

**Lou Andreas-Salomé**

Equipo Candela de Investigación Social  
(eCIS)



IES Teguiise (Lanzarote)

**Relatos y poemas | Ilustraciones | Cómic | Cine y literatura**

**| LAS mujeres: Hannah Arendt, filosofía para comprender. Un análisis del mal**

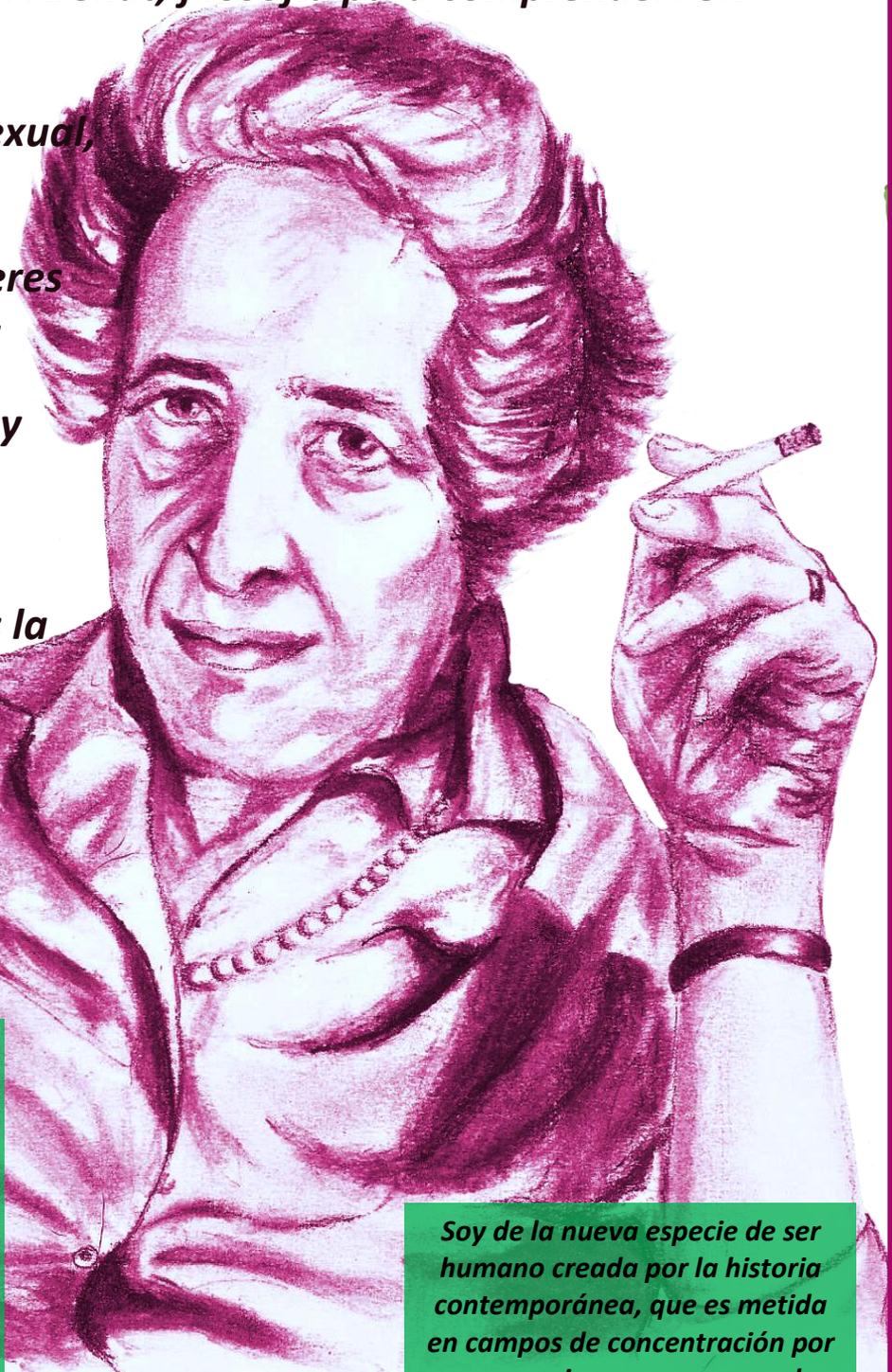
**leCIS : Violencia sexual, un demonio social**

**| Periodismo: Las mujeres que sobreviven al mar**

**| Política: ¿Por qué hay menos mujeres en los partidos políticos?**

**| Ciencia: Necesitamos la ciencia y el feminismo**

**| Arte: El relato único**



*Una de cada tres mujeres puede sufrir de abuso y violencia durante su vida. Esto es una abominable violación de los Derechos Humanos, pero continúa siendo una de las pandemias más invisibles y poco conocidas de nuestros tiempos*

**Nicole Kidman** (discurso ante la ONU)

*Soy de la nueva especie de ser humano creada por la historia contemporánea, que es metida en campos de concentración por sus enemigos y en campos de internamiento por sus amigos*  
**Hannah Arendt**

# Lou Andreas-Salomé

Departamento de Filosofía del IES Teguisse (Lanzarote)

La Revista LAS es una publicación trimestral del Equipo Candela de Investigación Social (eCIS)

## Sumario

<i>Editorial</i> .....	4	<i>Por amor al arte</i> .....	74
<i>LAS mujeres</i> .....	7	El relato único	
<i>Hannah Arendt, filosofía para comprender. Un análisis del mal</i>		<i>Relato</i> .....	78
<i>Investigación eCIS</i> .....	28	Antisocial	
<i>Violencia sexual, un demonio social</i>		<i>Poemas</i> .....	81
<i>Mujeres y migraciones desde África..</i>	51	<i>A ti, querido patriarcado</i>	
<i>Las mujeres que sobreviven al mar</i>		<i>Los chicos lloran</i>	
<i>Lo personal es político</i> .....	57	<i>Cine</i> .....	84
<i>¿Por qué hay menos mujeres en los partidos políticos?</i>		<i>María Montessori. Una vida dedicada a los niños</i>	
<i>Ciencia para todos y todas</i> .....	68	<i>Literatura</i> .....	89
<i>Necesitamos la ciencia y el feminismo</i>		<i>Ni por favor ni por favora</i>	
		<b>Y además... LAS artistas</b>	
		Ilustración y cómic	

La Revista LAS está elaborada exclusivamente por alumnos y alumnas de Educación Secundaria y por exalumnos/as del IES Teguisse que actualmente cursan estudios universitarios o se han graduado.

**Director:** Francisco Pérez López.

**Edición:** Francisco Pérez López.

**Maquetación:** Francisco Pérez López (Profesor de Filosofía del IES Teguisse). **Ilustración de portada:** Dácil Hernández Olivero (exalumna del IES Teguisse y estudiante de Psicología en ULL). **Diseño de portada:** Andrea Perdomo García (exalumna del IES Teguisse, graduada en Física y estudiante de doctorado en ULL). **LAS Mujeres:** Francisco Pérez López. **Investigación eCIS:** Laura Guirao Ferrer (exalumna del IES Teguisse y estudiante Psicología en la ULL). **Periodismo:** Natalia González Vargas (exalumna del IES Teguisse y graduada en Periodismo por la ULL). **Política:** Leopoldo García Beneito (exalumno del IES Teguisse y estudiante del doble grado Estudios Internacionales y CCPP en la UC3·). **Ciencia:** Andrea Perdomo García (exalumna del IES Teguisse graduada en Física y estudiante de doctorado en la ULL). **Arte:** Yaiza Fanelli Galán (exalumna del IES Teguisse y graduada y máster en Bellas Artes en la UCM). **Relato:** Cristina Arce Castro (alumna de 4º ESO del IES Teguisse). **Poemas:** Keila González Rodríguez (alumna de 4º ESO del IES Teguisse). **Cine:** María Elena Santana Santana (alumna CFGS Promoción Igualdad de Género del IES Teguisse). **Literatura:** Isabel Santana Santana (alumna CFGS Promoción Igualdad de Género del IES Teguisse). **Ilustraciones:** Dácil Hernández Olivero, Yaiza Fanelli Galán, Elena Jiménez Gómez (alumna de 1º de Bachillerato del IES Teguisse), Cristina Arce Castro, Ana Sofía Casillas Fernández (alumna de 1º de Bachillerato del IES Teguisse) y Carmela Melania Rodilla Merino (alumna de 4º ESO del IES Teguisse). **Cómic:** Dácil Hernández Olivero. **Administradores web:** Francisco Pérez López y Pelayo Fernández Padilla (exalumno del IES Teguisse y estudiante de Ingeniería Informática en EPI Gijón, Uniovi).

[www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

ISSN: 2695-8384

IES Teguisse. C/ Gadifer de la Salle, 23. C.P. 35530. Teguisse, Lanzarote. Las Palmas. España.

Tlf.: 928 84 54 7

[equipocandelateguise@gmail.com](mailto:equipocandelateguise@gmail.com)

## Nuestras colaboradoras/es

### Artículos



Andrea Perdomo García



Leopoldo García Beneito



Natalia González Vargas



Yaiza Fanelli Galán



Equipo de Investigación (eCIS) de *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*

### Relatos y Poemas



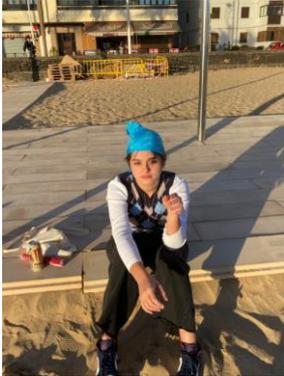
Cristina Arce Castro



Keila González Rodríguez

## GALERÍA

### Ilustraciones



Elena Jiménez Gómez



Carmela Melania Rodilla Merino



Dácil Hernández Olivero



Yaiza Fanelli Galán



Cristina Arce Castro



Ana Sofía Casillas Fernández

### Cine y Literatura



CFGs Promoción de la Igualdad de Género del IES Teguse

**EDITORIAL**

Ya ha pasado un año desde que comenzó la pesadilla de la pandemia y a pesar de que parece que hay luz al final del túnel, esa luz solo es para quienes pueden pagar la factura... ¡no hemos aprendido nada! Seguimos sin comprender que el virus solo tiene una víctima, la especie humana, y que hasta que el último de nosotros y nosotras esté vacunado no habremos solucionado nada (esperemos que nuestras vacunas sean eficaces contra las nuevas mutaciones del virus que irán apareciendo a lo largo del planeta, especialmente en aquellos países que no pueden pagar la "factura de la luz"), pues nuestras admiradas farmacéuticas siguen manteniendo las patentes de forma privada y están logrando el negocio del siglo, esperemos que no del milenio. Y todo ello avalado por nuestra clase política, pues la cuestión no es "solucionemos primero el urgentísimo problema que está causando tanto dolor, y después hablaremos de recompensas", no, lo primero es lo primero... ¿qué hay de lo mío? Estamos perdiendo la oportunidad de reflexionar sobre el rumbo que están tomando nuestras sociedades y nuestras vidas, en un momento histórico que ha puesto al descubierto las debilidades de las "sociedades ricas" y del sistema económico y político, estamos perdiendo la

oportunidad de cambiar el estado de las cosas.

Y si la situación sanitaria es crítica, tras ella vendrá la económica, y veremos más sufrimiento, pues como en crisis anteriores, en primer lugar recuperemos lo perdido, beneficios incluidos, y después hablaremos de empleo y de condiciones laborales. Y en estas es donde las mujeres salen más perjudicadas. Veamos algunos datos aparecidos en la prensa recientemente: según el *Foro de Davos*, que dista mucho de ser considerado un agente revolucionario y transgresor, un antisistema, en un solo año de pandemia, la paridad (que incluye tanto la participación política y económica, como los niveles de salud y educación y ha sido analizada en 156 países), que pronosticaban para dentro de 99,5 años, se va a hacer esperar 135,6 años ¿Alguna mujer está dispuesta a esperar casi un siglo y medio para lograr la igualdad? Y eso suponiendo, cosa difícil de creer, que no sobrevengan nuevas crisis que la retrasen aún más. Hay 740 millones de mujeres en el mundo que trabajan en la economía informal que durante el primer mes de pandemia vieron disminuir sus ingresos en un 60%. En cuanto al trabajo doméstico, el 72%, de los que el 80% son mujeres, ha perdido su empleo. En general, del total de mujeres trabajadoras, el 5% ha perdido su

trabajo frente al 3,9% de hombres (además de tardar más tiempo en recuperar un nuevo empleo). En algunos países las llamadas a teléfonos de asistencia por maltrato han aumentado un 400%; en el nuestro algunos de los recursos destinados a la salud sexual han sido desviados a otros problemas a causa de la pandemia, y además la violencia machista ha aumentado. El omnipresente teletrabajo ha venido a aumentar la precaria situación de conciliación de las mujeres, y durante el confinamiento fue aún peor. Las mujeres, al ser mayoría en el ámbito sanitario, son las que más posibilidades tienen de contagiarse con el virus. Pero en el conocimiento tampoco parece que haya mejoría, pues según un informe de la *Fundación Gates* en el que analizaba la situación en varios países, las mujeres, que también son mayoría en titulaciones universitarias, y especialmente en el ámbito relacionado con la salud, fueron citadas como expertas tres veces menos que sus iguales hombres... ¿hemos de continuar?

Pero parece que los problemas nunca vienen solos, y para muestra un par de ejemplos: Turquía abandona el *Convenio de Estambul*, que precisamente se firmó en Turquía, en lo que parece una jugada electoralista de Erdoğan que necesita los votos de los sectores más conservadores y reaccionarios ¡Negociando con los derechos de las mujeres! Nuestra

solidaridad con todas las mujeres turcas. Pero no es necesario viajar tan lejos, y aquí viene el segundo ejemplo, en España el movimiento feminista se encuentra en un momento tenso, con graves discusiones en su seno. Es cierto que en cualquier movimiento político y social de gran envergadura, como es el caso del feminismo, son normales, incluso sanas para su desarrollo, las discusiones internas y las perspectivas diferentes, las distintas formas de enfrentarse a los retos y de encarar la lucha igualitaria, pero lo que no es "normal", incluso es muy preocupante, son las declaraciones aparecidas en la prensa en los últimos meses, donde hemos sido testigos de salidas de tono, insultos, griterío, descalificaciones de todo tipo, algunas de ellas personales... entre feministas. ¡Qué tristeza! ¡Dando cartuchos al enemigo, el patriarcado!

Aprovechemos lo único positivo que nos está enseñando esta pandemia, que todos los seres humanos somos igual de vulnerables y que una sociedad distinta es posible y necesaria, una sociedad igualitaria, solidaria y libre... donde las mujeres ocupen el lugar que legítimamente les corresponde.

Con el número 4 inauguramos el Año II de nuestra revista, con nuevas secciones y colaboraciones. Hemos decidido dar más protagonismo a nuestros exalumnos y exalumnas, por lo que presentamos nuevas

secciones, más especializadas, en la que nuestros colaboradores/as publicarán un artículo relacionado con los estudios realizados (o en curso) en la Universidad. Hasta el momento, nuestros “fichajes” son Natalia González Vargas en Periodismo, Leopoldo García Beneito en Política, Andrea Perdomo García en Ciencia y Yaiza Fanelli Galán en Arte. Además, tenemos nuevas incorporaciones en *LAS artistas* que, junto a nuestras artistas habituales, Yaiza Fanelli, Dácil Hernández Olivero (con ilustraciones, portadas y cómic) y Elena Jiménez Gómez, nos regalarán su arte: Carmela Melania Rodilla Merino, Cristina Arce Castro (que también participa en *Relatos*) y Ana Sofía Casillas Fernández. Además tenemos otra nueva incorporación en la sección de Poemas, Keila González Rodríguez. Y seguimos manteniendo las secciones de Filosofía (dedicando cada número a una filósofa), Sociología (donde seguiremos publicando extractos de las investigaciones de nuestro Equipo Candela) y Cine y Literatura (a cargo de las mujeres del CFGS Promoción de la Igualdad de Género del IES Teguse). ¡A todos y todas ellas, muchísimas gracias!

Esperamos que les gusten los cambios y los disfruten. Mucha suerte, y más salud, para todos y todas.

**Francisco Pérez López, director eCIS y Revista LAS**



Ilustración de Carmela Melania Rodilla

## LAS MUJERES

### *Hannah Arendt, filosofía para comprender. Un análisis del mal*

**Francisco Pérez López**

Director eCIS y Revista LAS

*Soy de la nueva especie de ser humano creada por la historia contemporánea, que es metida en campos de concentración por sus enemigos y en campos de internamiento por sus amigos*

*Comprender, sin embargo, no significa negar la atrocidad, deducir de precedentes lo que no los tiene o explicar fenómenos por analogías y generalidades [...] Significa, más bien, examinar y soportar conscientemente la carga que los acontecimientos han colocado sobre nosotros [...] La comprensión, en suma, es un enfrentamiento impremeditado, atento y resistente, con la realidad, cualquiera que sea o pudiera haber sido*

*Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica*

*Lo más grave en el caso Eichmann era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron perversos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terroríficamente normales*

*[...] la única característica específica que uno podía detectar en su pasado y también en su conducta durante el juicio y los interrogatorios policiales previos era algo completamente negativo: no era estupidez, sino una curiosidad, y verdaderamente auténtica, incapacidad para pensar*

**Hannah Arendt**

#### La filósofa no filósofa

“Yo no soy filósofa” dijo en numerosas ocasiones Hannah Arendt, pues no ejerció el oficialmente el cargo de profesora en la Universidad (no se le concedió este “honor” hasta que en 1967, ocho años antes de su muerte, cuando la nombraron profesora de la *New School of Social Research* de Nueva York), ya que su principal fuente de ingresos fue el de articulista y periodista para diferentes revistas y periódicos, además de publicar

numerosos libros sobre teoría política y filosofía. Pero, no nos hemos de llevar a engaño, ya que como veremos en estas pocas líneas, a Arendt la “persiguió” la filosofía durante toda su vida, y ella se dejó alcanzar y nadó hasta sus profundidades. Para nuestra autora, eso que solemos llamar *Filosofía*, la que “practican” la inmensa mayoría de los grandes pensadores (en masculino) de la historia, es una filosofía o bien desde los altos pedestales de la sabiduría y, generalmente, del sistema, alejada de la vida real de la ciudadanía, de los problemas, situaciones y vivencias que han de afrontar en su día a día y en su periodo histórico, o bien, por otro lado, una filosofía de lo abstracto, de las definiciones ontológicas o antropológicas que no hablan de un ser real, de carne y hueso, que actúa condicionado por las circunstancias, no solo personales sino sociales e históricas. Por el contrario, el análisis de Arendt está basado en la experiencia política vivida, en las relaciones interpersonales establecidas en el espacio público compartido, en los brutales acontecimientos que le tocó vivir, y a partir de ahí comienza nuestra autora la elaboración y reelaboración de conceptos e ideas.

Arendt se preguntó por la teoría, desde joven leyó filosofía, estudió a las grandes mentes de la historia y lo hizo como alumna otras grandes mentes del siglo XX,

pero se preocupó principalmente por la acción, y en especial por la acción política, por la vida en común, la vida real de las personas que compartieron el terrible tiempo que les tocó vivir, pero con la mirada puesta en el futuro, pues de Hannah Arendt aún no hemos empezado a recoger los primeros frutos, su pensamiento puede iluminar algunos de los importantes retos a los que nos enfrentamos actualmente en las sociedades tecnológicamente avanzadas, y prepararnos para el futuro si no queremos repetir los errores del pasado. Si frente al calificativo de filósofa, Arendt siempre se definió como teórica política, la realidad es que nunca abandonó la filosofía, todo lo contrario, siguió investigando y publicando textos filosóficos hasta el día de su muerte. Y lo más importante, Arendt fue una mujer libre, libre de prejuicios, libre de ideologías, libre de ataduras escolásticas y libre de las cadenas de grupo, tanto étnicas como religiosas, algo que en su caso de mujer, judía, exiliada y alemana, le trajo más una polémica y algún que otro problema en el, posiblemente, siglo más infame de la historia de la humanidad, el sanguinario siglo de las dos Guerras Mundiales, el Holocausto, la bomba atómica y el nacimiento de los totalitarismos.

**Una vida en la época del terror totalitario**  
El padre y la madre de Hannah Arendt, Paul Arendt y Martha Cohn, oriundos de

Königsberg, ciudad natal de Immanuel Kant<sup>1</sup>, eran de origen judío, si bien ambos provenían de familias liberales y defensoras de las ideas ilustradas, muy alejadas de la ortodoxia judía, ya que, como la misma Hannah reconocerá, nunca se habló de estos temas en casa ni, por otro lado, apoyaban el sionismo, pues la familia no era partidaria de la creación de un estado judío que ocupase Palestina y excluyese a la población musulmana, sino que, al igual que después defenderá Hannah, proponían un estado binacional palestino-israelí<sup>2</sup>. Los Arendt sentían la nacionalidad alemana con naturalidad y un cierto orgullo, quedando la religión en el plano íntimo, si bien su madre siempre manifestó una actitud arreligiosa. La

<sup>1</sup> Immanuel Kant (1724-1804) es uno de los más ilustres pensadores de la Historia de la Filosofía. Recogiendo las propuestas de dos influyentes corrientes de la filosofía moderna, el Racionalismo y el Empirismo, creó una nueva escuela de pensamiento, el Idealismo Trascendental. Kant, atento a los avances sociales, científicos y políticos de su época investigó todos los ámbitos de la realidad humana, y definió las cuatro preguntas básicas que todo ser humano ha de hacerse: ¿Qué puedo conocer? ¿Qué debo hacer? ¿Qué me cabe esperar? y ¿Qué es el ser humano? Arendt recurrirá a la filosofía de Kant en numerosas ocasiones, pero en el plano ético y político, nuestra autora no se basará en su monumental obra, *Crítica de la Razón práctica*, sino en la *Crítica del juicio*, donde Kant propondrá una acción moral basada en la necesidad de pensar por uno mismo, ser fiel a su propio pensamiento, y lo más importante, ponerse en el lugar del otro, es decir, una política marcada por la comunicación intersubjetiva de la pluralidad de individuos responsables ante un mundo compartido. Destacamos también, *Hacia la paz perpetua*, un brillante opúsculo que, tomando como punto de partida un estudio de Rousseau, quien a su vez se basó en el Abate de Saint-Pierre, podríamos considerar como base de la ONU, la cual sería más eficaz si realmente hubiese tenido en cuenta las propuestas kantianas, y el artículo *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?*, un breve texto que debería ser de lectura obligatoria en todos los centros escolares.

<sup>2</sup> El abuelo paterno de Arendt fue un líder de la comunidad judía de su ciudad que, frente al sionismo, defendió la integración plena de la población judía en la ciudadanía alemana.

familia se traslada a Hannover, ciudad donde vivió otra de las grandes figuras de la historia de la filosofía, G. W. Leibniz<sup>3</sup>, y donde nacerá Hannah en 1906. Como vemos la filosofía la vio nacer y dar sus primeros pasos, pues volverán a su ciudad de origen, Königsberg, cuando esta cumpla los tres años. En la casa de los Arendt se respiraba un aire liberal, con una gran biblioteca que la joven Hannah devorará con pasión, pues la necesidad de “comprender” la acompañó desde su más tierna infancia hasta el mismo día de su muerte. *“La necesidad de comprender me acompañó desde muy pronto. Y dado que los libros estaban todos en la biblioteca de nuestra casa, no había más que cogerlos”.*

**Arendt fue una mujer libre, libre de prejuicios, libre de ideologías, libre de ataduras escolásticas y libre de las cadenas de grupo, tanto étnicas como religiosas**

En 1913, cuando Hannah contaba con siete años, muere su padre, y será su madre, Martha, ferviente admiradora de Rosa Luxemburgo<sup>4</sup>, como lo será más tarde

<sup>3</sup> Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716), fue posiblemente el último *renacentista*, filósofo racionalista (su teoría de las *mónadas* podría sorprendernos por su audacia, pero quizás en un futuro no muy lejano lo veamos aparecer en las teorías de física subatómica), matemático (descubrió, al mismo tiempo que Newton, el cálculo infinitesimal, lo que le ocasionó ataques furibundos por parte del genio inglés que no estaba dispuesto a compartir el mérito), investigó en profundidad disciplinas como la Justicia, Teología, Física y Geología, donde hizo importantes aportaciones, además de ser bibliotecario y político.

<sup>4</sup> Rosa Luxemburgo (1781-1919), economista y filósofa marxista polaca (más tarde nacionalizada alemana) de

Hannah, la que se esmerará en dar una educación exquisita y poco convencional para una niña judía de la época, sustituyendo el estudio del hebreo por el latín y el griego, y la lectura de los textos sagrados por la filosofía, una preparación autodidacta que acabaría por llevarla, en 1924, a presentarse por libre las pruebas de acceso a la Universidad, mientras asistía como oyente a algunos cursos en la Universidad de Berlín. Es en ese momento en el que Hannah ha tomado ya una decisión, estudiará filosofía, *“[...] para mí la cuestión era más bien esta: puedo estudiar filosofía o puedo tirarme a un río. No es que yo no amase la vida, no, no era eso, [...] era el tener que comprender”.* Decidió matricularse en la Universidad de Marburgo al año siguiente, atraída por un desconocido profesor, Martin Heidegger<sup>5</sup>,

origen judío, militó en el activismo político desde muy joven, fue cofundadora del Partido Socialdemócrata de Polonia y de la Liga Espartaquista, y fundadora del Partido Comunista de Alemania, oponiéndose tanto a la I Guerra Mundial, por considerarla una guerra imperialista, como a las propuestas reformistas, pero también a las bolcheviques y a la *dictadura del proletariado* por sus peligrosas derivas, señalando que la misión del partido se limitaba a educar al pueblo ya que la revolución debía ser llevada a cabo por la propia clase obrera. Uniendo feminismo y marxismo, también fue muy crítica con el feminismo capitalista, mostrando las evidentes diferencias de las reivindicaciones de las mujeres obreras respecto a sus iguales burguesas (*“Quien es feminista y no es de izquierdas carece de estrategia. Quien es de izquierdas y no es feminista carece de profundidad”*). Realizó importantes aportaciones a la Teoría política como el *incentivo a la inversión* o el concepto de *espontaneísmo* y defendió la dialéctica marxista, pero criticó duramente el modelo económico de Marx. Encarcelada a lo largo de su vida en numerosas ocasiones por su activismo político, tras los levantamientos revolucionarios de 1919 en Berlín, fue detenida en plena calle por un grupo del ala nacionalista del Partido Socialdemócrata, con el visto bueno del líder, quienes la golpearon, le dispararon en la cabeza y arrojaron su cadáver al canal.

<sup>5</sup> Arendt, con 18 años, inició una relación sentimental con Heidegger. Y esta es una de las grandes sorpresas, pues a

que tenía fama de “hacer pensar” a sus alumnos/as, y donde tendrá como compañeros a figuras de la filosofía tan destacadas como Herbert Marcuse, Hans-Georg Gadamer, Hans Jonas o Karl Löwith. Durante su estancia Marburgo, un solo semestre, decidió cambiar de Universidad, aconsejada por Heidegger, quien le diseñará un “currículo” académico basado en la búsqueda de las mentes más brillantes del momento, trasladándose a Friburgo en 1926, atraída por otro gran nombre de la filosofía, Edmund Husserl<sup>6</sup>, aunque finalmente, tras pasar otro semestre decidió, nuevamente aconsejada por Heidegger, cambiar a la Universidad de Heilberg, para estudiar con otro de los grandes pensadores alemanes, Karl Jaspers<sup>7</sup>, con quien, junto a su esposa,

---

pesar de la calidad e innegable valor de su filosofía, Heidegger se adscribirá años más tarde a los principios del nacionalsocialismo (de los que nunca llegó a renegar) y en 1933, tras un entusiasta discurso de adhesión a los principios nazis, ocupó el cargo de rector de la Universidad de Friburgo, aplicando sin dudar las leyes de expulsión y exclusión del alumnado y profesorado judío (entre quienes se encontraba el propio Husserl que era manifiestamente contrario al régimen, además de estar casado con una judía). En esos momentos Arendt, que ya se encontraba exiliada en París, le envió una carta pidiéndole explicaciones a la que Heidegger le respondió con excusas, alegando que era la única acción posible para proteger a los judíos (discurso que mantuvo hasta su muerte, pues nunca pidió perdón). La respuesta de Arendt fue llamarle el “gran mentiroso”. Tras este suceso cortaron su relación epistolar hasta que 15 años más tarde la reanudaron, volviéndola a romper en 1960 cuando Arendt publica *La condición humana* y le envía un ejemplar al “maestro”, el cual nunca respondió. Retomarían una última vez la relación en 1967, y esta vez hasta la muerte de Arendt.

<sup>6</sup> Karl Jaspers (1883-1969) psiquiatra y filósofo alemán, creó el método biográfico en el análisis psiquiátrico y puede ser encuadrado dentro del heterogéneo grupo del Existencialismo, donde elaboró su teoría de la Trascendencia.

<sup>7</sup> Edmund Husserl (1859-1938) matemático y filósofo alemán, es el padre de una de las corrientes filosóficas con más influencia del siglo XX, la Fenomenología, un análisis del mundo tal y como este, los fenómenos, se presentan a

mantendría una duradera amistad. Es Jaspers quien dirigirá su tesis doctoral, *El concepto de amor en san Agustín*, que Hannah presentará en 1928 con tan solo veintidós años. También conocerá en Heilberg a su primer esposo, el filósofo Günter Stern (Günter Anders<sup>8</sup>). El futuro de Arendt parecía ya escrito, una larga y prometedora carrera como docente en la Universidad<sup>9</sup>, pero la Historia tenía otros planes para Hannah, y para millones de personas en todo el planeta, pues el crack de 1929, junto a la delicada situación de Europa, y especialmente de Alemania, tras la Primera Guerra Mundial, dio lugar al ascenso del nacionalsocialismo y a la discriminación institucionalizada del pueblo judío cuando Hitler llega al poder en 1933. Arendt, que ya preveía los oscuros tiempos que se avecinaban, aunque aún no el grado de barbarie que provocaría, inicia su militancia en la acción política involucrándose en asociaciones clandestinas sionistas que ayudaban a la población judía en su huida hacia Palestina. Este hecho hizo que fuese detenida por la

---

la conciencia, eliminando todo conocimiento, concepto y valores previos, es decir, dejando de lado todo juicio y conocimiento anterior, pues se trata de atender a la experiencia, a cómo los fenómenos se nos presentan.

<sup>8</sup> Günter Stern se vio obligado a cambiar su apellido para esconder su origen judío, y decidió hacerlo con humor, pues Anders en alemán significa “el otro”, seudónimo que le acompañaría toda su vida y bajo el cual publicaría una importante producción filosófica.

<sup>9</sup> En 1929, Arendt comienza su estudio sobre el romanticismo alemán y sus consecuencias políticas, centradas en la figura de Rahel Varnhagen, una berlinesa judía e ilustrada del siglo XVIII, y su lucha por encontrar su lugar en el mundo como mujer y como judía, precisamente lo que Hannah buscaba en ese momento.

Gestapo, aunque por la conjunción de una serie de azarosos sucesos fue puesta en libertad semanas después. Es en ese momento cuando decide huir de Alemania a pie por Checoslovaquia, y de ahí a París. En 1937, Arendt conocerá en la capital francesa a quien más tarde sería su segundo marido, Heinrich Blücher<sup>10</sup>, y se divorciará de Anders (que ya había conseguido huir de Alemania y refugiarse en Estados Unidos). Parecía que la pesadilla quedaba atrás para Arendt, pero en 1940, declarada ya la guerra con Alemania, todos/as los ciudadanos/as alemanes/as fueron considerados enemigos, a pesar de que desde 1937 Alemania había retirado la nacionalidad a los exiliados/as, por lo que eran en realidad apátridas, y es trasladada al campo de internamiento de Gurs<sup>11</sup>, de donde conseguirá huir tras pasar cinco semanas (hecho que le salvó la vida pues el siguiente paso era el traslado a los campos de exterminio nazis). Será en 1941 cuando, vía Marsella-Lisboa, Arendt llegue a Nueva York, junto a Blücher, ambos exiliados, perseguidos como judíos, apátridas y sin

medios económicos. Los primeros años de su estancia en Estados Unidos fueron duros, pero Arendt solventará el problema del sustento diario realizando diferentes trabajos y colaborando con un periódico neoyorkino en lengua alemana, *Aufbau* (*Construcción*) donde publicaron figuras como Albert Einstein, Thomas Mann o Stefan Zweig. En 1943, cuando las noticias de lo que está ocurriendo en los campos de concentración nazis se empiezan a hacer públicas en todo el mundo, Arendt inicia una profunda investigación que le permita comprender, siempre comprender, cómo es posible que esté sucediendo esta inimaginable barbarie. *“Comprender, sin embargo, no significa negar la atrocidad, deducir de precedentes lo que no los tiene o explicar fenómenos por analogías y generalidades [...] Significa, más bien, examinar y soportar conscientemente la carga que los acontecimientos han colocado sobre nosotros [...] La comprensión, en suma, es un enfrentamiento impremeditado, atento y resistente, con la realidad, cualquiera que sea o pudiera haber sido”.*

---

<sup>10</sup> Heinrich Blücher (1830-1970) periodista y filósofo alemán, miembro del Partido Comunista de Alemania, el cual tuvo que abandonar por sus críticas y férrea oposición a la política de Stalin, fue profesor universitario en Alemania hasta que tuvo que huir, debido a sus ideas políticas, a Francia, donde conoció a Arendt. En Estados Unidos fue profesor del Bard College y de la New School for Social Research de Nueva York desde 1952.

<sup>11</sup> Campo de internamiento para las y los republicanos españoles exiliados tras la Guerra Civil que fue utilizado por el gobierno colaboracionista de Petain para el internamiento de mujeres judías a la espera de su traslado a los campos de exterminio nazis.



Ilustración de Dácil Hernández

Fruto de este intenso trabajo es *El origen de los totalitarismos* de 1951<sup>12</sup>, una obra de inmensísimo interés para la filosofía política. Con esta publicación Arendt consiguió el reconocimiento público, y ser invitada a dar cursos y conferencias en las más prestigiosas universidades estadounidenses, como Berkeley, Princeton, Harvard, o la New York School of Social Research, si bien no consiguió un contrato fijo de profesora<sup>13</sup>, lo que por otro lado le permitió viajar numerosas veces por Europa (donde se reencontraría con Heidegger y Jaspers) e Israel. A partir de este momento Arendt va a practicar un activismo político desenfundado, participará en debates públicos y entrevistas en televisión y prensa. Pero no era el mejor momento para un pensamiento libre como el de Arendt, pues

desde 1950 el senador McCarthy había iniciado una “caza de brujas” contra todo lo que, a su estrecho y conservador criterio, oliese lo más mínimo a lo que él considerase *antiamericanismo*. Lo más curioso es que Arendt resultaba una revolucionaria izquierdista para los sectores más conservadores de Estados Unidos, y una conservadora para los más izquierdistas de Europa. Pero como hemos dicho, Arendt era una mujer libre de ataduras ideológicas, guiada por la necesidad de comprender, que defendió sus ideas e independencia contra viento y marea. Fruto de esta época es otra de sus grandes obras, *La condición humana*, de 1958, donde Arendt volverá a su “obsesión”, comprender, en este caso, comprender las diferentes formas de acción humana en la *Modernidad*.

Pero la gran polémica surgiría a raíz de su obra más conocida, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* de 1963. Tras la detención de Adolf Eichmann en 1961 por el Servicio Secreto israelí en Argentina y su posterior traslado a Jerusalén para ser juzgado, Arendt acepta la propuesta de la revista *The New Yorker* para cubrir la noticia como corresponsal, aunque en lugar de una serie de artículos, decidió profundizar más en el caso, pues en él aparecieron algunos de los aspectos que ya había propuesto en *Los orígenes del totalitarismo*, y publicar una obra que

<sup>12</sup> Año en el que también se le concederá la nacionalidad estadounidense a Arendt.

<sup>13</sup> Esto no ocurriría hasta ocho años antes de su muerte, en 1967, en la New York School of Social Research, si bien ya había ejercido como profesora visitante en varias universidades como Princeton o Columbia, y como titular en la de Chicago de 1963 a 1967.

provocó grandes polémicas, y le granjeó enemistad con muchos intelectuales y la comunidad judía, tanto en Alemania como en Estados Unidos, pero especialmente en Israel.

**Arendt resultaba una revolucionaria izquierdista para los sectores más conservadores de Estados Unidos, y una conservadora para los más izquierdistas de Europa**

Además de las obras citadas, Arendt publicó una importante cantidad de textos relacionados con la acción política y la filosofía como *Sobre la revolución* (1963), *Hombres en tiempos de oscuridad* (1968) y *Crisis de la República* (1972), entre otros, y otro gran volumen de textos publicados póstumamente como *Escritos judíos, ¿Qué es la política?*, *Lecciones sobre la filosofía política de Kant* y *La vida del espíritu*, obra en la que estaba trabajando cuando sufrió su último y definitivo infarto en su casa de Nueva York. Pero si su producción fue abundante, no lo es menos su activismo político que, iniciado en la Alemania de los años 30 y en la Francia ocupada por los nazis, continuará en su etapa estadounidense, pues fue una gran opositora a la guerra de Vietnam, criticó las mentiras del gobierno de Nixon que llevaron a dicha guerra (y que terminarían en los famosos “Papeles del Pentágono”), defendió la desobediencia civil a la hora de

luchar por los derechos civiles y batalló enérgicamente contra la segregación racial en Estados Unidos, además de dar multitudinarias conferencias en las más prestigiosas universidades estadounidenses y europeas defendiendo la acción política de la ciudadanía.



Ilustración de Dácil Hernández

Nos vamos a centrar en este artículo en el análisis que Hannah Arendt hace del mal, del “mal radical”, representados por los totalitarismos del siglo XX, y del “mal banal” de los individuos que han renunciado a pensar, dejando fuera todo juicio moral hacia sus semejantes, los ciudadanos/as prototipo de las sociedades de masas. Para ello, recurriremos a tres de sus obras, *Los orígenes del totalitarismo* (1951), *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* (1963) y

Responsabilidad personal y colectiva (1964)<sup>14</sup>.

### El “mal radical”, el totalitarismo de Hitler y Stalin

A lo largo de la historia se han sucedido numerosas formas de organización política, pero en la historia contemporánea los clásicos conceptos de clasificación de dichos tipos de organización (desde derecha/izquierda o capitalismo/comunismo, hasta dictadura, tiranía o autoritarismo) quedaron obsoletos con la llegada de una categoría, que si bien no era nueva, sí daría lugar a una novedosa, y aterradora, forma de control social, el totalitarismo, cuya característica principal es la dominación absoluta de toda la población, no solo en el ámbito público sino también, y especialmente, en el privado. Aunque a primera vista se pudiese confundir el totalitarismo con otros tipos de política autoritaria como la dictadura, en realidad el totalitarismo como novedosa categoría política aparecerá en el siglo XX en dos países muy diferentes, con proclamas e

idearios distintos, pero con la misma finalidad de dominio y anulación del individuo, en Alemania con el nacionalsocialismo de Hitler y en Rusia con el comunismo soviético de Stalin<sup>15</sup>, y además, tal y como señala Arendt, con una misma e imprescindible organización representativa, su auténtico emblema, los campos de concentración permanentes (los “fábricas de muerte” como ella los llamaba) cuyo único fin es el aniquilamiento de determinados grupos de población marcados por un estigma, sea este de raza o de clase, es decir, la instauración del terror permanente. Pero Arendt nos advierte que no todo el periodo del Tercer Reich ni de la Unión Soviética fueron totalitarismos, aunque sí dictaduras como el fascismo o el comunismo, pues nuestra autora delimita la categoría de totalitarismo a dos momentos muy concretos, desde 1938 hasta 1945 en el primer caso y desde 1936 hasta 1941 en el segundo. Es en estos años cuando ambos regímenes instauran una “visión del mundo” necesaria e inevitable de la historia, donde los conceptos de raza y clase pasan a formar parte del “motor de la historia”. Necesidad histórica en la que hay que eliminar todo aquello que se

<sup>14</sup> Recomendamos a nuestros lectores y lectoras otra de las principales obras de Arendt, *La condición humana* (1958), donde realiza un brillante análisis y alegato a favor de la acción política colectiva, espontánea, de la ciudadanía contra los excesos violentos del poder. En esta obra, nuestra filósofa realiza una catalogación jerárquica de la acción humana que comienza con la “labor del cuerpo” (la satisfacción de las necesidades básicas), sobre la que se erige el “trabajo de las manos” (la transformación de la naturaleza), y sobre este, finalmente, la “acción política” (donde una pluralidad de seres humanos cuidan del mundo en el que coexisten a través del uso de la palabra entre iguales). Para Arendt, las sociedades contemporáneas han caído al nivel más bajo de la acción humana, la “labor del cuerpo”, en un ciclo eterno de supuestas “necesidades” satisfechas por el proceso económico.

<sup>15</sup> Arendt hace un detallado estudio de ambos totalitarismos, aunque debido a la falta de información y secretismo de lo que estaba ocurriendo en Rusia, con un régimen aún activo en 1951, frente a la avalancha de información que testigos, víctimas y verdugos estaban aportando sobre el terror nazi, una vez acabada la guerra y muerto Hitler, hicieron que nuestra autora se centrara más en este último.

interponga en su realización, pues el destino hacía del individuo un ser prescindible, siendo el *Partido* (tanto el nacionalsocialista como el comunista) el actor encargado de llevar a cabo el progreso de la Historia a través de la instauración del terror, de la violencia sistemática, única forma de alcanzar el fin histórico al que ambas naciones estaban destinadas.

***“Comprender, sin embargo, no significa negar la atrocidad, deducir de precedentes lo que no los tiene o explicar fenómenos por analogías y generalidades [...] Significa, más bien, examinar y soportar conscientemente la carga que los acontecimientos han colocado sobre nosotros”***

En esta marcha histórica, la eliminación definitiva de determinadas razas o clases sociales se consideraba el medio necesario para llegar al “fin de la historia”, pues se trataba de redefinir la realidad, hacerla compatible con la ideología. Pero esta tarea solo puede ser llevada a cabo tras la eliminación de la pluralidad social y de la individualidad, y es para este fin con el que se crearon los *Gulag* soviéticos y el entramado de *Auschwitz* (los campos de exterminio nazis), unos centros permanentes donde se suprimía toda la individualidad y dignidad humana de los grupos sociales que no encajaban, o no

permitían, el nuevo horizonte histórico, donde la violencia y la brutalidad eran los ejes centrales de la eliminación definitiva de los “no aptos”, los no necesarios, los y las prescindibles, que serían “suprimidos” a través de asesinatos anónimos e industriales. Además, los campos de exterminio tienen otra finalidad, el ejercicio de la violencia del poder sin fin ni “utilidad”, pues haciendo cálculos utilitaristas de medios y fines, el mantenimiento de dichos campos permanentes, aún más en tiempos de guerra (a los que se destinaba ingentes cantidades de dinero, materias primas y soldados), no era “útil” en este sentido, aunque sí, y mucho, si se buscaba el terror sin fin. Pero, por otro lado, el totalitarismo pretende modificar no solo la realidad social y política sino la misma naturaleza humana, pues su fin solo es alcanzable si elimina la pluralidad en favor de un solo tipo humano, un ser dócil y controlable, sea este el “elegido”, el ario, o el “no humano”, el judío al que hay que eliminar. Y aquí vuelven a entrar en escena los campos de exterminio, pues tal y como nos explica Arendt, el triste camino que comenzaba con el internamiento tenía una serie de etapas que conducían directamente a la muerte, en primer lugar la muerte jurídica (“sin derecho a tener derechos”), después la muerte moral, la desaparición de la solidaridad entre

internos/as y complicidad con la violencia como única forma de supervivencia, y finalmente, la muerte de la propia individualidad, de su humanidad, con seres sin nombre, con un número marcado en la piel como el ganado que se dirige mansamente al matadero.

***“Antes de poner en marcha las cámaras de gas, los nazis habían estudiado atentamente el problema y descubierto con gran satisfacción que ningún país había reclamada a aquella gente”***

Pero los totalitarismos traían bajo el brazo otra novedad, la sociedad totalitaria, aquella cómplice con los excesos y violencia del poder, cuyas características principales son las de las *sociedades masa*, las sociedades modernas donde el individualismo exacerbado y el desapego a la vida pública, la búsqueda del propio interés en contra de la esfera pública como espacio de crítica y reflexión en común, serían el caldo de cultivo de los totalitarismos, pues una vez desaparecida la vida pública que da lugar a la acción conjunta, solo quedaba destruir la privada, romper con los vínculos sociales y políticos hasta lograr seres solitarios que no tienen intereses compartidos, es decir, acabar con la pluralidad para que el poder se encuentre con el individuo perfecto para sus diabólicos planes. Además, faltaba un último ingrediente para el nacimiento de

los totalitarismos que las *sociedades masa* le van a proporcionar, los grupos desarraigados/a y apátridas, los prescindibles y no necesarios, que estas sociedades producen tan eficientemente.

Pero, ¿cuál es el verdadero origen de los totalitarismos? se pregunta Arendt, para quien la comprensión es una necesidad vital, la necesidad de entender cómo se pudo llegar a tal grado de barbarie, de desprecio por la vida y la dignidad humana. Si bien Arendt no encuentra una causa o causas del surgimiento de los totalitarismos<sup>16</sup>, sí que aprecia una serie de experiencias sociales y políticas que pusieron a prueba lo que más tarde surgiría en Europa: la experiencia imperialista (auténtico laboratorio de ideas y experiencias totalitarias), el antisemitismo y el racismo (los y las parias sin vínculos sociales, las minorías peligrosas y diferentes, aquellos/as que quedan fuera de la comunidad política, que son deshumanizados y sobre quienes no cabe responsabilidad moral), y el declive de los Estados-nación tras la Primera guerra Mundial. Analicemos estos hechos.

---

<sup>16</sup> Arendt pretende mostrar la novedad de los totalitarismos en el escenario político europeo, por lo que quiere dejar claro que no hay una trayectoria histórica que lleve directamente a ellos, ni el antisemitismo, pues como repite en numerosas ocasiones el totalitarismo es una ruptura con las formas políticas anteriores, ni los campos de exterminio, ya experimentados por los Boers en África, ni tampoco las “matanzas administrativas”, que ya había llevado a cabo Leopoldo II en el Congo, pueden ser considerados totalitarismos. Pero sí quiere dejar claro que problemas como el antisemitismo y el colonialismo que quedaron irresueltos en el siglo XIX, van a ser “solucionados” por los totalitarismos en los campos de exterminio nazis y los Gulags soviéticos.

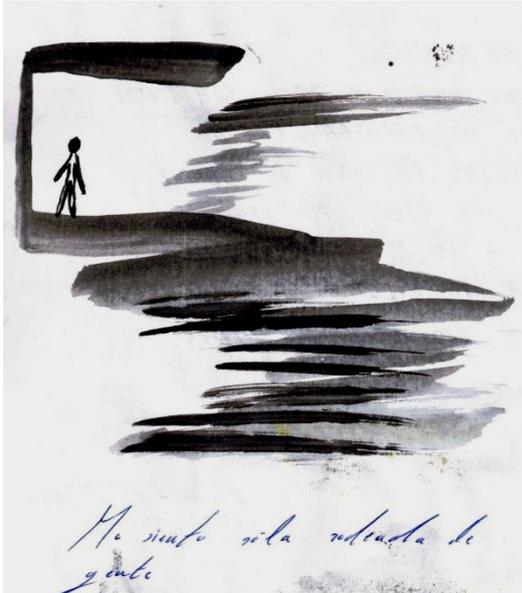


Ilustración de Elena Jiménez

Los estados europeos se repartieron y saquearon durante el siglo XIX África y gran parte de Asia, sin importar las poblaciones locales, sin tener en cuenta sus comunidades, sus tradiciones ni sus relaciones o enemistades. La población colonizada nunca obtuvo el rango de ciudadanía de la metrópoli colonial, pero tampoco era considerada esclava, es decir, una población sin derechos ni apenas existencia legal, por lo que la forma de gobierno se basaba en dos de los principales aspectos que definirán a los estados totalitarios, la violencia del poder y la burocracia, no solo para el sometimiento de las poblaciones nativas sino también para su exterminio. Sus habitantes eran tratados de la forma más brutal por los funcionarios y burócratas imperiales que se apoyaban en el poder de las armas para imponer su disciplina través de la deshumanización, la violencia sobre las

masas y la eliminación de la población “sobrante”, una especie subhumana que podía ser tratada como mercancía, muchas veces prescindible. Serán estas experiencias racistas, que “justificaron” biológicamente la conquista de estos pueblos, y de los “seres inferiores”, las que más tarde llevarían al extremo los totalitarismos.

Pero también detectó Arendt otra experiencia social que se normalizaría en Rusia y Alemania, el antisemitismo institucionalizado, el rechazo, odio, persecución y eliminación de un determinado grupo social por su origen étnico, los judíos/as, que sorprendentemente no estaba más arraigado que en otros países, pues incluso otras naciones europeas como Francia tenían una tradición más larga de antisemitismo que Alemania y Rusia. Pero Arendt se refiere al antisemitismo más bien como “chivo expiatorio”, no tanto los problemas reales que pudiese causar a la política nazi o soviética sino como los culpables simbólicos de todos los males, que una vez exterminados permitirían a la Historia proseguir con su camino, así mientras Alemania optó por el “sospechoso habitual”, Rusia se decantó por buscar a su “culpable” entre las clases sociales (donde también incluirían a los judíos/as). Estas son las principales experiencias sociales, no causas, que más

tarde darían lugar a la Primera Guerra Mundial, conflicto que no terminó de “arreglar” los problemas, y que se convirtió en el verdadero ensayo del nacimiento de los totalitarismos.



Ilustración de Elena Jiménez

Finalmente, el declive de los Estados-nación tras la Primera Guerra Mundial llevó a la pérdida de la institución que debía garantizar los derechos de la ciudadanía, especialmente a grupos sociales concretos como las minorías y los/as apátridas, que en los estados democráticos eran encerrados en campos de internamiento, y a quienes la política nazi destinó a los campos de concentración. Como nos señala Arendt, “antes de poner en marcha las cámaras de gas, los nazis habían estudiado atentamente el problema y descubierto con gran satisfacción que

*ningún país había reclamado a aquella gente*”. Es aquí donde Arendt propone el concepto de *derecho a tener derechos*, exigiendo la ciudadanía para quienes son excluidos social y políticamente, vaciados de su propia humanidad y de cualquier tipo de identidad social y política, sobre quienes no cabe la categoría de sujeto moral. El derecho a ser reconocido por un Estado como ciudadano/a es, según Arendt, la única manera de poder ejercer realmente el *derecho a tener derechos*, circunstancia que no se dio con los apátridas y las minorías tras el declive del Estado (considerado como el marco legal que se aplica a una pluralidad de individuos) frente a la nación (una comunidad homogénea que comparte una serie de sentimientos, sean estos étnicos, religiosos o culturales) y el surgimiento de los nacionalismos radicales y excluyentes.

***“Un hombre gris que no mostraba signos de locura ni delirios de grandeza, tampoco un fanático nazi ni un fundamentalista de la misión sagrada del Tercer Reich, todo lo contrario, era un simple burócrata, un eficiente empelado de la “maquinaria de la muerte” que se esforzaba por cumplir su cometido con la mayor eficiencia y celeridad posible”***

**El diablo es un tipo gris, banal, que no piensa... y hay millones de diablos**

Si en *Los orígenes del totalitarismo* Arendt nos habla del “mal radical”, el mal intencionado inspirado en la ideología, en *Eichmann en Jerusalén*, puntualizará dicho concepto apostando por el de “mal extremo”, pues el juicio al genocida nazi le hizo ver con horror otro tipo de mal, el “mal banal”, no porque los resultados de dicho mal fuesen banales, mínimos, todo lo contrario, eran monstruosos, fuera de toda consideración humana, sino porque el actor que lo ejecutaba era banal, gris... “normal”, y además carecía de motivaciones o maldad para ejecutar sus actos. Cuando Arendt asiste al juicio a Eichmann, alto cargo de las SS, encargado de la identificación de toda la población judía de Europa (dirigía la oficina móvil por toda Europa y las relaciones con las autoridades locales de cada país), el control y deportación hacia los campos de exterminio, además de controlar la confiscación de bienes y su posterior transporte, y de ser el brazo ejecutor de la *Solución final*<sup>17</sup>, el exterminio de toda la población judía, nuestra autora esperaba encontrarse con el diablo, con una mente

diabólica y perversa que representara el mal absoluto, pero la realidad fue bien diferente, pues en el juicio apareció un hombre gris que no mostraba signos de locura ni delirios de grandeza, tampoco un fanático nazi ni un fundamentalista de la misión sagrada del Tercer Reich, todo lo contrario, era un simple burócrata, un eficiente empelado de la “maquinaria de la muerte” que se esforzaba por cumplir su cometido con la mayor eficiencia y celeridad posible, un hombre que realizaba su trabajo como si le hubiesen encomendado el cuidado de los jardines públicos de Alemania, un hombre que no se preguntaba “por qué” sino solo cuál será la mejor forma de llevar a cabo su tarea, es decir, se encontró con un hombrecillo “normal”, un burócrata cualquiera que ni siquiera mostraba grandes capacidades intelectuales, más allá de las requeridas para desempeñar su tarea administrativa y organizativa, burocrática, que por supuesto realizaba de forma encomiable sin reflexionar sobre las consecuencias de sus actos, ya que estos formaban parte de su “trabajo”, de la esfera laboral y por tanto eran neutros, no eran de la incumbencia del científico o el técnico (esto nos recuerda tristemente a esas películas en las que un tipo sin escrúpulos ni motivaciones antes de asesinar a sangre fría a su víctima le espeta, “no es nada personal, solo son negocios”).

<sup>17</sup> La *Solución final del problema judío* es un eufemismo con el que el Tercer Reich se refería al exterminio total y definitivo del pueblo judío en toda Europa, que requería del transporte de millones de seres humanos hacia los campos de exterminio, el posterior asesinato en las cámaras de gas y, finalmente, la eliminación de todo rastro en los crematorios. Un trabajo diabólico que necesitaba de personas eficientes y trabajadoras con gran capacidad de organización administrativa y técnica, y este era el caso de Eichmann, quien declaró en el juicio, “el único lenguaje que yo manejo es el administrativo”.

***“Lo más grave en el caso Eichmann era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terroríficamente normales”***

Pero Eichmann necesitaba de muchos “Eichmanns” más para llevar a cabo su trabajo, de miles en realidad, de buenos profesionales, pero desapasionados y preocupados principalmente por la seguridad de sus seres queridos, de oficinistas, operarios, administradores, técnicos... Eichmann necesitaba todo un ejército de “gente normal” que se sintieran “ciudadanos normales” en una “sociedad normal”, es decir, de buenos ciudadanos que cumplen las normas sin pensar (que la tarea encomendada no les suponga ningún problema moral), eficientes en su cometido (buenos trabajadores) y buenos “padres de familia” (dispuestos a sacrificar la libertad y la reflexión a favor de la seguridad de los suyos)<sup>18</sup>. Y es este “mal banal” el que posibilitó el “mal extremo”. *“Lo más grave en el caso Eichmann era precisamente que hubo muchos hombres como él, y que estos hombres no fueron*

---

<sup>18</sup> Stanley Milgram, psicólogo social estadounidense de origen húngaro, inició en 1961 en la Universidad de Yale una serie de experimentos sobre la obediencia con el fin de averiguar cómo fue posible la participación del pueblo alemán en el genocidio nazi, cómo gente normal, buenas personas en general, pudieron obedecer órdenes que iban en contra de sus más profundas convicciones. Publicados los primeros resultados (que culminarían en su obra *Obediencia a la autoridad. La perspectiva experimental* de 1974), en un artículo de 1963, tres meses después de la detención de Eichmann, las conclusiones de Milgram coincidían con las propuestas por Arendt en *Eichmann en Jerusalén*.

*pervertidos ni sádicos, sino que fueron, y siguen siendo, terroríficamente normales”.*

Si estas conclusiones de Arendt levantaron una gran polémica, incluso se le acusó de intentar limitar la culpabilidad de Eichmann, sus opiniones sobre la responsabilidad de los *Consejos Judíos*<sup>19</sup> en el exterminio de su propio pueblo levantó un gran escándalo entre la élites intelectuales europeas y norteamericanas, pero muy especialmente entre los colectivos judíos y en Israel, pues para nuestra filósofa, sin el eficiente trabajo llevado a cabo por los *Consejos*, el caos y descontrol en las deportaciones y detenciones hubiese hecho que el número final de asesinados/as fuese muy inferior al que finalmente se llegó. Pero Arendt, no pretendía acusar de colaboracionismo a los *Consejos*, ni de carecer de la facultad de pensar (como el caso de Eichmann) sino que para ella lo que ocurrió fue un “colapso del juicio”, es decir, intentaron responder ante una realidad radicalmente nueva (el totalitarismo) con recursos, experiencias y conceptos antiguos basados en milenios de persecuciones, creyendo que su colaboración con las autoridades nazis minimizaría el mal como ya había

---

<sup>19</sup> Los *Consejos Judíos* estaban formados por destacados judíos de cada comunidad y todas las ciudades contaban con uno. Su tarea era básicamente administrativa, se encargaban de elaborar listas y censos de la población judía a su cargo, de las propiedades de estos para ser requisadas, de las casas que quedaban vacías y de los judíos/as huidos, incluso de elaborar las listas de deportados a los campos de exterminio, a pesar de que ellos mismos, los miembros de los *Consejos*, tuviesen el mismo destino.

ocurrido numerosas veces a lo largo de su historia.

***El “mal banal”, aquel que llevan a cabo los individuos que no piensan, necesita de [...] un mundo donde no haya un espacio público que dé lugar a la reflexión y en el que la responsabilidad no tenga lugar [...] son las sociedades masa modernas donde el conformismo y la aceptación de las normas sin una reflexión previa es considerado “normal”***

Finalmente, Arendt indaga sobre la responsabilidad de los actos cometidos y se pregunta ¿ante quiénes somos responsables? Pero antes, distingue entre culpabilidad y responsabilidad. Para nuestra filósofa, la culpabilidad, por un lado, siempre es individual e intencional (Eichmann era culpable para Arendt, a pesar de que la acusaran de intentar restar responsabilidad a sus acciones al hablar de la “banalización del mal”), nunca colectiva, ya que culpar a todo el pueblo alemán de la barbarie nazi significaría que nadie es culpable, y por otro lado, la responsabilidad siempre es ante uno mismo/a y ante quienes comparten el espacio público, y esta puede ser tanto *individual*, donde el mal ha sido causado por una persona concreta, como *vicaria*, una acción en la que no hemos participado pero que se ha hecho en nuestro nombre, y finalmente, *moral y política*, referida a la

complicidad y tolerancia ante la violencia del poder. Es en esta última donde el pueblo alemán era responsable del exterminio de millones de seres humanos, pues para Arendt, la responsabilidad del mantenimiento de la pluralidad y el espacio público de reflexión que posibilite el juicio ciudadano, siempre es una responsabilidad intersubjetiva que además tiene tres vertientes: somos responsables del presente, del mantenimiento de dichos espacios y de eliminar la violencia, pero también lo somos del pasado, de la memoria de lo ocurrido, y del futuro, del mundo de los “recién llegados”. Por tanto, la política tiene su base y fundamento en el mundo y el mantenimiento de la pluralidad de individuos que reflexionan y mantienen un diálogo en el escenario público, y además se sienten responsables del cuidado de ese mundo compartido. El “mal banal”, aquel que llevan a cabo los individuos que no piensan, necesita de un escenario donde reproducirse, un mundo donde no haya un espacio público que dé lugar a la reflexión y en el que la responsabilidad no tenga lugar, y este escenario son las *sociedades masa modernas* donde el conformismo y la aceptación de las normas sin una reflexión previa es considerado “normal”, siendo este escenario donde se puede instalar sin problemas la violencia rutinaria del poder. Así, el régimen nazi no necesitó de una

población enloquecida y homicida para conseguir su participación en sus actos de violencia extrema, todo lo contrario, solo necesitó de “gente normal”, funcionarios y burócratas eficientes en su trabajo, conformistas y dóciles que solo se preocupen de la seguridad de su propia familia, aunque esta fuese a costa del sufrimiento y aniquilación de millones de seres humanos (estos funcionarios seguían creyéndose buenas personas, que cumplen eficientemente con su trabajo y protegen a su familia), y además, hayan perdido la capacidad de pensar por sí mismos/as, es decir, solo necesitó del individuo medio de la sociedad de masas moderna, pues en los sistemas burocráticos complejos es casi imposible ver el resultado final de tus acciones, que no van más allá de rellenar formularios y crear estrategias eficientes de transporte y control, donde la víctima nunca tiene cara ni se está en contacto con ella por lo que la responsabilidad moral y política se va diluyendo. Esta incapacidad para el juicio es la que finalmente dio lugar a la tolerancia y difusión del mal en todo el tejido social. Pero estas sociedades modernas también ponen al servicio del mal las técnicas y conocimientos más avanzados, desde la burocracia y el conformismo, hasta la tecnología y la ideología, pero siempre con un mismo tipo de razón, la razón instrumental, frente a la que solo hay una salida, la capacidad de

juzgar en un espacio público compartido (por uno mismo/a, siendo fiel a su pensamiento, y poniéndose en lugar del otro/a, es decir, aceptando la diversidad de posiciones en el escenario público compartido). “[...] la única característica específica que uno podía detectar en su pasado [Eichmann] y también en su conducta durante el juicio y los interrogatorios policiales previos era algo completamente negativo: no era estupidez, sino una curiosa, y verdaderamente auténtica, incapacidad para pensar”.

***“Las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica”***

#### **El legado de Hannah Arendt: Eichmann del mundo ¡atreveos a pensar!**

Las tesis de Hannah Arendt, lejos de perder vigor con el tiempo, se han fortalecido con el paso de los años. Si bien es cierto que no vivimos bajo el terror de un sistema totalitario, como nos advierte nuestra autora, “*las soluciones totalitarias pueden muy bien sobrevivir a la caída de los regímenes totalitarios bajo la forma de fuertes tentaciones, que surgirán allí donde parezca imposible aliviar la miseria política, social o económica*”, es decir, en la actualidad se dan las condiciones suficientes para que el totalitarismo

reaparezca con otra cara, mucho más amable es cierto, pero totalitarismo al fin y al cabo. Estas miserias políticas, sociales y económicas recorren el planeta entero, incluidas las sociedades ricas y opulentas, y como trataré de mostrar parece que las “soluciones” totalitarias gozan de buena salud.

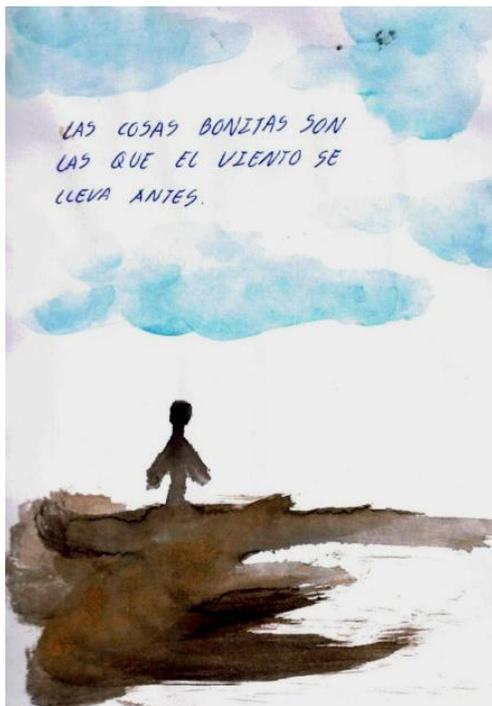


Ilustración de Elena Jiménez

En las sociedades tecnológicamente avanzadas gozamos de libertad tanto en el ámbito público como privado, al menos formalmente, pues en el primer caso, el individualismo extremo característico de nuestra época ha roto definitivamente ese espacio público compartido de reflexión y diálogo, hoy los principales espacios han sido ocupados por las Redes Sociales de Internet, donde cualquier cosa parecida a un diálogo reflexivo es una mera ilusión, ya que no vemos, en su mayoría, más que un

amorfo griterío donde quien más levanta la voz, mejor insulta, tiene la mejor “ocurrencia” o dice la obscenidad más salvaje, obtiene más reconocimiento público, traducido en este caso a “likes” o seguidores. Incluso la comunicación con la ciudadanía desde las esferas de poder ha sucumbido a esta nueva forma de información que elimina toda reflexión pausada, todo pensamiento crítico y todo diálogo racional (revisen la hemeroteca en busca de los mensajes que han publicado los grandes “líderes del mundo libre” y las horas a los que se escribieron y entenderán perfectamente a lo que me refiero). Por otro lado, las movilizaciones ciudadanas apenas han conseguido cambios significativos, especialmente cambios estructurales en el sistema, por lo que la política real, la “política desde abajo” de Arendt, y también el espontaneísmo de Luxemburgo, han perdido la batalla a favor de las “corporaciones” políticas y la política institucionalizada (recordemos el caso del “Somos el 99%” o a los “Indignados” y analicemos sus logros). Como bien nos señala Arendt, somos responsables del mantenimiento de ese espacio público compartido, somos responsables ante los y las demás de ese mundo compartido (no hablemos del caso de los “recién llegados”, como llama nuestra autora a los ciudadanos y ciudadanas del futuro, y los gravísimos problemas medioambientales

que nuestro sistema económico provoca con la mayor eficiencia y despreocupación, que les vamos a dejar en herencia).

***“Soy de la nueva especie de ser humano creada por la historia contemporánea, que es metida en campos de concentración por sus enemigos y en campos de internamiento por sus amigos”***

Respecto al ámbito privado, el poder ya no necesita de un “Gran hermano” orwelliano para controlar a la ciudadanía, ahora entregamos nuestra intimidad y privacidad de forma gratuita, y generalmente entusiasta, a quien la requiera (y esta forma de control del espacio privado sí que recuerda a las advertencias de Arendt), pues no solo hacen uso de ella los gobiernos sino especialmente las grandes corporaciones empresariales, y todos/as sabemos que siempre “velan por nuestro bien”. Es interesante analizar qué pasó con la información que, personas como Assange y el caso Wikileaks o Snowden y la vigilancia masiva, nos entregaron arriesgando su libertad, y lo más triste, poniendo en riesgo su vida... ¡Nada! No pasó absolutamente nada, bueno sí que pasó, que esas personas perdieron lo más preciado y el mundo siguió empeorando, pues ahora ya hemos dado a entender al poder que sus desmanes pueden quedar impunes aunque se hagan públicos. Como

dijo Arendt, se han dado cuenta que “nadie preguntó por ellos”.



Ilustración Yaiza Fanelli

Por otro lado, tal y como predijo Arendt, los y las apátridas, los refugiados/as, los/as migrantes económicos son producidos de forma industrial por nuestras modernas y desarrolladas sociedades, aunque no desarrolladas moralmente al parecer, personas que han perdido su lugar en el mundo y a quienes se les ha privado de su condición humana, pues como nuestra filósofa decía les hemos aplicado la muerte jurídica (los llamamos miserablemente “sin papeles” por lo que no “tienen derecho a tener derechos”) y los hemos encerrado en “campos de internamiento”... que para eso somos sus amigos/as. *“Soy de la nueva especie de ser humano creada por la*

*historia contemporánea, que es metida en campos de concentración por sus enemigos y en campos de internamiento por sus amigos*". Pero si tras ver las imágenes, que desgraciadamente nos muestra la prensa diariamente, de cientos de personas en embarcaciones precarias (que muchas veces acaban naufragando), cadáveres en nuestras costas, centros de internamiento sobresaturados y en condiciones penosas, y a migrantes desesperados/as tras una alambrada o un muro (imagen que recuerda a los campos de concentración nazis, por favor comparen ambas imágenes), no somos capaces de reaccionar y cambiar el estado de las cosas, es muy posible que seamos cómplices de semejante barbarie. Aunque en realidad no hay que ser tan drástico para apreciar esa complicidad, basta con mirar la procedencia de la inmensa cantidad de artículos de consumo, necesidades creadas artificialmente, que usamos y compramos en nuestro día a día, y la forma en la que las grandes corporaciones los producen en países con economías precarias, para darnos cuenta el grado de explotación y miseria a los que sometemos a un número desorbitado de seres humanos, y del cambio del que hablaba Arendt, hemos sustituido el imperialismo/colonialismo de los Estados por el colonialismo empresarial y comercial que no debe responder ante nadie, que no es elegido

democráticamente por nadie, sino que su fuente de legitimación es la propia venta de dichos productos, su éxito económico ¿Seremos responsables morales y políticos? ¿Y responsables vicarios?

¿Y en el caso de las mujeres? ¿Somos cómplices de sus desigualdades? ¿Y de la violencia ejercida sobre ellas? Una sociedad que no erradica de raíz esta lacra es una sociedad enferma, y sus ciudadanos y ciudadanas cómplices de esta flagrante violación de los Derechos Humanos. No denunciar los casos de violencia machista, sea esta en el hogar o en el espacio público, sea sexual o no, nos convierte en cómplices, en pequeños "Eichmanns" que hemos renunciado a pensar, conformistas que aceptan el estado de las cosas, siempre y cuando dicho estado no nos alcance, por supuesto.

Seguimos viviendo en esas sociedades masa de las que habla Arendt, aunque cada vez menos sociedades y más masa, donde la personalidad e individualidad te la vende una marca comercial, lo que paradójicamente hace de forma industrial, donde lo importante es el propio interés "caiga quien caiga", donde hemos cambiado la libertad por la seguridad, nuestra y de los nuestros, donde el individualismo y la ruptura de todo espacio social compartido ha ido perdiendo cada vez más poder hasta desaparecer y quedar solo una caricatura de dicho espacio, que

solo aquellos y aquellas que han renunciado a pensar creen que realmente es un espacio de diálogo en el que, recordando a Kant (como hace Arendt), ¿nos ponemos en el lugar del otro/a y asumimos las diferentes posiciones y perspectivas? En fin, sociedades donde la burocracia y los “gerentes” que, en el primer caso, no permite tener constancia de la verdadera repercusión de sus actos, pues no hay una relación cara a cara con quien sufre las consecuencias, en realidad ningún tipo de relación, lo que les hace creer que no tienen “responsabilidad moral y política” (como ocurre en el caso del consumo), y en el segundo, dirigentes alejados de las vivencias reales de la población sobre la que dictan su destino, pues solo necesitan, para seguir ocupando su sillón, de una ciudadanía conformista y dócil que no se atreva a reflexionar por sí misma. Y cuando sí se utiliza esa capacidad de reflexión se hace con la que ha sido el más letal y mortífero de los ámbitos de la razón, la razón instrumental, el frío cálculo de costes y beneficios, el uso de cualquier medio por lograr el fin sin otra cuestión más allá de la eficacia y eficiencia. Como comenta Arendt en *La condición humana*, nuestras sociedades han privilegiado la “labor del cuerpo”, la satisfacción de las necesidades básicas, que cada vez son menos “básicas” y al mismo tiempo más “necesidades”, sobre la “acción política” de

la ciudadanía, es decir, esta parte de la acción humana que es la más elemental, la más baja, la “labor del cuerpo”, ha sido privilegiada por nuestros sistemas político-económicos en detrimento del nivel más alto, la “acción política” espontánea de una ciudadanía que reflexiona y se comunica en un espacio público compartido.

**Solo nos queda recordar a Kant y Arendt:  
¡Sapere aude! ¡Atrévete a pensar!... ¡Y a  
comprender!**

Por todo ello, desde aquí reivindicamos una de las tareas fundamentales de todo ser humano, una tarea imprescindible para una convivencia igualitaria, pacífica y en libertad, pero también para el desarrollo pleno de nuestra humanidad, pues sin ella no seríamos realmente humanos, la tarea de pensar por uno/a mismo/a. Así, solo nos queda recordar a Kant y Arendt: ¡Sapere aude! ¡Atrévete a pensar!... ¡Y a comprender!

#### Para saber más

- Arendt, H. (2006): *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza. Madrid.
- Arendt, H. (1999): *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Lumen. Barcelona.
- Arendt, H. (2000): *Responsabilidad personal y colectiva*. Página indómita. Barcelona.

- Birulés, F. (Comp.) (2000): *Hannah Arendt. El orgullo de pensar*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- Flores D'Arcais, P. (2000): "Once tesis sobre Hannah Arendt" en *Claves de Razón Práctica* nº 168. Madrid.
- Giner, S. (2000): "Hannah Arendt. La primacía moral de la política" en *Claves de Razón Práctica* nº 168. Madrid.
- Monfort Prades, J. M. (2016): "La sociedad de masas en el pensamiento de Hannah Arendt" en *Ágora. Papeles de Filosofía*. Vol. 35, nº 1: 49-76. Madrid.
- Serrano de Haro, A. (2019): *Hannah Arendt*. RBA. Barcelona.
- Sánchez, C. (2015): *Arendt. Estar (políticamente) en el mundo*. Batiscafo. Barcelona.

**Para ver**

- *Hannah Arendt* (2013) película de Margarethe von Trotta (dedicó otra a Rosa Luxemburgo en 1986) que relata la vida de Arendt en el momento del juicio de Eichmann.
- *Experimenter: la historia de Stanley Milgram* (2015) película de Michael Almereyda sobre los experimentos llevados a cabo por Milgram en los años 60.



Ilustración de Cristina Arce



Ilustración de Ana Sofía Casillas



Ilustración de Cristina Arce

## INVESTIGACIÓN eCIS

### LAS MUJERES. LA REVOLUCIÓN SIEMPRE PENDIENTE<sup>20</sup>

#### *Violencia sexual, un demonio social*

##### **Laura Guirao Ferrer**

Exalumna del IES Tegui y estudiante de Psicología  
Equipo Candela de Investigación Social (eCIS)

*Calificar a la violencia de género como un 'asunto de mujeres', es parte del problema. Da a una enorme cantidad de hombres la excusa perfecta para no prestar atención*

##### **Jackson Katz**

*Ni la tierra, ni las mujeres somos territorio de conquista*

Pintada del Colectivo **Mujeres Creando**

*Una de cada 3 mujeres puede sufrir de abuso y violencia durante su vida. Esto es una abominable violación a los Derechos Humanos, pero continúa siendo una de las pandemias más invisibles y poco conocidas de nuestros tiempos*

##### **Nicole Kidman** (discurso ante la ONU)

La situación actual de las mujeres víctimas de violencia sexual es de una enorme desprotección y desacreditación por parte del estado y la justicia. Los mitos de la violencia sexual están presentes en cualquier intento de alcanzar la justicia. Por ejemplo, uno de estos mitos trata de que no puede haber una agresión sexual en parejas heterosexuales estables. Nuestro equipo, eCIS, preguntó a los encuestados y encuestadas: El 83,52% respondió que “sí” y un 16,49% respondió que “no”. Desagregando estos datos por sexo y edad

no encontramos diferencias significativas. Así mismo, preguntamos si “dentro de una pareja heterosexual ¿quién crees que tiene más peso a la hora de decidir cómo y cuándo se mantienen relaciones sexuales?”. La mayoría respondió que “ambos por igual” (67,03%), un 22,34% opinaba que “el chico” y una minoría (10,62%) dijo que “la chica”. Separando estos datos por sexo vemos que en el caso de “ambos por igual” las chicas (41,39%) casi doblan a los chicos (25,64%), también las chicas (15,75%) llegan a doblar en los chicos (6,59%) en la respuesta de “el chico”. Sin embargo, quienes respondieron “la chica” fueron mayoritariamente los chicos (8,42%), y en menor medida las chicas (2,20%), dato que nos sorprende ya que la principal fuente de educación sexual actual entre la generación más jóvenes es la pornografía a la que tienen un fácil, y prácticamente ilimitado, acceso en Internet, en el cual predominan las acciones vejatorias hacia la mujer, por lo que consideramos que la mayoría de adolescentes copian y adoptan las prácticas extraídas de la pornografía más violenta y vejatoria. En una entrevista realizada por el CIS<sup>21</sup> en 2017 preguntaron “cuando un hombre presiona a su pareja para mantener relaciones sexuales, esto no puede llamarse violación”, y pidieron a los encuestados y encuestadas cuánto de

<sup>20</sup> Este artículo es un extracto de la sección *Violencia* de la investigación *Las mujeres. La revolución siempre pendiente*. Puede consultar el artículo completo en [www.equipocandelateguise.org](http://www.equipocandelateguise.org)

<sup>21</sup> CIS (2017): *Percepción social de la violencia sexual*, pág 5.

acuerdo estaban con dicha afirmación. Un 50'3% estaba "muy en desacuerdo" y un 8'3% estaba "muy de acuerdo". Esto reafirma la idea de que el mito, que defiende que la violación en una pareja estable no se puede dar, es creído por gran parte de la población.



Ilustración de Ana Sofía Casillas

### Culpabilizando a la víctima: Revivir el trauma

Al alumnado participante en los grupos de discusión del IES Tegui se le preguntó "¿consideráis que las chicas pueden moverse con libertad y hacer las mismas cosas que los chicos o ellas corren más peligro?". Nuestro equipo de investigación detectó una clara diferencia en cuanto a género, pues las chicas se encuentran más concienciadas del miedo que viven, mientras que los chicos consideran que "ambos sexos van con miedo por la calle",

aunque las chicas tienen el extra de la violencia machista.

**Pregunta: ¿Consideráis en que las chicas pueden moverse con libertad y hacer las mismas cosas que los chicos o ellas corren más peligro?**

*Alumna 6: Yo creo que no somos nada libres a la hora de salir, siempre estamos con el miedo... corremos mucho más riesgo y más ahora que parece que cada dos por tres hay violencias y violaciones.*

#### Grupo discusión 1º bachillerato chicas

*Alumna 8: Es que yo creo que un chico también puede tener miedo de que le roben, de que le maten, imagínate, ¿no? Pero las chicas siempre tenemos el miedo añadido de que además pues de que nos violan... o sea, tenemos más miedo, no digo que ellos no puedan tener miedo, pero nosotras tenemos más.*

#### Grupo de discusión 2º bachillerato chicas

Los mitos y estereotipos de género son los que han dado lugar, o al menos toleran y normalizan, banalizan, la violencia machista, pues desde siempre han acompañado a la sociedad patriarcal y, por tanto, a los comportamientos machistas, que han dejado a la mujer como el sexo débil e inferior (intelectualmente, físicamente, económicamente,...) respecto al hombre. La desesperación por ser creídas ante los hechos que denuncian, o que las acusen de mentir para llevarse beneficios propios, es lo común en este tipo de situaciones, sobre todo viniendo por parte de la justicia (no digamos ya en

determinados medios de comunicación como las Redes Sociales). En los grupos de discusión realizados por nuestro equipo preguntamos si “consideraban que muchas de las mujeres que presentan denuncia mienten”, ante lo que pudimos ver una diferencia clara entre los grupos de 1º de bachillerato, tanto de chicos como de chicas, y 2º bachillerato de chicas con respecto a 2º bachillerato de chicos, pues en los tres primeros casos los participantes del grupo de discusión negaban como respuesta a la pregunta, aunque consideraban que hay un porcentaje muy reducido de aquellas denuncias que son falsas, sin embargo, en el caso de 2º bachillerato de chicos observamos que se hacía cierto hincapié en el porcentaje de denuncias falsas.

Al intentar justificar, de alguna manera, la violencia sexual lo único que se consigue es normalizar este tipo de actos, desacreditando a las víctimas y quitando importancia a lo ocurrido. “No eran horas para estar en la calle”, “pero mira cómo iba vestida”, “seguro que ella quería”, “normal si iba bajo los efectos de las drogas y/o el alcohol”, “ella estaba intentando ligar con él”... son argumentos que intentan restar credibilidad y culpabilizar a la víctima, además de restarle responsabilidad al agresor/es. Según una encuesta realizada en 2016 por la Comisión Europea, un 27% de los encuestados podrían llegar a justificar un acto sexual sin

consentimiento. Los argumentos que más se repetían eran “si los dos habían bebido o tomado drogas”, “si uno/a había ido voluntariamente a casa del otro/a” o “no haber dicho claramente que no”. Es preocupante observar cómo puede seguir existiendo todavía un porcentaje tan elevado de personas capaces de disculpar estos actos. “Los países más propensos a tolerar el sexo sin consentimiento, dentro de la Unión Europea, son Hungría y Rumanía, mientras que Suecia y España son los que menos disculpan este tipo de actos”<sup>22</sup>. Por otro lado, el CIS (2017), en una encuesta sobre la violencia de género, preguntó a sus encuestados y encuestadas en qué grado estaban de acuerdo con la siguiente afirmación “cualquier mujer que sea tan poco precavida como para andar sola de noche por callejones oscuros tiene parte de culpa si es violada”, a lo que un 69’7% respondió que estaba “muy en desacuerdo”, mientras que un 4’6% estaba “muy de acuerdo”.

En la encuesta realizada por eCIS a alumnos y alumnas de bachillerato españoles/as preguntamos “¿consideras que la forma de vestir, el lugar donde esté la víctima, si ha tomado alcohol u otras sustancias, y la hora en la que ocurre justifican la violencia sexual?”. Un alarmante 1,10% respondió que “si no quieren sufrir riesgos que no se vistan así,

<sup>22</sup> Claveira, S. (2018). *El feminismo lo cambia todo*.

no beban...”, y el 7’69% respondió “en algunos casos las chicas provocan situaciones que luego no pueden parar”. Desagregando estos datos por sexo, vemos que en el primer caso, del 1,10% que respondieron “si no quieren sufrir riesgos que no se vistan así, no beban...” todos son chicos, y en el segundo caso (“en algunos casos las chicas provocan situaciones que luego no pueden parar”), los chicos (5,13%) duplican a las chicas (2,56%). Sin embargo, una mayoría (79’85%) opina que “en ningún caso”, siendo el porcentaje de esta respuesta mucho mayor por parte de las chicas (51,28%) que de los chicos (28,57%). Esto se puede deber a la mayor consciencia por parte de las chicas respecto a este tema, incluso, alguna de ellas puede que haya sufrido con anterioridad algún intento de justificación por parte de otras personas de un acto violento o machista. Así, también preguntamos en los grupos de discusión a los alumnos/as de 1º y 2º de bachillerato si consideraban justo el trato que recibían las víctimas de violencia sexual, tanto en las comisarías como en los juzgados y los medios de comunicación, cuando decidían denunciar los hechos. En las respuestas que obtuvimos podemos ver gran acuerdo entre todos y todas los/as participantes, ya que no consideraban justo el trato que reciben las víctimas. Por otro lado, también les parecen injustas las preguntas y comentarios que se les hace a las víctimas de violencia sexual en estos

tres ámbitos (policía, justicia y medios de comunicación).



Ilustración de Ana Sofía Casillas

**Pregunta: ¿Cómo creéis que es el trato que reciben estas víctimas en las comisarías y los juzgados?**

*Alumna 2: Hay montón de mujeres que no denuncian o que han llegado a intentar denunciar y por el trato lo han rechazado y han tenido miedo y no han podido denunciar.*

*Alumna 4: Por parte de la justicia, yo considero que mal, pero en un punto intermedio, porque yo entiendo que tienen que hacer preguntas y demás para saber cómo fue el caso, pero preguntas como ¿qué llevaba puesto? ¿había bebido? ¿había consumido drogas?, este tipo de preguntas no pintan nada.*

**Pregunta: Eso respecto a la justicia, pero ¿la sociedad, los medios de comunicación...?**

*Alumna 1: Hay veces que sale el nombre de la chica, donde vive y todo, y eso en verdad a la chica si ya ha sufrido algo que le hace daño psicológicamente, pues si ya todos los días ve en las redes sociales y ve lo que le ha pasado, pues le va a hacer más daño psicológicamente.*

**Grupo de discusión 1º bachillerato chicas**

*Alumna 6: Los comentarios estos de que por ejemplo nosotros cuando fuimos a Madrid fuimos a ver el teatro este de la manada y o sea comentaron que la chica por ejemplo posterior a la violación salía con sus amigos y demás y que la gente la criticaba por ello.*

*Alumna 9: Por ejemplo con el caso este de Romina yo me acuerdo que la hermana en Facebook pidió que no se difundieran las imágenes de ella y luego en las noticias salía la imagen de ella, su cara se veía y difuminada la de la hermana.*

#### **Grupo de discusión 2º bachillerato chicas**

Preguntamos a las representantes de la asociación *Mararúa* y a la magistrada Gloria Poyatos qué opinaban sobre la culpabilización a la que parecen ser sometidas las víctimas.

**Pregunta:** *En marzo nuestro equipo de investigación asistió en Madrid a una obra de teatro, La Jauría, cuyo guion era una transcripción literal del sumario del caso de La Manada. Nos sorprendieron tanto las respuestas y los gestos que hacían los acusados como las preguntas y el tono de los abogados defensores, nos pareció que se estaban criminalizando a la víctima. ¿Qué opina?*

**Linda Sol:** *Además esto no es solamente en el “caso de La Manada”, hay una tendencia a culpabilizar a la víctima. Esto es un error fundamental de atribución, así es como se llama, y lo que trata es de... Ya partiendo de la base de que una persona que pasa por una situación de estas características ya se siente suficientemente mal como para agregarle*

*encima más sufrimiento, culpabilizando. Y esto es algo que tenemos que quitarnos (chasquea los dedos) de la cabeza, desde el momento que se nos ocurre el “mira cómo va vestida” y “mira que hacía ahí esa hora” y “mira con las borracheras que se cogen cómo no les va a pasar de todo”. No. Yo puedo ir como quiera, puedo hacer lo que quiera. Y ¿cuándo vamos a empezar a educar a esa otra parte? [...] El único culpable es el que comete el acto delictivo, punto. Y sí, en el caso de la manada se culpabilizó muchísimo a la víctima, que si había rehecho su vida, que se le veía en las redes sociales sonriendo, encima. Soy víctima y no tengo que vivir solamente en la condición de víctima, sino que secundariamente también recibo maltrato, de la sociedad que me está fiscalizando, del sistema que me está fiscalizando... Yo creo que eso no se le puede hacer a nadie.*

#### **Asociación Mararúa**

**Gloria Poyatos:** *Bueno el “Caso de la Manada”... el impacto que ha tenido social y judicialmente, yo estoy segura que todavía no ha finalizado, va a producir un cambio legislativo. O sea, imagínate si ha tenido importancia. Es una evidencia de la gran brecha existente entre la sociedad y la justicia, y lo ha evidenciado. Y también ha evidenciado un concepto muy diferente de lo que es el concepto jurídico de violación al concepto social que se tiene de violación. Y yo añadiría más: ha evidenciado la falta de perspectiva de género que existe en nuestra legislación, porque nuestro derecho tiene género, pero no es el femenino. Hay numerosísimos ejemplos, en nuestra legislación que dice que es*

*igualitaria pero que en cambio discrimina, destierra o trata de forma diferente todos aquellos valores que se asocian con la feminidad. En el caso de la manada, se aplica una norma que es la norma que regula las agresiones sexuales y los abusos sexuales, vale. Que lo hace de manera diferente a cuando se utiliza violencia, a cuando no se utiliza violencia. Claro, tenemos un código penal que reprocha penalmente más aquellos supuestos en los que la víctima se defiende con violencia respecto a aquellos en que la víctima no se defiende con violencia. Esto es un desconocimiento absoluto de lo que es la socialización de las mujeres, porque es que las mujeres en esta sociedad, y en todas, somos socializadas para la sumisión y para la dependencia. Y los hombres son socializados para la autoridad y el mando. Por tanto, cualquier psicólogo o psicóloga te va a decir que ante una situación de agresión o violencia es mucho más probable que un hombre actúe con la violencia y que una mujer actúe con la sumisión. He aquí el trato diferenciado que por tanto trata distinto a las mujeres, y no solo a las mujeres, a los menores, a vosotros. ¿Por qué? Porque desgraciadamente las estadísticas nos indican que los abusos sexuales en menores se producen en el ámbito familiar. Por tanto, a un mayor que abuse de un menor le va a ser muy sencillo y fácil doblegar su voluntad, sin necesidad de utilizar la violencia. Si ese "abuso" se penaliza menos estamos tratando diferente a los hombres de otros colectivos como las mujeres o los menores.*

**Gloria Poyatos, magistrada del TSJC y presidenta de AMJE**

En este sentido, también preguntamos a la magistrada Gloria Poyatos qué opinaba sobre el voto particular de la primera sentencia en la Audiencia Provincial de Navarra que solicitaba la absolución de los acusados en el "Caso de La Manada" por consentimiento de la víctima.

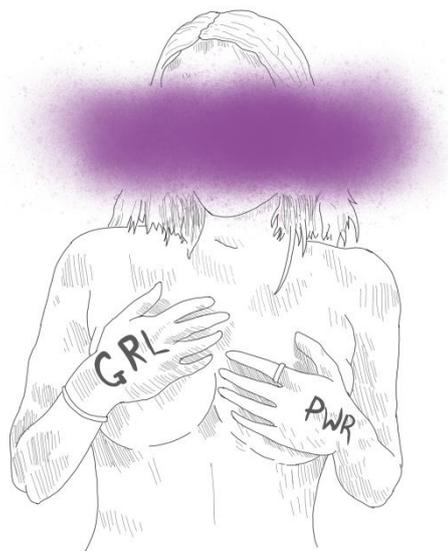


Ilustración de Ana Sofia Casillas

**Pregunta: ¿Qué opina del voto particular de la primera sentencia en la Audiencia Provincial que solicitaba la absolución de los acusados en el Caso de la Manada por consentimiento de la víctima?**

**Gloria Poyatos:** Bueno, mi opinión personal...Obviamente el voto particular es un derecho que tenemos los órganos colegiados jurisdiccionales. Yo estoy en un órgano colegiado, yo estoy en un tribunal, que es una sala, yo no decido sola, decido con otras dos personas más, o cuando hay sala general decidimos todos, todos los que estamos en el tribunal. En este caso, el voto particular de este magistrado discrepante de la decisión de la mayoría está en su derecho constitucional.

*Ahora ya, mi opinión personal respecto al contenido del voto es que esa decisión está impregnada de estereotipos. (Era lo que hablábamos antes, ¿no?). Entonces... este compañero, desde mi punto de vista y con todos mis respetos en su decisión, por supuesto, creo que... Miró una escena desde un punto de vista subjetivo y masculino, y no miró una escena poniéndose en el lugar también de la víctima, y teniendo en cuenta sus limitaciones como mujer o esa situación de pánico, la que antes he dicho, en la que es muy probable que ella actúe con sumisión, es lo que se denomina la violencia ambiental. No fue capaz de percibir la violencia ambiental y además en esa sentencia se utilizan términos que son más bien propios de... Con todos los respetos... del porno, de la pornografía que no de un lenguaje puramente judicial que también puede revictimizar a la víctima. Porque imagínate cuando la víctima haya leído es voto particular cual habrá sido su sensación, en la manera en que trata la situación y describe unos hechos que, a esa víctima, que además la mayoría entendió que se había incurrido en un delito contra ella, pues le supuso una situación de shock absoluta que posiblemente le va a generar una marca que no va olvidar en su vida.*

**Gloria Poyatos, magistrada del TSJC y presidenta de AMJE**

### La legislación española, una justicia patriarcal

El estado español falla en el recurso de las mujeres a la justicia cuando ocurre un acto de violencia sexual y deciden denunciar, como en la concesión del privilegio de la

libertad antes del cumplimiento de la pena a los agresores sexuales, especialmente tratándose de delitos donde la reincidencia se produce en un porcentaje muy elevado. En 2019, sólo nueve de las diecisiete Comunidades Autónomas de España disponían de recursos para la protección y tratamiento de las víctimas de violencia sexual: Andalucía, Madrid, Extremadura, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña y Valencia. “Lo que es común es la falta de recursos. Ninguna de las 17 comunidades autónomas cuenta con un ‘centro de crisis’ disponibles las 24 horas, los 365 días del año, tal y como establece el Consejo de Europa”<sup>23</sup>, expone Carmen López (2018) en *Amnistía Internacional*, para quien “ni siquiera el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado en septiembre de 2017, recoge suficientes medidas para combatirla”.

Según la Agencia Fundamental de Derechos Humanos, una de cada dos mujeres en España ha sufrido violencia sexual, y según una encuesta realizada en 2015 sobre Violencia contra las mujeres, más de 3.251.000 ha sufrido violencia sexual alguna vez a lo largo de su vida. Sin embargo, según Carmen López estos datos no son fiables, pues las cifras reales son muchísimo más elevadas, y lo único que consigue infravalorando la realidad de las

<sup>23</sup> López, C. (2018): Violencia sexual en España. ¡No consiento! *Amnistía Internacional*, nº. 140, invierno 2018, pág. 9.

mujeres ante la violencia sexual es invisibilizar y minimizar este problema. Así, queríamos conocer si la percepción que tiene el alumnado de bachillerato que participó en la encuesta de eCIS, coincidía con estas escalofriantes cifras, si eran conscientes de los riesgos y peligros que corren las mujeres cuando están en lugares públicos, y por todo ello preguntamos, “¿crees que actualmente una mujer puede caminar tranquilamente en cualquier situación y hora?”. Los resultados obtenidos nos informan que la inmensa mayoría de alumnos/as, el 86,08%, opinan que “no, siempre tiene que ir alerta”, lo que nos señala que son conscientes de la vulnerabilidad a la que están sometidas las mujeres cuando están en la calle, especialmente a determinadas horas y lugares, y más si están solas, ya que a diferencia de los hombres ellas gozan de una “libertad limitada”. Pero, en esta mayoría también podemos apreciar que las chicas, de forma muy significativa, 55,31% frente al 30,77% de los chicos, conocen mucho mejor la realidad de la violencia sexual contra las mujeres, lo que nos hace recordar uno de los lemas de las manifestaciones feministas que decía “quiero ser libre, no valiente”. Por otro lado, el 10,62% dijo que “sí, si tiene cuidado de no ir por zonas oscuras, toma precauciones y no viste de forma provocativa”, lo que parece una forma encubierta de culpabilizar a las propias

víctimas o, al menos, responsabilizarlas parcialmente de la agresión, lo que a su vez nos indica una falta de respeto y consideración a la propia dignidad de las víctimas. En este caso, son los chicos los que obtuvieron una mayoría significativa, 2,93% ellas y 7,69% ellos, y donde al desagregar los datos por la variable edad, a diferencia del resto de respuestas, sí encontramos una diferencia muy significativa en los/as más jóvenes, 16 años. Pero, lo más preocupante es el 3,30% que manifestó “sí, y además se puede llevar unos cuantos piropos que los hombres nunca reciben”, en la que los chicos son el 2,20% y, sorprendentemente, las chicas obtienen el 1,10% chicas que, junto al 2,93% de la respuesta anterior, es un 4,03%, muy reducido, pero incomprensible.



Ilustración de Ana Sofía Casillas

En este sentido, tras ver los datos de número de agresiones sexuales que sufren las mujeres en nuestro país, el Equipo Candela quería comprobar hasta qué punto conocen, los alumnos y alumnas de 1º y 2º bachillerato, el sistema legal de protección a las víctimas de violencia sexual en España, por lo que preguntamos, “¿crees que España tiene un buen sistema de protección para las víctimas de violencia sexual?”. El 5,49% dijo que “sí, que están totalmente protegidas”, el 14,65% opina que “sí, pero que en la comisaría y en los juzgados deberían ser más considerados con ellas” y el 44,69% respondió que “no, porque después de la agresión se las somete a un juicio moral en las comisarías y los juzgados”. Desagregando por sexo, solo podemos ver diferencias en la respuesta “sí, están totalmente protegidas”, siendo un 0,37% chicas y un 5,13% chicos. Por otro lado, el CIS preguntó en su encuesta sobre la violencia sexual, cuánto de acuerdo estaban con la siguiente afirmación, “tras una violación, las mujeres hoy en día reciben mucho apoyo”. Un sorprendente 20’3% estaba “totalmente de acuerdo”, mientras que un 10’3% estaba “totalmente en desacuerdo”. Comparando los datos de eCIS y el CIS, vemos que el alumnado de bachillerato español se encuentra más concienciado respecto al trato que reciben las víctimas de violencia, quizás esta conciencia viene de la

repercusión mediática tras el “caso de La Manada”.

Una de las causas por la que la violencia sexual no llega a ser denunciada es la desconfianza de las mujeres víctimas en el sistema judicial ante estos casos, temor que puede ser inculcado por sentencias como la [del tribunal navarro] en el “caso de La Manada”.

También preguntamos, a los grupos de discusión de 1º y 2º de bachillerato, “qué opinaban sobre la diferencia que hace la legislación en cuanto abuso y agresión sexual”, donde pudimos constatar un alto desconocimiento de estas diferencias, cosa que nos sorprendió dada la alta repercusión mediática que ha tenido tras la sentencia del “caso de La Manada” y otros (como, por ejemplo, el de la “Manada de Manresa”, en el que además la víctima era menor de edad y se encontraba bajo los efectos de las drogas).

En este sentido, preguntamos a la asociación *Tiemar* y a la magistrada Gloria Poyatos su opinión sobre dicha diferenciación legal.

***Pregunta: ¿Qué opinión tiene respecto a que la ley diferencie entre abuso, acoso y agresión sexual?***

***Gloria Poyatos:*** Yo creo que no debiera distinguirse entre abuso y acoso sexual por la vía de la violencia porque esto es dar un trato diferente, excluyente y peor a las mujeres que somos socializadas de otra forma distinta. Yo creo que estos son delitos que redundan en la

dignidad de la persona y que se acercan a la tortura. Hay que focalizarlo de una forma distinta, esto es una opinión mía, pero siempre se habla de la libertad sexual. ¿Qué libertad sexual? Cuando a una la violan lo que menos piensa es en el sexo. Esa manera de formular los delitos es una manera también muy masculina. La manera en cómo utilizas el lenguaje es importante, porque el lenguaje es mucho más que palabras y lo estamos viendo con muchos ejemplos incluso actuales, que están cuestionando la violencia de género y hablan de violencia intrafamiliar, que es otro tipo de violencia que se ha de perseguir y se persigue, por supuesto, pero funciona de otra manera. No es parangonable con lo que es la violencia de género, que es algo sistémico, estructural y se sostiene sobre una violencia cultural, que la violencia cultural, por cierto, es la peor porque justifica las otras dos.

**Gloria Poyatos, magistrada del TSJC y presidenta de AMJE**



Ilustración de Elena Jiménez

**Vanessa Rodríguez:** Yo creo que, con el caso de La Manada, el problema era que se había, la sentencia decía que era un abuso, lo que había, lo que ha intentado con la manifestación feminista es que se reconozca como agresión sexual. No está bien tipificado en la ley lo que significa separar el abuso de la agresión, ese límite. La agresión que sufrió la chica de La Manada no es un abuso, es una agresión y una violación en toda regla, eso se liga con que la sociedad todavía, lo que hablábamos, las leyes tienen que ir acompañadas de una transformación social, porque si no, muchas veces pues no se entiende, si no, se normaliza que una mujer que vaya por la calle, cinco personas la metan en un cuarto y que todavía se dude de si ella quería o no vivir esa situación me parece que es un absurdo, y eso forma parte de la conciencia machista, no sólo de la ley, forma parte de lo que entendemos, que una mujer tiene que estar dispuesta. Cuando tú dices no, es no, punto, lo digas antes, durante o después, cuando dices no, es no. Pero que la diferencia en que ella opusiera fuerza a resistencia física es demostrable, que no es necesario poner tu vida en peligro para que se considere cuando te están agrediendo.

**Virginia García:** El acoso por la calle, aunque sea verbal, también puede ser una agresión sexual.

**Vanessa Rodríguez:** ¿Y por qué eso no se tiene en cuenta en otro tipo de delitos, solo se tiene en cuenta en delitos que tienen que ver con la sexualidad de las mujeres?, porque cuando te van a robar, lo que te dicen, oye, pues tranquilo/a no pongas resistencia, nadie se pregunta por la calle; ¿por qué no le diste una

*paliza al que te vino a robar?, ¿no?, no, porque te quedas en shock, pero cuando es una agresión y está una mujer y además el sexo de por medio, algo tuvo que hacer ella, siempre algo tuvo que hacer ella. La jueza, no tiene sensibilización ni formación en género, va a seguir pensando que si la chica no se opuso activamente es que de alguna forma quería mantener esa relación sexual.*

**Asociación feminista Tiemar**

Uno de los grandes problemas en la justicia es la falta de especialización de jueces y juezas en violencia de género. El comité de la CEDAW en un informe de 2009 recomendó al Estado español la ampliación de las actividades y los programas de capacitación para los magistrados, los funcionarios públicos y los agentes del orden, a fin de que, sensibilizados en todas las formas de violencia contra la mujer, puedan proporcionar apoyo adecuado a las víctimas. Carmen López (2018) corrobora que la falta de profesionales ante las situaciones de violencia sexual da lugar a estereotipos que consiguen la revictimización de las mujeres, y que incluso consiguen minimizar la gravedad de la situación. “Lamentablemente, el proceso judicial a que se enfrentan tras poner una denuncia, sin asistencia letrada especializada, con una defensa de los agresores basada en poner sobre la mesa toda la vida íntima de la mujer, hace que la mayoría de las mujeres lo vivan como un proceso traumático. El “no volvería a

denunciar” planea sobre sus testimonios”<sup>24</sup>. Además, en los altos niveles de la justicia la mayoría de cargos son ocupados por hombres, situación que no mejora la posición de la justicia, como corrobora la magistrada Poyatos.

**Pregunta: ¿Qué porcentaje aproximado ocupan las mujeres en la justicia en España en general? Y más en particular, ¿en la Audiencia Nacional y en el Tribunal Constitucional?**

**Gloria Poyatos:** *Te voy a dar los datos del tribunal supremo, del tribunal constitucional. Actualmente el Tribunal Supremo está formado por un total de 5 salas que se reparten por jurisdicciones, está la sala civil, la penal, contencioso-administrativo, laboral y militar y tiene aproximadamente, en total, son unos 80 integrantes. Pues bien, de ese total, actualmente solo 15 son mujeres. Y hay 2 de sus salas, que es la sala civil, y la sala militar, donde solo habita 1 mujer. Ello evidencia un desequilibrio claro porque fíjate que en el Tribunal Supremo es donde se esculpe la jurisprudencia. ¿Y qué es la jurisprudencia? Pues son las sentencias que nos vinculan a los más de 5 mil jueces y juezas que habitamos en España y formamos parte de la carrera judicial. Entonces se puede decir que tenemos un Tribunal Supremo que esculpe la jurisprudencia, donde apenas hay mujeres. Ello es una “devaluación” de la justicia, porque es un anacronismo, y eso una anomalía democrática, porque el mundo bajo los ojos de*

<sup>24</sup> López, C. (2018): “Violencia sexual en España. ¡No consiento!” en *Amnistía Internacional*, 140 invierno 2018, pág. 9.

un hombre no es el mismo bajo los ojos de una mujer. ¿Por qué? Porque las experiencias son distintas y la manera en la que afrontas todo. Entonces es importante que las mujeres estemos también representadas en los lugares donde se toman las decisiones que mueven el mundo, y más en un órgano tan importante como el Tribunal Supremo. Si ahora miramos al Tribunal Constitucional, este órgano que es importantísimo en nuestro país, se creó en 1981 y desde su creación hasta el momento actual ha contado con un total de 64 integrantes. Pues bien, de ellos sólo 6 tienen nombre de mujer. Nunca ha habido más de dos mujeres en la sala del Tribunal Constitucional que se compone por 12 integrantes. Una minoría muy radical que evidencia de nuevo esa anomalía democrática. Porque es que el Tribunal Constitucional debería ser el guardián de la igualdad, el guardián de la Constitución, y en la Constitución española se ensalza la igualdad como valor superior del ordenamiento jurídico y como principio básico en el artículo 9, y como derecho fundamental en el artículo 14. Por tanto, esto digamos que afecta, y redundante en la calidad de las decisiones que se toman por el Tribunal Constitucional. Porque además el hecho de ser minoría las pone en evidentemente en una situación de claro desequilibrio. Y algo más respecto al Tribunal Constitucional, cuando he dicho que es un órgano muy importante, no lo he dicho como algo pasajero, el Tribunal Constitucional, puede y tiene competencia para anular las sentencias que se dictan del Tribunal Supremo, anular las leyes que salen del Parlamento y anular las resoluciones que se dictan desde el Gobierno. Es como un 'as de

oros', lo puede hacer todo, por tanto, es muy importante que, en ese órgano vital para la democracia española, este integrada la diversidad española, y sobre todo las mujeres, que somos la mitad de la población.



Ilustración de Ana Sofía Casillas

**Pregunta: ¿Cuál cree que es la causa?**

**Gloria Poyatos:** Bueno, esto es una opinión subjetiva por supuesto. Hablarás con otras personas y te darán otras razones. Yo creo que son 2 los motivos, este es mi punto de vista. El primer motivo que late detrás de las decisiones para los ascensos profesionales en la carrera judicial y en el Tribunal Constitucional es un antiguo estereotipo. Un estereotipo que ha existido siempre y sigue latente en las personas que toman esas decisiones, que es el de la inferioridad intelectual de las mujeres. Fíjate que para justificar que no haya mujeres en estos órganos, siempre se alude a que no había mujeres con méritos y capacidades suficientes, y que no pueden proceder las cuotas en estos lugares, que tiene que buscarse la calidad. Y yo me pregunto, teniendo en cuenta que los caladeros para el ascenso en Constitucional son profesiones jurídicas, donde en todas ellas, desde la abogacía, la fiscalía, incluso en la universidad, abundan o son mayoría las mujeres, incluso en la judicatura somos mayoría las mujeres,

actualmente un 53%, ¿alguien puede decir que actualmente las mujeres no tenemos méritos suficientes para estar ahí igual que los hombres? No. Esto es un insulto a la inteligencia humana, y voy a poner un ejemplo que siempre se ve mucho más claro, pues esta justificación, que es un insulto como he dicho anteriormente, solo se da con el género, no se da nunca con ningún otro tipo de discriminación. El ejemplo: vamos a pensar en un Tribunal Constitucional formado por personas procedentes de Madrid, desde que se creó, en el 1981. Y siempre han sido personas procedentes de Madrid, ¿Tú crees que a alguien se le ocurriría decir que las personas procedentes de Galicia, de Canarias, de País vasco, de Cataluña, o de Castilla La Mancha, no tienen méritos ni capacidades para estar en ese Tribunal y que por eso no han sido nombrados? No. Eso solo se dice respecto a las mujeres que es otra forma de devaluarlas, que forma esa inferioridad intelectual. Y luego hay otro elemento también a destacar, esta era el primero, ahora digo el segundo. Y este se da mucho en la carrera judicial, cuando hablo de la carrera judicial me refiero al Tribunal Supremo que es el órgano máximo no? Tienen dificultades para ascender porque también se presentan numéricamente menos que los hombres, al cargo. ¿Y por qué se presentan menos? Bueno ahí están las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial. Un 97% de las licencias, permisos por cuidados familiares los pedimos las juezas y no los varones. La presidenta de la comisión de igualdad del Consejo General del Poder Judicial, en 2016, dio un dato que se sigue manteniendo, y era que entre 2013 y 2016 de un total de caso 300

excedencias por cuidado de hijos, sólo tres fueron solicitadas por jueces varones en la carrera judicial. El resto lo solicitaron las mujeres. Claro si tenemos en cuenta que los únicos méritos que valen para el ascenso son méritos académicos, eso quiere decir que mientras las mujeres juezas cuidamos, no sólo “perdemos el tiempo” a efectos de currículum. Sino que además competimos en desigualdad porque no incrementamos el currículum para poder presentarnos a esos cargos.

**Gloria Poyatos, magistrada del TSJC y presidenta de AMJE**

Además, también preguntamos a Gloria Poyatos si consideraba la justicia machista, su respuesta fue clara, “el machismo se encuentra en la sociedad patriarcal, nos afecta a todos, independientemente de edad, sexo, profesión...”.

La violación es un delito difícil de probar, y al ser esto un impedimento, suele ocurrir que pueda quedar impune el acusado. La impunidad del agresor incita a que otros miembros de la sociedad intenten llevar a cabo la misma acción, o que el propio acusado la repita. También, la falta de protección y justicia hacia las víctimas facilita que se autculpabilicen de lo que ha pasado, llevando a un gran impacto emocional, a frustración e impotencia y falta de credibilidad en la justicia.

**¿Qué se considera violencia sexual? El desconocimiento como fuente de problemas**

Considerar la violación como un hecho criminal puntual es un error, pues la

violación es una consecuencia directa de la violencia machista promovida en la sociedad patriarcal. La mayoría de las personas no sitúa la violación como una parte específica de la violencia de género, sino como un hecho exterior al que se le debe dar un tratamiento diferenciado.

La Organización Mundial de la Salud integró las agresiones sexuales en lo que definió como violencia sexual de género. Según la *Fundación para la Convivencia Aspacia*, la definición debe tener en cuenta las diferentes formas de violencia (acoso, abuso y agresión sexual) independientemente del tipo de coerción. Además, no sólo se tienen en cuenta los actos que conlleven contacto físico como los tocamientos, las amenazas sexuales o la desnudez forzada, sino también actos verbales que atenten contra la integridad o dignidad sexual. En esta clasificación, la violación es la forma más extrema de la violencia sexual de género. “Pero, ¿qué se considera acoso sexual? Este se define, en la Ley de Igualdad de 2017, como cualquier comportamiento, ya sea físico o verbal, de naturaleza sexual y que produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo. Por tanto, no hace falta que se produzca un abuso sexual con contacto físico no deseado, sino que basta con que la mujer se haya sentido intimidad con

comentarios sexuales”<sup>25</sup>. Silvia Claveira (2018), argumenta que este tipo de actos están tan normalizados en nuestra sociedad que los hombres llegan a no ser conscientes de que sus actos pueden llegar a considerarse acoso sexual, incluso pueden llegar a considerarlos actos afectivos, un ejemplo de esto es el acoso callejero, donde el “piropo” de un desconocido es considerado como acoso, sin embargo, “el acoso callejero es algo que sucede con tanta frecuencia que muchas mujeres afirman que simplemente se ha convertido en una parte de su experiencia diaria”<sup>26</sup>. En este sentido, como ya comentamos en otro apartado, también preguntamos en la encuesta, “¿si escuchas un chiste machista cómo reaccionas?”, donde nos encontramos que solo el 38,46% dijo que “se siente ofendido/a y lo manifiesta”.

Por otro lado, respecto a la violencia sexual que conlleva un acto físico, el Equipo Candela quería conocer la opinión del alumnado de bachillerato español qué tipos de actos consideraban violentos contra las mujeres, por lo que preguntó en la encuesta “¿crees que la violencia sexual sólo se da cuando hay penetración?”, aunque la gran mayoría (88,65%) considera que “cualquier tipo de relación no consentida es violencia sexual”, un 9’89% dice que “no pero que algunos actos como

<sup>25</sup> Claveira, S. (2018): *El feminismo lo cambia todo*.

<sup>26</sup> Claveira, S. (2018): *El feminismo lo cambia todo*.

besar o tocar no se pueden llamar violencia sexual”, y el 1,47% de los encuestados/as respondieron que “sí”. Desagregando los resultados por sexo, podemos apreciar que son las chicas, otra vez, las más conscientes de lo que se puede definir como agresión sexual, suponemos que es debido a que la mayoría de ellas habrá sufrido o sabe de alguien que ha sufrido algún tipo de tocamiento, amenazas u otros tipos de agresiones que no conllevan necesariamente la penetración. Así, la respuesta “cualquier tipo de relación no consentida es violencia sexual”, fue elegida por un 54,95% de chicas frente a un 33,70% de chicos.

Existe una posición “ideológica” respecto a la violencia sexual contra las mujeres que relaciona, de forma acientífica y con un sesgo extremadamente machista, la biología humana, en este caso la de los hombres, con una posible causa genética de las agresiones sexuales a las mujeres. En primer lugar, no existe ningún tipo de evidencia científica, ni evolutiva ni genética, de esta aberrante relación, que más bien parece, si no una justificación, sí al menos una “normalización” o banalización de dichos comportamientos. Explicar los motivos, a través de la genética, por los que los ataques sexuales hacia las mujeres son tan frecuentes, permitiría desculpabilizar a los agresores de sus actos, pues si está codificado en sus genes estos no serían totalmente

responsables de las agresiones. Pero de lo que sí tenemos evidencias, y una abundante literatura especializada en Antropología y Etnografía, como hemos pondremos de relieve en el apartado de *Antropología*, es de la relación directa entre los comportamientos de ambos sexos y su forma de ser educados, socializados, pues los roles de sexo y las pautas de conducta diferenciadas para hombres y mujeres socialmente admitidas, son los que, como ya hemos indicado, transmiten una forma de ser y comportarse, tanto en el ámbito privado como en el público, a todo individuo, es decir, es la cultura la que introduce en todos sus miembros, a veces de forma consciente y otras inconsciente, una visión de lo que es la realidad (una cosmovisión) y de cómo es correcto comportarse en ella en cada situación y según el sexo. Por tanto, la biología, el sexo en este caso, al igual que el género, son construcciones culturales, donde se educa a los hombres en la autoridad, la firmeza y, en muchos casos, la agresividad o directamente la violencia, mientras que a las mujeres se les educa en la sumisión, el respeto a las decisiones de los hombres y las actitudes pacíficas en un proceso de enculturación en el que participan todos los agentes socializadores (desde la familia hasta los medios de comunicación). Por estos motivos, queríamos averiguar si el alumnado tenía una percepción ajustada

de los comportamientos de ambos sexos, si bien no introducimos cuestiones biológicas o culturales, pues nuestra intención era comprobar si a los miembros más jóvenes de nuestra sociedad se les seguía educando de esta forma, o se estaba produciendo un cambio en los valores. Así, preguntamos en la encuesta “¿en qué grado estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases?: Los hombres generalmente resuelven sus conflictos con violencia física, y las mujeres generalmente resuelven sus conflictos mediante el diálogo”. Los resultados obtenidos nos informan que en el primer caso las respuestas dan una mayoría a quienes defendían esta posición, el 59,70% (10,62% “muy de acuerdo”, 7,33% chicas y 3,30% chicos, y 49,08% “de acuerdo”, 33,33% ellas y 15,75% ellos), mientras que los/as que la rechazaban sumaban el 40,29% (33,70% “en desacuerdo”, 16,12% las mujeres y 17,58% los hombres, y 6,59% “muy en desacuerdo”, 2,56% y 4,03% respectivamente). Como podemos apreciar, las chicas son mayoría muy significativa entre los/as que estaban a favor de la propuesta, y minoría entre quienes la rechazaban, lo que nos lleva a suponer que las chicas, otra vez, son más conscientes de la realidad social que los chicos, posiblemente porque ellos han sido educados en una serie de valores que han interiorizado, ya que les proporciona una posición de superioridad respecto a ellas

que son las que la sufren. También podemos concluir que, aunque es cierto que las normas y valores culturales van cambiando hacia una mayor igualdad y respeto hacia las mujeres, aún queda un largo camino por recorrer. En la variable edad no detectamos diferencias significativas.

En cuanto a la segunda frase propuesta (“las mujeres generalmente resuelven sus conflictos mediante el diálogo”), también son mayoría quienes defienden esta posición, el 62,63%, del cual el 6,59% está “muy de acuerdo” y el 56,04% está “de acuerdo”, frente al 37,36% que la rechazaba (el 31,50% “en desacuerdo” y el 5,86% “muy en desacuerdo”). Lo que también ratifica lo expuesto anteriormente respecto a la continuidad de unas normas y roles sexuales machistas transmitidos culturalmente, aunque en este caso hablamos de diálogo y no de violencia, pero transmitido solo a las mujeres. Desagregando los datos por la variable sexo, apreciamos que las chicas, con una mayoría significativa, confirman esta percepción, 3,66% ellas y 2,93% ellos en “muy de acuerdo”, y 35,90% y 20,15% respectivamente en “de acuerdo”, mientras que ambos sexos están más o menos equilibrados en la respuesta negativa con un 19,78% las mujeres y un 17,58 los hombres (18,68% chicas y 12,82% chicos “desacuerdo”, y 1,10% ellas y 4,76% ellos en “muy en desacuerdo”).



Ilustración de Ana Sofía Casillas

### Violencia contra las mujeres a nivel internacional: ¿Cómo está la situación fuera de España?

España es uno de los países europeos con mayor número de denuncias por agresiones sexuales, pues según los datos aportados por Eurostat en 2015, en nuestro país se registraron 215.000 denuncias de agresiones sexuales, de las que 80.0000 fueron violaciones. En este sentido, queremos volver a recordar que el número de denuncias no refleja la realidad, ya que diferentes estudios se nos indica que la mayoría de mujeres que han sufrido algún tipo de agresión sexual no suele denunciar los hechos.

Comencemos con un breve repaso a la situación de los países de nuestro entorno, es decir, en Europa. En referencia a distintas estadísticas, Eurostat confirma

que “la tasa de nuestro país era en 2017 del 2,65 frente a Suecia que alcanza aproximadamente el 5,7. Concretamente nuestro país ocupa el octavo puesto por la cola en denuncias por violación por cada cien mil habitantes, justo por encima de Montenegro (0,80%), Serbia (0,86%), Grecia (1,12), Eslovaquia (1,60), Bulgaria (1,65), Eslovenia (2,04) y Chipre (2,36)”<sup>27</sup>.

No obstante, los datos reflejados con anterioridad, sólo muestran el número de denuncias presentadas en diversos países de la UE en relación a los delitos y crímenes de violencia sexual y de los que han obtenido las autoridades de cada país, pero no muestran en su totalidad el número real de abusos que se han podido dar como ya hemos indicado.

La Agencia para los Derechos Fundamentales de Europa, determinó en 2014 que 62 millones de mujeres europeas experimentaron en alguna ocasión violencia física y sexual, un tercio de la población femenina, y una de cada cinco (22 %) es víctima de este tipo de delitos por parte de su pareja.

En cuanto a la violencia machista los datos del año 2017 muestran que prácticamente en todos los países europeos la cifra de mujeres asesinadas por sus parejas ha aumentado con respecto al año anterior. Pongamos algunos ejemplos, en Bélgica,

<sup>27</sup> Diario Público, 27 de noviembre de 2017.

una de cada cuatro mujeres ha sufrido violencia sexual o física por parte de sus parejas al menos una vez, un 6 % ha vivido esta experiencia en el último año, y un 8,9 % de mujeres experimentaron un contacto sexual forzado antes de cumplir los 18. Asimismo, una de cada cuatro mujeres holandesas fue víctima de violencia física o sexual por parte de sus parejas en algún momento de su vida, y 56.000 personas lo denunciaron en los últimos doce meses, aunque el Gobierno estima que la cifra real de víctimas de la violencia doméstica es de medio millón al año. En Alemania, 149 mujeres fueron asesinadas el año pasado por sus parejas o exparejas, y la violencia va en aumento con 108.956 mujeres víctimas de asesinatos, homicidios, lesiones, violaciones, abusos sexuales, amenazas o acoso en 2016. Francia constató que el número de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas ha disminuido en los últimos años, al pasar de 148 en 2012 a 109 en 2016. Finalmente, en Suecia, la cifra de mujeres que sufrieron abusos ascendió en 2016 al 4,1 %, el doble que el año anterior, aunque el aumento se atribuye también a una menor tolerancia de esos delitos, que favorece las denuncias.

Pasemos ahora a analizar, también brevemente, la situación fuera de Europa, donde veremos que empeora, y mucho, la violencia machista contra las mujeres. Comenzaremos con el continente

americano, donde casi un 60% de las mujeres en algunos países de América sufren violencia de género. Según la *Organización Panamericana de la Salud* (OPS) de 2018, en algunas naciones esta violencia afecta en algún momento de sus vidas a un 14% de las mujeres entre 15 y 49 años, en otras puede afectar a casi el 60% de esa población femenina.

La investigación realizada por la OPS, comunica que 8 países ofrecieron la posibilidad de comprar cambios en los niveles de violencia de pareja a lo largo del tiempo. Este análisis encontró evidencia preliminar de que, en los últimos 15 o 20 años, tanto la violencia física como la sexual infligida por la pareja podrían estar en descenso en Canadá, Colombia, Guatemala, Haití, México, Nicaragua y Perú. Los datos aportados por la Organización Panamericana de la Salud nos informan de que la prevalencia de la violencia física y/o sexual infligida por la pareja en algún momento de la vida varía desde una de cada 7 mujeres (del 14 al 17%) de 15 a 49 años en Brasil, Panamá y Uruguay, a seis mujeres cada 10 (el 58,5%) en Bolivia. Al analizar la prevalencia de la violencia ejercida por la pareja en los 12 meses anteriores a la encuesta, los porcentajes descienden y van desde 1,1% de las mujeres en Canadá al 27,1% de las mujeres en Bolivia. En el caso de Nicaragua, por ejemplo, la violencia física por parte de la pareja se redujo a casi la

mitad (de 11,9% en 1998 a 6,1 en 2012). En Canadá, la violencia física y/o sexual por parte de la pareja también se redujo a un 50%, de 2,2% en 2004 a 1,1% en 2014. Sin embargo, en República Dominicana los casos de violencia física ejercida por la pareja en los 12 meses antes de la encuesta fueron en aumento. En 2002, un 9,8% de las mujeres respondió haber sido objeto de violencia física por parte de su pareja en el año anterior, mientras que en 2013 el 14,7% dijo ser víctima de este tipo de violencia en los 12 meses anteriores.

Según Danel, I. (2018), directora adjunta de la OPS, nos dice en relación a la violencia machista que es "un problema de esta magnitud sólo se puede solucionar a través de la colaboración entre sectores", pues la violencia contra la mujer tiene muchas consecuencias perjudiciales para la salud, entre ellas la muerte, lesiones, infecciones de transmisión sexual, embarazo no deseado, consecuencias negativas para la salud sexual y trastornos mentales.

Veamos ahora la situación en algunos países de Asia y África. Los datos nos indican que India es el país más peligroso para las mujeres, pues según la Thomson Reuters Foundation (*TrustLaw*), una asesoría sin ánimo de lucro para ONG's y empresas, India es el peor país del mundo para ser mujer. Por otro lado, la investigación del diario *News* (2012) en la India, la violencia de género va en aumento con más de 24.000 casos en 2011. Hubo un

incremento de las violaciones de un 9,2% en comparación con el año anterior. Más de la mitad de las víctimas tenían entre 18 y 30 años. En los registros policiales se constata que, en un 94% de los casos, los agresores conocían a sus víctimas, donde los vecinos representaban un tercio de los ataques, mientras que otros parientes y familiares también aparecen involucrados. La policía también ha reportado que los secuestros y raptos de mujeres han aumentado desde 2010 en 19,4, mujeres asesinadas en disputas por el pago de dotes matrimoniales en 2,7%, las torturas en 5,4%, el acoso sexual en 5,8% y la trata de personas en un 122%. En un artículo del economista Amartya Sen (1990), *Más de 100 millones de mujeres desaparecidas*, en todo el mundo, pero principalmente en Asia, más de 100 millones de mujeres han muerto debido a la discriminación. Son mujeres que seguirían vivas de haber recibido el mismo cuidado de salud o nutrición que los hombres.

Según las nuevas investigaciones realizadas por los economistas Siwan Anderson y Debraj Ray se calcula que en India más de dos millones de mujeres mueren cada año: cerca de un 12% al nacer, 25% en la infancia, 18% en edades reproductivas y 45% ya adultas. El estudio encontró que al año más mujeres mueren de 'heridas' que de complicaciones en el parto, y aseguran que las dichas 'heridas' "parecen ser un indicador de la violencia contra las

mujeres". Estos economistas afirman que las muertes vinculadas con incendios son una de las mayores causas de decesos y causan la muerte a unas 100.000 indias cada año. Muchos de esos casos pueden ser vinculados a demandas sobre dotes matrimoniales que terminan con la esposa prendida en fuego. Muchas mujeres indias sufren amenazas a lo largo de sus vidas: violencia, falta de cuidados de salud, abandono, desigualdad, dietas pobres, falta de cuidados de salud personalizados. Esos hallazgos señalan el abandono que padecen las mujeres de India, pero también prueban que la gran preferencia por tener hijos en vez de hijas, y los abortos selectivos según sea el sexo del bebé, es solo una parte de la historia.

En este sentido, una de las prácticas de violencia contra las mujeres más aberrantes es el infanticidio y el feticidio femenino. Desde que en 1990 Amartya Sen, en el artículo citado, denunciara estos hechos en el continente asiático, los estudios sobre estas prácticas han ido en aumento, principalmente en China e India, donde se estima que entre ambas han dado lugar a la "desaparición" de 48 millones de mujeres en India y 55 en China, si bien no son los únicos países donde se realiza esta aberrante práctica, pues se calcula la "falta" de un millón en Afganistán, 4,6 en Pakistán y 3 en

Bangladesh<sup>28</sup>, aunque parece existir también en otros países como Taiwán, Corea del Sur, Georgia, Armenia y Azerbaiyán, aunque no con unas tasas tan elevadas. Según indica Beatriz Campos Mansilla (2010), las causas que dan lugar al infanticidio y feticidio femenino son muy diversas, pero todas ellas están relacionadas con un determinado tipo de organización social, el patriarcado: desde la asignación de roles sexuales, "las mujeres no aseguran el sustento económico de la familia de origen porque su ámbito es el doméstico, de manera que son vistas como meras consumidoras o, como máximo, ayudantes de las otras mujeres de la familia en las tareas domésticas, además de suponer un gasto 'extra' de tiempo al tener que ser vigiladas, pues en ellas está depositado el honor de la familia"<sup>29</sup>, a las económicas, como la denominada "dote de la novia", que "suponen grandes desembolsos para las familias de las novias, quienes en muchos casos no pueden hacer frente a las pretensiones de las familias políticas. Tal es el grado de exigencia que se puede llegar al nivel de la extorsión. No son pocas las mujeres que sufren malos tratos o son asesinadas por sus esposos o por parientes de la familia política debido a su no conformidad con la dote. Se estima que, desde 1990, más de 20.000 mujeres

<sup>28</sup> Campos Mansilla, B. (2010): "El feticidio e infanticidio femeninos".

<sup>29</sup> Campos Mansilla, B. (2010): "El feticidio e infanticidio femeninos".

han sido asesinadas debido a esta causa en India”<sup>30</sup>, pasando por la propia supervivencia de la mujer, pues “el traer al mundo un niño se llega a convertir en una manera de ganar algo de respeto en la familia política; porque, si no se consigue, dicha familia puede llegar a culpar a la mujer por esa circunstancia, ejercer sobre ella malos tratos físicos y psicológicos justificándolos por esa razón, e incluso inducirla al suicidio”<sup>31</sup>.

Pero, además, apunta Campos Mansilla, el infanticidio y feticidio femenino no solo han provocado la “desaparición” de más de 100 millones de mujeres, sino que están dando lugar a otras consecuencias igualmente brutales en la vida de las mujeres, como el aumento de la violencia machista por la falta de esposas disponibles para los hombres, aumentando los casos de trata de mujeres y niñas destinadas a matrimonios pagados, prostitución, raptos y violaciones, algunas veces colectivas.

Acabamos este apartado, exponiendo otra de las despiadadas prácticas violentas contra las mujeres, la mutilación genital femenina (“es la expresión utilizada para referirse a la extirpación parcial o total de

los órganos genitales femeninos”)<sup>32</sup>. Si bien la mutilación genital femenina es, sin duda alguna, un tipo de violencia sexual, la mayor parte de la población de los países donde se practica no la clasificaría dentro de esta categoría. Existen diferentes formas, siendo las más brutales la infibulación, que implica la amputación del clítoris, ya sea de forma parcial o total, donde la escisión consiste en la erradicación de los labios menores, y la ablación, que es la forma más conocida y practicada, que consiste en la amputación de los labios mayores. Usualmente, estas prácticas se llevan a cabo en grupo constituido por niñas entre los cuatro y ocho años, y se lleva a cabo con herramientas rudimentarias, que no están preparadas a nivel médico, con lo cual el índice de muerte por infección tras la mutilación genital femenina es elevadísimo. “Se practica en 29 países de África y Oriente Medio, y más de 125 millones de mujeres y niñas vivas actualmente han pasado por ello. En África, cada año, unos tres millones de niñas corren el riesgo de sufrir una ablación”<sup>33</sup>, expone Isabel Eguiguren (2016). La finalidad de la mutilación reside en la representación de la virginidad en el cuerpo de la mujer, así como la asociación de la sexualidad y dolor.

<sup>30</sup> “No es extraño que durante muchos años se pudiesen ver en India eslóganes publicitarios de clínicas para realizar abortos selectivos donde se leyese ‘gaste 500 rupias hoy y ahorre 50.000 mañana’ o que exista un proverbio que rece, ‘educar a una niña es lo mismo que regar el jardín del vecino’. Campos Mansilla, B. (2010): “El feticidio e infanticidio femeninos”.

<sup>31</sup> Uno de los proverbios indios afirma que “una mujer casada no es completa hasta que no da a luz un hijo varón”, en Campos Mansilla, B. (2010): “El feticidio e infanticidio femeninos”.

<sup>32</sup> Valera, N. (2028): *Feminismo para principiantes*, pág. 271.

<sup>33</sup> Eguiguren, Isabel (2016), “Fátima Djarra Sani: Detrás de la mutilación genital femenina está el control de la mujer y de su sexualidad.”

El equipo Candela piensa que la única manera de transmitir el horror que es la mutilación genital femenina, es con un extracto del libro *Esclava*, narrado por Nuria Varela (2018) que cuenta la historia de Mende Nacer:

*La mujer me sentó en un pequeño escabel de madera y me separó las piernas todo lo que pudo. Hizo un agujero en la tierra delante de mí. Entonces, sin decir una palabra, se puso en cuclillas entre mis piernas.*

*Sentí que me cogía los labios de la vagina. Dejé escapar un grito que helaba la sangre. Con un rápido corte descendente de la cuchilla, me había cortado un trozo de carne. Lloraba y pataleaba intentando liberarme. El dolor era tan insoportable que no se puede describir, nadie se lo puede imaginar, ni en lo más terrible de las pesadillas. Pero mis hermanas y mi madre me tenían fuertemente sujeta y me mantenían las piernas separadas, así que la mujer seguía cortando. Sentí que me escurría la sangre por los muslos hasta el suelo. Y sentía a la mujer cogiendo trozos de mi carne, cortándolos y arrojándolos en el agujero que había hecho en el suelo. Pensé que iba a morir. [...]*

*Lo peor no había llegado todavía. La mujer debía haber terminado de cortar la carne que rodeaba mi vagina. Se inclinó de nuevo y sentí que sujetaba algo y empezaba a cortarlo con la cuchilla. El dolor fue más espantoso que antes, si era posible. Gritaba y me revolví intentando apartarla, pero me tenían tan bien sujeta que no podía escapar. Finalmente, con los brazos cubiertos de sangre, me quitó algo más y lo arrojó al hoyo. [...]*

*-Pon en el fuego agua a hervir - le dijo a mi madre sin un rastro de emoción en su voz.*

*Estaba tumbada, sin resuello, llorando y temblorosa, cuando vi que empezaba a enhebrar un espeso hilo de algodón en la aguja. Luego, introdujo la aguja en el agua hirviendo. Pocos segundos después la sacó y se volvió a inclinar entre mis*

*piernas. [...] Todo lo que quedaba de mi orificio vaginal tenía el tamaño de un dedo meñique. Lo demás había desaparecido. [...] Después llegaron todos nuestros parientes y hubo una gran fiesta para celebrar. Pero casi no me di cuenta. Durante tres días estuve en cama. No podía dormir a causa del dolor. [...] El segundo día fue incluso peor. [...] Cualquier movimiento me produce unos dolores horribles. [...]*

*Lo primero que puedo recordar con claridad es que al tercer día intenté orinar. No me podía agachar por dolor así que mi madre tuvo que ponerse en pie. Pero cuando empezaron a salir las primeras gotas, entre las piernas sentí escozor y ardor. Empecé a llorar y revolverme y me agarré a mi madre.*

*-No puedo hacer pis. ¡Me duele demasiado!*

*Durante toda esta semana, Umi me está apagando los puntos con té caliente y aceite, para ablandarlos. Pero cada vez que intentaba quitármelos, le decía que lo dejara. Mi madre era muy amable y cuidadosa. Si dolía demasiado, seguía empapando los puntos. Luego, después de una hora aproximadamente, intentaba empezar a quitarlos de nuevo. Pasaron tres semanas antes de que hubiéramos terminado de hacerlo. Durante este tiempo, mi madre y mi padre parecían estar muy tristes y sentirse muy culpables.*

*Después de la ablación murieron algunas muchachas de la tribu debido a las infecciones. Otras más fallecieron años después, al dar a luz, porque su vagina era demasiado estrecha para permitirles parir normalmente.*

*Pero lo más corriente era que el niño muriera en el momento de nacer, por la misma razón. Probablemente por eso murió la niña de Kunyat. Me llevó, al menos, dos meses perdonar a mis padres por esto. Ahora sé que su temor era que nunca me casara. Ningún hombre nuba se casa con una mujer que no sea «estrecha, lo cual demuestra que es virgen. Mis padres realmente creían que lo que hacían era lo mejor para mí.<sup>34</sup>*

<sup>34</sup> Valera, N. (2018): *Feminismo para principiantes*, pág. 271.

## Bibliografía

- Atencio, G. (2014): “Violencia sexual: España será denunciada ante la ONU por incumplimiento de la CEDAW” en *Feminicidio.net*
- Campos Mansilla, B. (2010): “El feticidio e infanticidio femeninos”, en *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, vol. 27, núm. 3, julio-diciembre, 2010. Euro-Mediterranean University Institute. Roma, Italia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18113757011>.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2017): *Percepción social de la violencia sexual*. Estudio nº 3182, julio 2017. Madrid.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2013): *Percepción, actitudes y conductas relacionadas con la violencia de género*. Estudio 2992, julio 2013. Madrid.
- Claveira, S. (2018): *El feminismo lo cambia todo. Un relato sobre la lucha contra el patriarcado*. Paidós. Barcelona.
- Eguiguren, I. (2016): “Fátima Djarra Sani: Detrás de la mutilación genital femenina está el control de la mujer y de su sexualidad”, en *Feminicidio.net*.
- Kohan, M. (2017): “Lo que no revela la estadística de la violencia machista” en *Público.es*, 25 de junio de 2017.
- López, C. (2018): “Violencia sexual en España. ¡No consiento!”, en *Amnistía Internacional*, 140 invierno 2018.

- Tardón Recio, B. (2017): *La violencia sexual: Desarrollos feministas, mitos y respuestas normativas globales*. Universidad Autónoma. Madrid.
- Valera, N. (2018): *Feminismo para principiantes*. Penguin Random House Grupo Editorial, Barcelona.



Ilustración de Ana Sofía Casillas

## MUJERES Y MIGACIONES DESDE ÁFRICA

### *Mujeres que sobreviven al mar*

#### **Natalia González Vargas**

Exalumna del IES Teguiise y graduada en Periodismo

La ruta migratoria canaria es ya la más mortífera para llegar a Europa. En 2020, 1.851 personas murieron intentando alcanzar el Archipiélago desde África, según los datos presentados por el colectivo Caminando Fronteras. De todos y todas las migrantes que perecieron en el mar el año pasado, solo se recuperó un 5% de los cuerpos. En doce meses, 2.082 vidas se diluyeron en el océano.

Para las mujeres migrantes, sobrevivir a las corrientes es solo uno de los obstáculos que deben superar en su viaje. En su caso, el peligro comienza incluso antes de salir de sus hogares. Fatu (nombre ficticio), nacional de Nigeria, fue “captada” en verano de 2016, cuando recibió una llamada de teléfono en la que una mujer le ofrecía viajar a España para trabajar de peluquera. Con el dinero que ganaría, “podría traer a su familia a España”. La mujer le organizó un viaje desde Libia a Italia en un cayuco para terminar en Tenerife siendo víctima de una red de trata de mujeres nigerianas, que fue desarticulada en enero de 2020, pese a que las mujeres llegaron a Europa en 2015.

Así lo recoge la sentencia en la que un juez condena a casi 89 años de cárcel a los miembros de una red. Este mismo documento establece que la red captaba a sus víctimas en Benin. Todas en una situación económica “precaria”. En el sur de Tenerife se les forzaba a practicar la prostitución para pagar el coste del viaje, cuyo precio podía ascender a los 35.000 euros. Una de las herramientas que utilizan los traficantes de personas para mantener chantajeadas a sus víctimas es el vudú y las amenazas a la familia.

Las condiciones en las que convivían las mujeres rescatadas de esta red también eran deplorables. Realizaban jornadas sin descanso desde las 20.00 horas hasta las 7.00 y dormían en colchones apilados sobre el suelo. Una estampa que se repetía también en Benidorm y en Madrid.



Un bebé y varias mujeres desembarcan en el muelle de Arguineguín, Gran Canaria, tras cinco días en una patera desde Dajla, en el Sáhara Occidental / Foto: Alejandro Ramos

#### **Epígrafe: Los abusos en el punto de salida**

El número de mujeres que han llegado en cayucos y pateras a Canarias durante la crisis migratoria que atraviesa la comunidad autónoma en la actualidad ha aumentado respecto a la crisis de los

cayucos de 2006. Cuando comenzaron a ser cada vez más intensos los desembarcos de migrantes en las costas canarias, Cruz Roja, la ONG que ofrece la primera asistencia a pie de puerto, mostró su sorpresa ante el elevado número de mujeres y niños que llegaban. También llamó la atención el repunte en la llegada de mujeres embarazadas.

En estos últimos meses, muchas han dado a luz a sus hijos en mitad del mar en una embarcación precaria con decenas de personas más. Otras, han perdido al bebé al llegar a tierra firme y, en el peor de los casos, han visto morir a sus hijos e hijas de hipotermia o de paradas cardiorrespiratorias durante la travesía como consecuencia de las dificultades de la ruta atlántica.

Antes de embarcarse en las precarias barcas en las que llegan a España, las mujeres pueden sufrir múltiples abusos, violaciones y amenazas. Si caen en redes de trata de personas, “pueden sufrir hasta 20 penetraciones diarias”, según explicó en una entrevista concedida al periódico digital Canarias Ahora Begoña Vera, miembro del programa Daniela. Este servicio funciona en las Islas con el objetivo de dar atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual.

#### **Crónica: La noche que Tori y Séphora no llegaron a Canarias**

Fue la peor noche de su vida. El mar oscuro y violento golpeaba la patera frágil e

inestable. En el aire se respiraba la muerte. Entre gritos desesperados e intentos por sobrevivir, R. (que prefiere no decir su nombre) agarraba con fuerza la mano de su hermana intentando que su vida no se escurriera entre sus dedos. Cada grito de auxilio de las personas que habían caído al agua era una punzada en su estómago, pero no podía apartar los ojos de Tori. La costa de Arguineguín estaba cerca. Las luces de Europa arrojaban un hilo de esperanza a esa pelea por la vida que protagonizaron decenas de migrantes en la costa canaria el 16 de mayo de 2019. Pero en cuestión de segundos, Tori se ahogó ante los ojos de su amiga. Su figura se diluyó en el fondo del océano.

La pesadilla solo había empezado. Durante cinco días, R. cargó a su espalda a su hija Séphora en una barcaza de cinco metros de eslora y dos de manga. Luciendo el nombre de la belleza y la libertad, la niña de trece meses salió de Costa de Marfil escapando del matrimonio forzado de su madre, que con 15 años fue obligada a casarse con un hombre que le triplicaba la edad.

En Costa de Marfil, su vida y la de otras mujeres se reducía a casarse y tener hijos. Allí, conseguir un trabajo suponía someterse a las exigencias de los empresarios. “Para contratarte, te exigen que te acuestes con ellos. Si lo cuentas, estás perdida. No tienes ningún derecho”.

R. recorrió el continente desde Costa de Marfil hasta Dajla, una distancia de más de

3.100 kilómetros, para partir a Europa. Creyó que cada paso que daba la alejaba del infierno, pero desconocía que estaba cada vez más cerca de otro igual de doloroso. Imaginaba cruzar el mar en un barco grande, con comida y bebida suficiente para el viaje y donde podría respirar tranquila, cuenta. Eso le vendieron con “palabras de azúcar”. En Marruecos cayó en una red de tráfico de personas de la que ni siquiera en Canarias pudo librarse. En un punto alejado de la ciudad y con una precaria barcaza a sus pies, R. estaba rodeada de hombres con cuchillos largos. El golpe de un barrote en su espalda la despertó del sueño, y atravesó el Atlántico con la cara pintada de blanco en señal de sumisión, agazapada en el suelo de la patera mientras una veintena de hombres viajaba en la parte alta. Miles de pensamientos se cruzaron en su cabeza mientras navegaba a la deriva. En mitad de un caos de manos y rostros que intentaban aferrarse a la superficie, el pañuelo que unía a R. y a Séphora no resistió. El nudo se deshizo, la bebé cayó al mar y el silencio se apoderó de Canarias. La fosa del Atlántico amenazaba de nuevo. Un año y medio más tarde, la marfileña logró sentar en el banquillo de los acusados a los traficantes que la subieron en la patera y que provocaron la muerte de Séphora. Seguía teniendo miedo. En una entrevista concedida a la Agencia Efe, la mujer reconoció que “ha sufrido mucho

acoso” por revelar ante la Policía la identidad de los traficantes. Desde hace pocas semanas respira un poco más tranquila. Los traficantes han sido condenados a ocho años de prisión.



Cruz Roja ayuda a una mujer a desembarcar en el muelle de Arguineguín, al sur de Gran Canaria, tras haber sido rescatada por Salvamento Marítimo de una patera / Foto: Alejandro Ramos

#### Epígrafe: La realidad que espera en tierra firme

Este año, la odisea para las mujeres migrantes en Canarias no terminaba cuando pisaban tierra firme. Hasta octubre de 2020, la Fiscalía provincial de Las Palmas ordenaba la separación de mujeres y niños migrantes hasta que una prueba de ADN confirmara que la mujer era realmente su progenitora. La espera podía prolongarse meses, ya que se trata de un examen que debe realizarse en la Península y cuyo resultado tarda aún más en llegar ante la mayor afluencia de llegadas.

Uno de los casos que salió a la luz pública fue el de Faith (nombre ficticio). La niña de dos años fue separada de su madre al llegar su patera al puerto de Arguineguín, al sur de Gran Canaria. Este muelle ubicado en el municipio de Mogán se ha convertido en los últimos meses en el símbolo de la crisis migratoria que atraviesan las Islas.

Una de las imágenes que pasarán a la historia es la que retrata a más de 2.600 personas hacinadas bajo doce carpas de Cruz Roja, sin comida ni agua suficiente. Tampoco acceso a duchas. Tras la repercusión mediática de lo ocurrido y las exigencias del defensor del pueblo, el Ministerio del Interior del Gobierno de España se vio obligado a desmantelarlo.

Faith fue internada en un centro para menores extranjeros no acompañados del Gobierno de Canarias. Su madre fue trasladada a un recurso de acogida para adultos. Pocas horas después, tuvieron que reencontrarse. La niña sufrió un ataque de ansiedad y apenas quería comer.

Unos días después, un vídeo protagonizado por las madres separadas de sus bebés saltó a las redes sociales. “Mi hija está enfermando. Ya no come porque su madre no está con ella. Estamos sufriendo”, contaban las mujeres desde un recurso en Fuerteventura. Llevaban tres meses sin poder ver a sus hijos e hijas, pero la prueba de ADN no llegaba.

La presión social provocó que el fiscal superior de Canarias, Luis del Río, ordenara el cambio de protocolo y la reagrupación de las más de once familias que pasaron meses separados.

Otro tipo de violencias que sufren las mujeres migrantes que llegan a las Islas aparece en el ámbito laboral. Las dificultades para regularizar su situación administrativa las abocan a trabajar en

condiciones precarias y por sueldos muy bajos. En muchas ocasiones, las opciones se reducen a la prostitución y al cuidado de personas dependientes.



Mujeres migrantes son atendidas por Cruz Roja tras llegar al muelle de Arguineguín / Foto: Alejandro Ramos

La pandemia provocada por la COVID-19 y, en concreto, los meses de confinamiento, agravaron aún más esta realidad. Como en cualquier situación de crisis, las expectativas siempre son más desesperanzadoras para las mujeres. Con la crisis sanitaria, muchas personas que internaban a trabajadoras en situación administrativa irregular para realizar las labores del hogar despidieron a las empleadas “para evitar problemas”.

De este modo, muchas trabajadoras quedaron totalmente desprotegidas, sin trabajo, sin un techo y recurriendo a la prostitución. Muchos días, podían comer gracias a la labor de algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan en las Islas, como la Federación de Asociaciones Africanas de Canarias (FAAC).

El informe publicado este mes, Impacto de género de la crisis de la COVID-19, dirigido por el Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna, concluye que las mujeres migrantes han sufrido

durante la pandemia una situación de desventaja más grave que el resto de mujeres. “Es una situación precaria”, señaló la coordinadora del estudio, Margarita Ramos, durante la presentación. Según Ramos, tanto las mujeres como las niñas que emprenden un viaje de estas características quedan expuestas de forma inmediata a todo tipo de violencias.

En el ámbito laboral, durante la pandemia se autorizó la regularización de algunas mujeres que trabajaban en el sector agrario en la Península. La coordinadora del informe justifica que el fin de estas regularizaciones fue permitir que las trabajadoras recogieran las cosechas que alimentarían después a toda la población. El análisis concluye que en, en el mercado de trabajo, aún no se ha alcanzado la igualdad de trato y de condiciones para las mujeres migrantes.

El impacto psicológico que tiene en las mujeres migrantes su situación de desamparo también daña su salud mental. Un factor al que se suma lo sufrido en el trayecto y las dificultades para la integración plena, obstaculizada por el racismo, el machismo y agentes culturales como el idioma. Sobrevivir gracias a la solidaridad de los demás provocaba “vergüenza” a algunas mujeres, según el secretario de la FAAC, Teodoro Bondyale. Según psicólogos consultados, los síntomas más habituales son las pesadillas o el miedo a establecer vínculos emocionales

con las personas. Todo esto implica un golpe a la autoestima de las mujeres y favorece la aparición de sentimientos negativos, como la culpa.



Ilustración de Ana Sofía Casillas

### Las mujeres al otro lado de la ruta

Pese al aumento de mujeres llegadas por vía marítima a Canarias, sigue siendo superior el número de hombres. En la mayoría de los casos se repite un mismo perfil. Son personas que, por la muerte o enfermedad del padre y la menor edad del resto de sus hermanos, se convierten en “cabezas de familia”.

Sobre sus hombros, e independientemente de su edad, recae la responsabilidad de sostener a su familia y, para ello, deben partir a Europa. Así, las Islas han recibido migrantes de diferentes nacionalidades desde 15 a 50 años que tienen la misión de cumplir ese objetivo.

Al otro lado del mar dejan a sus madres, mujeres o hermanas que en buena parte de los casos, por imposición social y cultural, no “pueden” ser las responsables de sostener la economía familiar.

El caso de Baba Sy, un hombre mauritano de 35 años, llama la atención. En su caso,

su madre, Binta, es una histórica revolucionaria en el país que lucha por los derechos de las mujeres. Dirige una cooperativa de textil y realiza asambleas asiduas con sus compañeras para velar por la igualdad en Mauritania. Sin embargo, en ese estado de África Occidental la tarea se vuelve difícil. “No hay igualdad ni dignidad”.

Mauritania se ha visto sumido desde hace años en un régimen racista dirigido por los mauritanos “menos blancos”. El marido de Binta fue víctima de esta dictadura, y murió

cuando su hijo tenía ocho años por rebelarse contra el gobernador. Ella, mujer y negra, lucha en la clandestinidad, y espera que algún día sus hijas más pequeñas puedan liberarse de opresiones que les conduzcan, entre otras cosas, a arriesgar la vida en el mar.



Un grupo de mujeres a pie de playa tras haber llegado a Canarias en patera / Foto: Alejandro Ramos

## LO PERSONAL ES POLÍTICO

### *¿Por qué hay menos mujeres en los partidos políticos?*

**Leopoldo García Beneito**

Exalumno del IES Tegui y estudiante del doble grado Estudios Internacionales y Ciencias Políticas

#### INTRODUCCIÓN

La lucha de las mujeres por la conquista de sus derechos políticos es un proceso que tiende a asociarse al movimiento Sufragista de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, no restando relevancia a la fundamental tarea que llevaron a cabo las sufragistas en el proceso de extensión del sufragio hasta su devenir universal, consideramos aquí que esta lucha en ningún momento ha concluido y que mantiene su vigencia, si bien de forma transformada, hoy en día.

Hace décadas (podemos incluso hablar de algo más de un siglo en ciertos lugares) que las mujeres consiguieron el derecho a la participación activa y pasiva en la política. Desde esta óptica, puede haber quien considere que la batalla de las mujeres en el campo de lo político ya está ganada. Sin duda, una afirmación de este tipo no podría ser más errónea, tanto en cuanto ignora que esta aparente igualdad simplemente se plasma en el plano de lo formal, ignorando el material, el efectivo y el sustantivo. Nos referimos con esta separación en planos de la igualdad a la no traducción de las políticas y normas que sancionan un tratamiento equivalente para mujeres y hombres en el funcionamiento cotidiano de las instituciones, tanto las formales (asambleas legislativas, partidos políticos, empresas...) como las informales (amistades, relaciones afectivo-amorosas...). De esta manera, es decir, reconociendo que por una

parte la lucha de las mujeres por la conquista de la política continúa, y que por otra lo hace de forma transformada al haber cambiado no solo el objeto por el que se lucha sino también el marco contextual en el que esta batalla se enmarca, es trabajo de nosotras las feministas identificar qué causas, instituciones y actores están detrás de la infrarrepresentación de las mujeres en la política, así como cuáles son sus posibles soluciones. Pero, puesto que aproximarse a todos estos puntos resultaría bien en un texto carente de profundidad, superficial y abstracto, o bien en un texto excesivamente largo y complejo, debemos desglosar la cuestión en unidades más operativas con objeto de obtener una visión, si bien más restringida temáticamente, más completa y realista de la situación. En este caso, hemos decidido centrarnos en los factores que se encuentran detrás de la infrarrepresentación de las mujeres en los partidos políticos.

Hemos decidido aproximarnos a los partidos políticos principalmente por dos motivos: la escasez de trabajos académicos y la antigüedad de los existentes. Respecto a la primera, nos referimos al déficit de atención prestado por las académicas y los académicos a las relaciones causales y consecuenciales existentes entre partidos políticos e infrarrepresentación de las mujeres en las instituciones (más adelante concretizaremos a qué instituciones nos referimos). Esta reflexión no implica en ningún caso que pasemos por alto o desconozcamos la existencia de autoras y autores

que hayan teorizado a cerca de la infrarrepresentación de las mujeres. Simplemente nos referimos a que la mayoría de estos estudios adoptan una posición parlamento-centrista, analizando descriptivamente la infrarrepresentación en los órganos legislativos y estudiando sus implicaciones en materias de políticas públicas, pero obviando o pasando por alto el más relevante actor productor de esas desigualdades: los partidos políticos. Respecto a la segunda (antigüedad de los existentes), nos referimos a la circunscripción de las grandes obras que sobre este tema versan a las últimas décadas del siglo XX. Y aunque estas elaboraciones teóricas han sido de especial trascendencia por su ambición metodológica (una gran muestra de países), sistematicidad y holismo (escribimos estas palabras con el trabajo de Norris y Lovenduski *“Political Recruitment: Gender, Race and Class in British Parliament”* en mente), encuentran fallas a la hora de aplicarse a los sistemas actuales. Estas limitaciones a las que hacemos referencia pasan por la creciente polarización electoral, el desalineamiento de los clivajes tradicionales, el surgimiento de nuevos elementos de división social, la erosión del apoyo a los partidos del *establishment*, la aparición de nuevos partidos con nuevas demandas... en esencia, por una transformación estructural de los sistemas políticos de las democracias industriales avanzadas. Este trabajo tiene por tanto como objetivo ayudar a comprender por qué las mujeres se encuentran en una situación desfavorable dentro de los partidos políticos. En concreto, nos aproximaremos a su estructura, su ideología, los procesos de primarias,

las redes informales y a ciertos mecanismos correctores que introducen los partidos con objeto de acabar con esta infrarrepresentación de nuestras compañeras las mujeres (más concretamente las cuotas de género). Como último matiz dentro de estos párrafos introductorios, comentamos que este se trata de un trabajo en el que se recogen los principales hallazgos en los temas seleccionados con el objetivo de refundir en un mismo texto, de manera simple y esquemática, los principales resultados a los que ha llegado la literatura feminista en las últimas décadas; todo con la doble idea de acercar al público general estos estudios, así como animar a futuras investigadoras e investigadores a actualizar dichos resultados e interpretarlos de acuerdo a la nueva realidad política, social y cultural.



Ilustración de Elena Jiménez

## FACTORES DE INFRARREPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES

Los partidos políticos son un actor clave para llegar a posiciones de poder en órganos públicos y de representación, tales como los parlamentos, el Gobierno o altas posiciones de la Administración pública; así como para llegar a las elecciones con visibilidad y desarrollar una carrera política exitosa y con garantías. Esto se debe a que los partidos actúan como *gatekeepers* (Caul, 1999; Kunovich y Paxton, 2005), es decir, como actores canalizadores de las candidatas y candidatos hacia posiciones como las que acabamos de mencionar. Tomando esta caracterización de los partidos políticos y añadiéndole el hecho de que las mujeres se encuentran en peores posiciones dentro de estos, encontramos que las mujeres tienen menores posibilidades de llegar a los cargos de poder que dependen del partido o en los que este puede influir. Esta lógica se ve verificada por la teoría neo-institucionalista, que nos propone que las instituciones son los medios a través de los cuales “los individuos y las organizaciones socialmente dominantes tratan de mantener las reglas, creencias y valores que ellos impusieron [...] con el fin de mantener el poder y el control social” (Garnica y Estrada, 2014). Por tanto, si aterrizamos este marco teórico general al caso que aquí nos ocupa, entenderemos cómo unos partidos políticos dominados por hombres (y consecuentemente una larga listas de posiciones y cargos) se traducen necesariamente en un sistema que autorreproduce su poder formalmente, con unas implicaciones en la vida social por todas conocidas. Por tanto, es nuestro trabajo conocer en qué factores radica

esta desigualdad de las mujeres dentro de los partidos políticos, con objeto de revertirla y eventualmente acabar con la discriminación de la mitad de la población en cualquier ámbito de la política. Dicho esto, comentaremos a continuación algunos de estos factores que según la literatura académica afectan a la situación de las mujeres dentro de los partidos y consecuentemente dentro de otras muchas instituciones.

### ***Las mujeres tienen menores posibilidades de llegar a los cargos de poder que dependen del partido o en los que este puede influir***

En primer lugar, a la hora de abordar los determinantes de la infrarrepresentación de las mujeres en los partidos políticos, debemos referirnos a dos tipos de factores: de oferta y demanda. Con estos términos no es nuestra intención realizar un análisis economicista del tema: simplemente se trata de una distinción operativa que ayuda a distinguir fácilmente entre factores que condicionan la menor disponibilidad de las mujeres para los cargos (de oferta) y factores que operan dentro en el seno de las instituciones y se traducen en una menor representación de las mujeres (de demanda).

#### **a. FACTORES DE OFERTA. *Tiempo libre y socialización.***

Respecto a los factores de oferta, cabe hacer alusión a un factor de corte más funcionalista y otro más sociológico. En cuando al primero, nos referimos a la división sexual del trabajo, con (mucho) más carga para ellas. Las historiadoras y antropólogas no han conseguido ponerse de

acuerdo sobre cuál es el momento exacto de la historia en el que aparece la división del trabajo por sexos. No obstante, sí que existe un amplio consenso a cerca del punto de inflexión que supuso la modernidad, especialmente el siglo XVI. En este siglo concreto, es el momento en que el patriarcado alcanza tal nivel de institucionalización que se instaura en la sociedad de manera permanente. Esta institucionalización pasa por el apuntalamiento de la dicotomía público-privada y su naturalización, es decir, por la creencia de que existen dos esferas distinguidas y cerradas, y que cada sexo tiende teleológicamente a una: el ámbito privado (el hogar y sus tareas) para ellas, y el público para ellos. Esta distinción, aunque sufre ciertas transformaciones a lo largo de los siglos posteriores, estas se presentan relacionadas con ciertos eventos históricos (Revolución Industrial, Revoluciones burguesas del siglo XIX, Primera Guerra Mundial) y en ningún caso suponen un cambio estructural de las mentalidades modernas y contemporáneas. Es tras la Segunda Guerra Mundial cuando las mujeres entran de forma masiva en el mercado de trabajo, o lo que es lo mismo, en la esfera de lo público. No obstante, este fenómeno es completamente asimétrico y carente de reciprocidad en la medida que, si bien las mujeres entran en la esfera de lo público, esto en ningún momento significa que abandonen la de lo privado o que los hombres entren en esta. Tenemos por tanto una situación (que se prolonga hasta nuestros días) en las que las mujeres tienen que asumir lo que se ha denominado “doble jornada laboral” (o “jornada interminable” para autoras como Ana de Miguel), es decir que además

del trabajo que desempeñan en el mercado laboral, recaen sobre ellas todas las tareas relacionadas con lo doméstico, tareas que van desde las actividades más cotidianas del hogar, hasta la crianza de las hijas e hijos y el cuidado de los mayores. La consecuencia directa de esto es la menor disponibilidad de las mujeres (en relación a los hombres) para dedicarse a otros aspectos de la vida como puede ser, en este caso, la participación en los partidos políticos. En cuanto al segundo factor, el sociológico, nos referimos a la socialización diferencial de mujeres y hombres, más relacionada con el género que con el sexo. Desde esta óptica, las mujeres son atribuidas rasgos estereotípicos, que sancionan qué se espera de ellas (así como lo que no se espera por ser de exclusivo carácter masculino) simplemente por ser mujeres. Todos estos estereotipos (particularidad, naturaleza, ética del cuidado...) se traducen en sentimientos tales como menor autoconfianza en sus capacidades, menor interés por la política, mayor aversión a la competición... Por tanto, encontramos aquí otro factor clave a la hora de determinar la menor disposición de las mujeres (que queremos destacar es social, no natural) para entrar en la política a través de los partidos.

***El siglo XVI es el momento en que el patriarcado alcanza tal nivel de institucionalización que se instaura en la sociedad de manera permanente***

#### **b. FACTORES DE DEMANDA**

Respecto a los factores de demanda, estos se relacionan con múltiples interacciones, estructuras formales y valores informales que se traducen en

una menor presencia de mujeres en los partidos e instituciones. Dentro de estos podemos hacer referencia a la democratización de los partidos (a través de las primarias), su grado de (des)centralización, la ideología y las redes informales de relación que influyen en los procesos de selección y promoción.



Ilustración de Cristina Arce

### → Redes informales

Comenzando por el último, entendemos por “redes informales” aquello a lo que autoras como Silvia Clavería y Tània Verge han denominado “capital homosocial masculino,” definido como “una variedad de normas y prácticas informales que proporcionan a los hombres un mayor acceso a las oportunidades, recursos y reconocimiento que más se valoran en el reclutamiento político” (Clavería y Verge, 2016). En su trabajo, las autoras especifican cuáles son, según ellas, estas “normas y prácticas”

que sesgan el reclutamiento a favor de los hombres: los mentores, las interacciones fuera del partido y los roles de género. La manera en la que estos influyen en la presencia de mujeres en las instituciones, de forma sintética, es la siguiente:

- Los mentores, generalmente hombres, preparan a sus sucesores (generalmente otros colegas hombres) para que los sustituyan a su marcha. Esta transmisión de poder se produce por tanto de hombres a hombres, quedando excluidas las mujeres en todo momento. Además, una vez dentro del partido, estos candidatos están en una posición mucho más ventajosa que una candidata en el mismo nivel, dado que ellos cuentan con “el apoyo informal de una persona de confianza, de un *insider* asentado” (Lillefieldt, 2011).

***El “capital homosocial masculino,” es definido como “una variedad de normas y prácticas informales que proporcionan a los hombres un mayor acceso a las oportunidades, recursos y reconocimiento que más se valoran en el reclutamiento político”***

- Con interacciones fuera del partido se hace referencia a las reuniones en ambientes extralaborales (generalmente después de la jornada de trabajo), en los que de nuevo por motivos de tiempo y socialización se encuentran excluidas las mujeres. En cuanto al tiempo, las mujeres acuden menos a estas reuniones por la ya comentada desigual distribución del trabajo. Y en cuanto a la socialización nos referimos a las desiguales expectativas asociadas a las mujeres y a los hombres y que pasan tanto por el sexo como de

por el género: la entrada a estas redes homosociales viene dada por criterios biológicos, las mujeres sienten que no pertenecen (síndrome del impostor), se tiende a silenciarlas si consiguen entrar...

***La entrada a estas redes homosociales viene dada por criterios biológicos, las mujeres sienten que no pertenecen (síndrome del impostor), se tiende a silenciarlas si consiguen entrar...***

- En cuanto al género, este se convierte en un indicador de la valía de las candidatas y candidatos. De esta manera, se consideran los comportamientos tradicionalmente adscritos a los hombres (liderazgo, ambición, autoridad) como buenos y deseables, y los asociados a las mujeres (timidez, pasividad, sumisión, abnegación) como malos e indeseables. Cabe además puntualizar que estos roles atribuidos a los hombres serán considerados virtuosos siempre que nos los lleven a cabo mujeres: se sancionan los comportamientos transgénero. En cuanto a esto último, parece interesante mencionar el caso de Angela Merkel, quién ocupó por décimo año consecutivo el pasado 2020 el puesto número uno en el ranking de las 100 mujeres más poderosas del mundo según la revista Forbes. Aún con esto, sus habilidades y validez son contestadas: Suárez Romo ha encontrado al analizar la opinión que se tiene de ella en la prensa española que “es ridiculizada como adversaria, categorizada por la ropa, sus logros son considerados como derrotas y sus méritos ajenos a ella, así como sus medidas como incompetentes e inexpertas” (Suárez, 2017).

***Se consideran los comportamientos tradicionalmente adscritos a los hombres (liderazgo, ambición, autoridad) como buenos y deseables, y los asociados a las mujeres (timidez, pasividad, sumisión, abnegación) como malos e indeseables***

Como hemos visto, estos marcos cognitivos y de significado son de especial relevancia a la hora de explicar la infrarrepresentación de las mujeres en la política. Sin embargo, como comentábamos en líneas anteriores, debemos referirnos también al plano formal-institucional de los partidos políticos para tener una imagen lo más completa posible. Pero antes de pasar a analizar estos otros factores, consideramos relevante puntualizar como son estos valores de corte más informal los más arraigados en la sociedad y por tanto los más difíciles de superar. Este razonamiento entronca muy correctamente con la teoría del cambio intergeneracional de valores de Inglehart, en la que el autor comenta como si bien los valores culturales y sociales no son estáticos, su cambio no se produce rápidamente. De hecho, esta gran dificultad de cambio de los factores socioculturales se percibe como mucho mayor si se compara con la facilidad de transformación de los factores formales políticos y representativos. Por tanto, encontramos que en la era de la igualdad formal (con carácter general, las normas actuales no sancionan la desigualdad por sexos), el cambio real y efectivo pasa necesariamente por una transformación de los valores imperantes en nuestras sociedades. Pero que el cambio deba canalizarse necesariamente por esta revisión de la

moral colectiva, no implica en ningún momento que se deban pasar por alto el resto consideraciones de naturaleza, como venimos diciendo, más institucional, política o formal.

***En la era de la igualdad formal (con carácter general, las normas actuales no sancionan la desigualdad por sexos), el cambio real y efectivo pasa necesariamente por una transformación de los valores imperantes en nuestras sociedades.***

#### → **Procesos de primarias**

Como primer factor propio de los partidos políticos vamos a aproximarnos a su democratización a través de las primarias. Según ha sostenido el Tribunal Constitucional español, los partidos políticos “son asociaciones políticas que llevan a cabo funciones públicas” (STC 3/1981). Esto es que no son órganos del Estado, pero por el hecho de desempeñar funciones públicas, se les atribuyen una serie de rasgos singulares entre los que destaca la exigencia de democracia interna. Esta democratización de las estructuras partidistas encuentra su máxima representación en los procesos de primarias.

Las elecciones primarias se definen como “un pre-escrutinio que sirve para la nominación de los candidatos de un partido para las elecciones propiamente dichas” (Duverger, 1996), es decir, son los procesos de voto que tienen lugar en el seno del partido y que sirven para la selección por parte de la militancia o el cuerpo electoral en su conjunto (los más populares, pero no los únicos) de los cargos más importantes dentro del partido. Además, el proceso puede adoptar diversas formas

(listas abiertas, cerradas o bloqueadas; procesos polietápicos; sistema Borda...) que se traducen en resultados muy diferentes en general, y para las mujeres en particular. Supondría un ejercicio de soberbia discutir en un trabajo de este tipo las implicaciones de cada tipo de elección en la representación de las mujeres dentro de los partidos políticos. Por tanto, esbozamos a continuación algunas de las implicaciones compartidas por todos los procesos, adelantando a la lectora o lector que las primarias suponen que las mujeres empeoren sus posiciones dentro de los partidos. Algunas de las razones:

- Como vimos anteriormente en los factores de oferta, las mujeres tienen menor predisposición a presentar sus candidaturas por su menor tiempo disponible (doble jornada) y por la socialización diferencial por género.

- Aunque los procesos de primarias sean abiertos (puedan participar todos los votantes con independencia de su afiliación al partido), el grueso de la participación se concentra en los militantes, que tienden a ser más conservadores y por tanto más reticentes a entregar su voto a una mujer candidata. Además, estos tienden a beneficiar al *incumbent*, es decir, a aquellas personas (generalmente hombres) que ya ostentan un cargo dentro del partido al momento de las elecciones. Este fenómeno se ha denominado como “*incumbency advantage*” (Gelman y King, 1990; Cox y Katz, 1996).

- En los procesos de primarias tiende a votarse a los más visibles y populares, que suelen ser hombres. La causa de esto la encontramos en la menor presencia de mujeres en los altos cargos

(segregación vertical) y en la menor visibilidad de sus trabajos en los mismos niveles de poder (segregación horizontal).

- Algunos partidos han intentado salvar este sesgo incluyendo mecanismos correctores tales como las cuotas de género o listas cremallera (un sexo ocupa los puestos pares de la lista electoral y el otro los impares).

Con todo, vemos como si bien la democratización de los partidos es un objetivo deseable, esta tiene efectos negativos sobre la representación de las mujeres.

***Si bien la democratización de los partidos es un objetivo deseable, esta tiene efectos negativos sobre la representación de las mujeres.***

#### → **Grado de (des)centralización**

Otro factor característico de los partidos políticos que también tiende a propiciar la infrarrepresentación de las mujeres es su grado de (des)centralización. Este factor hace referencia a la distribución del control sobre los procesos de toma de decisiones dentro de la estructura jerárquica y territorial del partido. De esta manera, un partido totalmente centralizado es aquel en el que la toma de decisiones se concentra en una sola persona, imponiéndose estas con carácter vinculante a todas las unidades organizativas y territoriales del partido. Del otro lado, un partido descentralizado es aquel que presenta una estructura que tiende más a la horizontalidad que a la verticalidad, y que por tanto presenta numerosos centros de toma de decisión a lo largo de su estructura. Es importante matizar que en la realidad no encontramos esta

simple dicotomía o distinción pura, sino que los partidos se ubican en un continuo de posibilidades organizativas que van desde estructuras más centralizadas hasta estructuras menos centralizadas. Hablamos por tanto de “grados de centralización.” Y, en cuanto a la relación existente entre este factor y la representación de las mujeres, encontramos que la descentralización tiende a propiciar la infrarrepresentación de las mujeres. Una primera razón sería el mayor margen de maniobra que los partidos descentralizados dejan a los niveles locales, en los que las redes informales tienen más peso: a medida que se descende en los escalones territoriales del partido, vemos como el fenómeno de profesionalización de la política que presenta el nivel nacional, pierde importancia a favor de cuestiones más interpersonales como pueden ser dar tu voto a aquél que “conoces.” De nuevo, este “conocer a los locales” implica el sesgo de género ya comentado de una menor disponibilidad de las mujeres por una mayor carga de trabajo, que además suele adquirir una mayor relevancia en estos niveles locales en los que no existe remuneración por la actividad política. Un segundo factor sería el relacionado con las cuotas, más fáciles de aplicar en los partidos centralizados, pues en respuesta a la presión social a los líderes por una igualdad real y efectiva dentro de los partidos, estos pueden promover de manera más efectiva la presencia de mujeres a través del uso de determinadas políticas partidistas (Matland y Studlar, 1996).

### → Ideología

Respecto a la ideología de los partidos, la literatura tradicional nos viene comentando como los partidos de izquierdas tienden a incluir más mujeres en sus filas que los partidos cualquier otra ideología. Los argumentos clásicos que han apoyado estas tesis hacen referencia a que los partidos políticos izquierdistas “adoptan ideologías igualitarias” (Duverger, 1955; Beckwith, 1992), a que “tradicionalmente la movilización de las mujeres ha estado ligada a partidos de izquierdas” (Jenson, 1995) o a que “los partidos de derechas suelen sostener una visión más tradicional de los roles de la mujer” (Rule, 1987). En cuanto a la verificación o por el contrario falsación de esta hipótesis, la literatura muestra evidencia mixta. De un lado, autoras como Lovenduski y Norris comentaban en 1993 como si bien la ideología de los partidos había sido de especial significación, esta estaba perdiendo su fuerza explicativa a la hora de abordar la cuestión de la infrarrepresentación de las mujeres. Esta afirmación se ve, por ejemplo, refutada por el trabajo *“Still a male business? Explaining Women’s presence in executive office,”* en el que Silvia Clavería analiza diversos factores que afectan a la representación de las mujeres, tomando una muestra de 13 democracias industriales y para el periodo comprendido entre 1980 y 2010. La autora, no encuentra correlación entre ser un partido de izquierdas y tener una mayor representación de mujeres para el periodo comprendido entre 1980 y 1995. En cambio, los resultados varían sustancialmente en el segundo periodo (1995-2010), para el que muestran que

“cuando partidos políticos de izquierda lideran el gobierno, la representación de las mujeres aumenta en un 16.1%” (Clavería, 2014).

### → Mecanismos correctores: las cuotas.

En último lugar, cabe dar cobertura, como adelantábamos al comienzo de este trabajo, a ciertos mecanismos que adoptan los partidos políticos con objeto de evitar la discriminación por razón de sexo, o al menos hacerla menos patente. De entre estas categorías de normas que adoptan los partidos, merecen especial atención las cuotas de género. No es nuestro objetivo analizar aquí moralmente su mayor o menor oportunidad, calidad o acierto. En cambio, como trabajo que trata el tema de la (infra)representación de las mujeres en los partidos políticos, es necesario al menos presentarlas como el mecanismo efectivo que son para remover los obstáculos con los que se encuentran las mujeres a la hora de entrar en los partidos y desarrollar una carrera exitosa y garantista dentro de los mismos.

No podemos confundir las cuotas legislativas con las cuotas de partido: mientras que las primeras se refieren a la obligación establecida por el Estado de incluir un porcentaje mínimo de representación de cada sexo en las listas electorales, las cuotas de partidos se definen como las normas que adoptan los partidos políticos en sus estatutos voluntariamente u obligados por las leyes para atenuar la discriminación y los sesgos a las mujeres dentro de la organización. Como hemos dicho, la adopción de las segundas puede ser obligatoria o voluntaria, y las implicaciones que se desprenden de uno y otro modelo son diferenciadas. En primer

lugar, en caso de que los partidos incorporen cuotas de representación porque las leyes del estado en el que operan así lo prescriben, estas tendrán una eficacia mucho mayor en la medida que su cumplimiento es obligatorio. No obstante, podríamos argumentar que el hecho de que estas cuotas sean impuestas por un tercero reduce la identificación que el partido pueda sentir con la medida y por tanto tener una eficacia muy superficial, no preocupándose los dirigentes por otros focos de discriminación que van más allá de la presencia de las mujeres en la estructura partidista, tales como las relaciones informales o la segregación vertical. Por otro lado, las cuotas voluntarias son por contraposición a las obligatorias, menos eficaces. Sin embargo, esta menor eficacia se debe entender como característica del sistema de partidos a nivel agregado, pues a título individual, es decir, a nivel de cada partido, aquellos que decidan adoptarlas (recordemos, voluntariamente) serán aquellos que realmente se encuentren comprometidos con la causa y aboguen por una transformación estructural de la organización para lograr una igualdad real y efectiva. Este razonamiento, no obstante, encuentra oposición en la literatura, desde la que alternativamente se nos propone cómo la aprobación de cuotas por algunos partidos “ha generado un efecto bola de nieve en el resto de los partidos, que han tomado conciencia -estén o no a favor del sistema de cuotas- de que la selección o designación de mujeres acarrea réditos electorales considerables” (Martínez, 2008). Un último aspecto de las cuotas voluntarias que merece ser comentado es la fuerte relación que

existe entre estas y la ideología de los partidos, relación que ha sido empíricamente testada y confirmada por numerosas teóricas políticas (Caul, 2006; Jones, 2009; Clavería, 2014). Esta relación, nos comentan, pasa por el mayor compromiso de los partidos de izquierdas por la igualdad de género, y por la expansión de valores posmodernistas entre los que encontramos la igualdad de sexo y género en torno a lo que se ha denominado “la nueva izquierda.”

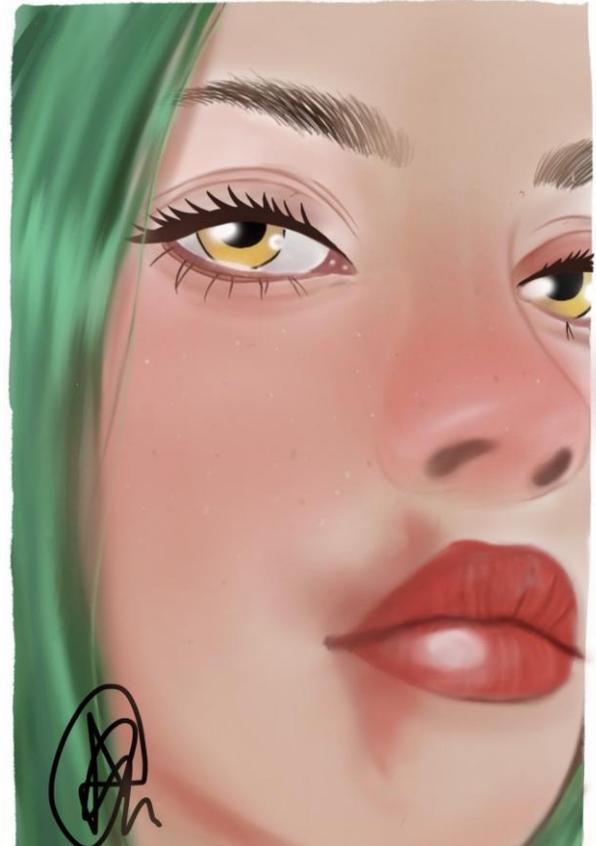


Ilustración de Ana Sofía Casillas

## CONCLUSIÓN

Recapitulando lo expuesto, hemos visto en este trabajo cómo determinados factores que operan en el seno de los partidos se traducen en una menor presencia de mujeres dentro de los mismos. Concretamente, nos hemos aproximado tanto a

factores de oferta (socialización y tiempo disponible) como de demanda (procesos de primarias, centralización, ideología y redes informales), así como a las cuotas de género, cuya razón de ser radica en el deseo de los partidos políticos de reducir las desigualdades por razón de sexo dentro de sus estructuras. Terminamos ahora recordando el razonamiento con el que comenzamos, según el cual si los partidos políticos son un actor fundamental canalizador de candidatas y candidatos a puestos en los que estos puede influir o que directamente de ellos dependen, una situación de infrarrepresentación dentro de los partidos se traduce necesariamente en una situación de infrarrepresentación dentro de una infinidad más de instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas. Por tanto, es necesario conocer en profundidad los factores productores de desigualdad dentro de los partidos, con objeto de revertirlos y lograr, eventualmente, una situación de igualdad material entre mujeres y hombres; situación que por otra parte se presenta como necesaria para permitirnos hablar de regímenes efectiva y sustantivamente democráticos. A disposición de dicha tarea ponemos este trabajo, esperando que sea útil para obtener una imagen general de la situación actual y sirva como punto de partida para futuras investigaciones que contribuyan a comprender mejor y últimamente solucionar las cuestiones en él abordadas.

### **Bibliografía**

ALARCÓN, M. L. (2008). La Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la sentencia del

tribunal Constitucional 12/2008, de 29 de enero. *Revista de estudios políticos*, (142), 105-137.

AQUINO, J.A. (2004). Partidos políticos y elecciones primarias: construyendo la democracia interna. *Ciencia y sociedad*, (1).

CAUL, M. (1999). Women's representation in parliament: the role of political parties. *Party politics*, 5(1), 79-98.

CLAVERÍA, S. (2014). Still a 'male business'? Explaining women's presence in executive office. *West European Politics*, 37(5), 1156-1176.

CLAVERÍA, S. y VERGE, T. (2016). Reclutamiento político y sesgos de género: el capital homosocial masculino. *XIV Seminario de Investigación*, 28.

DE MIGUEL, A. (2015). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. *Cátedra*.

GARNICA, A. y ESTRADA, M. Á. (2014). Discurso, poder e instituciones. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 10(20), 19-26.

INGLEHART, R. y BAKER, W. (2005). Modernización y cambio cultural: la persistencia de los valores tradicionales. *Cuadernos del Mediterráneo*, 5, 21-32.

JORGE, J.E. (2016). Teoría de la cultura política: enfocando el caso argentino. *Quesion*, 1(49), 300-321.

KANDEL, E. (2006). División sexual del trabajo ayer y hoy. *Editorial Dunken*.

KUNOVICH, S. y PAXTON, P. (2005). Pathways to power: the role of political parties in women's national political representation. *American journal of sociology*, 111(2), 505-552.

OTALORA, A. (2013). Las cuotas de género y su aplicación en España: los efectos de la Ley de Igualdad (LO e/2007) en las Cortes Generales y los Parlamentos Autonómicos. *Revista de estudios políticos*, (160), 159-197.

SUÁREZ, M. (2017). Cobertura mediática y liderazgo político femenino en el caso de Angela Merkel (2005, 2009, 2013).

## CIENCIA PARA TODOS Y TODAS

### *Necesitamos la ciencia y el feminismo*

#### **Andrea Perdomo García**

Exalumna del IES Tegui, graduada en Física y estudiante de doctorado

¡Buenas, vengo a decirles que ustedes necesitan ciencia! Sí, como lo oyen. También necesitan feminismo. ¿No lo sabían? Los necesitan y los quieren, y son parte de lo que les hace personas. Les hablaré primero de por qué los necesita (y añadiré alguna anécdota al respecto), y luego les daré la ciencia que piden. No me detendré en grandes reflexiones, no se preocupen, para eso hay contenido de sobra de gente que lo hace mejor que yo.

Podría decirles que le vengo a hablar de ciencia porque, si no, esta sociedad tan dependiente de la tecnología no existiría. Podría hablarles de progreso tecnológico, económico y social. Podría describirles el impacto de ciertas investigaciones en la medicina, y cómo se usan para salvar vidas. Y quizá también toque todos esos temas, por qué no. Seguramente lo haga, pero mi misión principal aquí es decirles que la ciencia mola. Sí, sí, es guay, está chula.

Quizá haya simplificado demasiado, y puede que haya exagerado un tanto el tono humorístico que estoy utilizando. No obstante, lo que quiero decir es que la ciencia, el amor por el conocimiento, la curiosidad, la cultura, el arte y las humanidades (aunque tanto me riera de ellas en el instituto y las viera como la rama que escoge la gente para hacer las mates fáciles) nos hacen realizarnos como personas. A pesar de que suene cursi, el amor por

las personas también, empezando por nosotros mismos. No exagero cuando digo que todos queremos a otras personas, es inevitable. Nadie quiere sufrir ni ver sufrir a los demás, a menos que esté deshumanizado. Quizá ese es el problema, y por eso a tanta gente le da igual el mal ajeno. Irónicamente, las personas dan la espalda a muchas cosas que les definen, y flotan a la deriva de mareas oscuras que les rodean. Bueno, para eso tenemos flotadores, barcos, y todo tipo de artilugios que nos llevan a buen puerto. Si la humanidad se deshumaniza, habrá que hacer un esfuerzo por humanizarla de nuevo. El humanizador que la rehumanice, gran humanizador será.

Para eso están la divulgación de la ciencia y el feminismo. Hay que combatir la deshumanización, la ignorancia, la diferencia de derechos, libertades y oportunidades. Queremos estar bien, ver a los demás bien. El sexismo, la homofobia, la xenofobia, son sólo un peso muerto que nos colgamos al cuello sin darnos cuenta, y nos hace andar dando tumbos por la vida.

Yo no quiero ser la mujer triste que ve su hogar como una jaula, casada con el hombre que vive asfixiado porque no hay suficiente dinero para pagar las facturas. No quiero forzar ninguno de esos roles en mi casa. No quiero que por ser hombre, yo sea el único que deba traer el dinero. No quiero que por ser mujer, los deberes del hogar sean mis grilletes. No quiero que por amar a quien ame, se me señale con el dedo. No quiero que el color de mi piel ponga freno a mi rumbo. No quiero depilarme para llevar falda. Somos diferentes, eso

es indiscutible. Somos iguales ante el odio, a todos nos salpica y perjudica.

Yo, quizá dentro de mi burbuja, no tengo recuerdos de haber sido discriminada en mi ámbito de trabajo (es verdad que llevo poco ejerciendo). Quizá porque nunca he prestado mucha atención al asunto, quizá porque pienso en mí misma como una persona en general antes de como una mujer. Quizá porque no me he enfrentado mucho al mundo, o puede que el mundo en el que me muevo no sea proclive a ello. Sí que he tenido conflicto con el hecho de ser mujer por algunos asuntos, en concreto por la depilación (aunque parezca una tontería). Sin que yo les guarde rencor, porque sólo lo hacían para que yo encajara, las mujeres en mi familia siempre me han dicho que me depile. Es curioso cómo es el asunto. De niña era, como quien dice, muy *echada pa'lante*. En cuanto me creció pelo en las piernas, me sentí orgullosa, como cualquier niño cuando se le caen los dientes o crece unos centímetros, vaya, cuando sabe que se hace mayor. Pero resulta que soy muy velluda, y en seguida se empezaron a meter conmigo los demás niños. Tengo que decir que era muy despreocupada y me daba bastante igual, pero una nunca sabe lo que le depara el cóctel de hormonas de la adolescencia, y entre una cosa y otra empecé a depilarme. Seamos sinceras, nos acostumbramos al dolor, pero caramba, cómo duele (sobre todo al principio). Y bueno, para compensar el bombazo de adolescencia que uno pueda tener, luego está la repentina libertad (cargada también de responsabilidades) que nos trae salir a estudiar a la universidad. Aún así, me topé con más gente en mi camino que me pedía o

exigía que cumpliera ese deber. Vamos, todos sabemos lo que hacer cuando se encuentra con una piedra en el camino, “adiós, muy buenas”. No es una historia épica ni de profundo valor emocional así contada, pero realmente fue, y aún es, un lastre para mí. Porque es verdad que no me depilo, pero tampoco voy en pantalón corto por la calle, aunque me conformo con ir a la playa como me venga en gana. Así como yo, he visto a niños ser regañados por jugar con muñecas, y otro tipo de cosas que todos vemos. El sexismo es una lacra para todos, y es cosa de todos arreglarlo.

Cuando veo huelgas por el feminismo convocadas sólo para mujeres, jornadas de visibilización exclusivas o cuando me piden que hable de mi trabajo por ser mujer, y no por el trabajo en sí mismo, tengo sentimientos encontrados. Me hiere mi orgullo como científica que me den cabida en un congreso por ser mujer, y luego por hacer ciencia. Me parece absurdo buscar la igualdad que todos queremos, movilizando sólo a las mujeres. Yo quiero estar en ese congreso porque hago mi trabajo estupendamente, no para equilibrar el número de genitales. Yo quiero ir con mi madre, con mi padre, con mi tía y con mi hermano a equis manifestación en contra del sexismo, no que se proclame una huelga sólo de mujeres. Para mí es muy obvio que es un tema humano, sin más.

En cualquier caso, no me quiero liar más con polémicas, que seguro mi opinión puede enrojecer más de un rostro. Vuelvo al cometido que realmente me propuse, ciencia (por si no lo dejé claro al comienzo). Hoy les voy a traer un cachito de astrofísica solar. No se me asusten, no es para tanto, y el Sol es precioso. Les invito a buscar lo

siguiente en el navegador de internet: “granulación solar”. Lo que estamos viendo en las imágenes es lo que se llama la atmósfera solar. Puede sonar extraño a priori, pero resulta que el Sol también tiene atmósfera. Si dividimos el Sol en capas, su atmósfera se corresponde con su capa exterior, y se divide en diferentes subcapas, igual que la de la tierra. Dichas subcapas, van desde la más honda que podemos observar, llamada fotosfera, hasta la corona, la parte más externa del Sol antes de lo que llamamos el viento solar, del cual no voy a hablar hoy para no extendernos demasiado. En las fotos que les he hecho buscar, estamos viendo la fotosfera. En capas por debajo de esta, el Sol es tan opaco que los fotones no son capaces prácticamente de escapar del Sol, por eso es la capa más profunda que podemos ver. Si se fijan, está formada como por una aglomeración de gránulos pequeñitos (bueno, pequeños en comparación con el tamaño del Sol, porque en promedio esos gránulos suelen medir varias decenas de miles de kilómetros de diámetro). Quizá vean manchas o puntitos negros también, pero de eso podemos hablar en otro artículo. Hoy quiero centrarme en esa granulación.

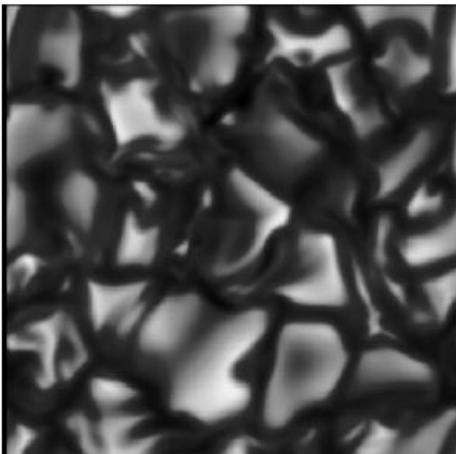
Resulta que se trata de un fenómeno no muy diferente al burbujeo que vemos cuando calentamos agua para hervir los espaguetis (tranquilos, es independiente del tipo de pasta que se utilice para la comida). Sólo hay que extrapolar las propiedades del agua hirviendo a una bola de plasma gigante. Así, dicho pronto y mal, un plasma no es sino un fluido en el que la distribución de la carga (como por ejemplo electrones y protones) no es homogénea. Eso quiere decir, por ejemplo, que

los electrones se han separado de sus átomos y según donde mires, te vas a encontrar que el material no es neutro, verás más carga de un signo o de otro. Si bien, podemos decir que de manera global la suma total de las cargas es cero.

Volviendo a nuestro caldero, procedamos a encender el fogón. A medida que el agua se va calentando, vemos las burbujitas aparecer en el fondo del caldero, que luego se hacen más grandes y más abundantes hasta que ya tenemos toda el agua hirviendo. En el Sol, el burbujeo se produce por una cosa llamada “inestabilidad convectiva”. Sin ahondar demasiado en el asunto, cuando cierta capa del Sol cumple los requisitos para la inestabilidad convectiva, el burbujeo (también llamado *convección*) se da. Estos requisitos vienen dados por la variación de densidad o presión desde el interior del Sol hasta su superficie, sumada a la variación de su temperatura. En la fotosfera vemos la huella de la parte de arriba de la capa convectiva, por eso las imágenes nos muestran granulación.

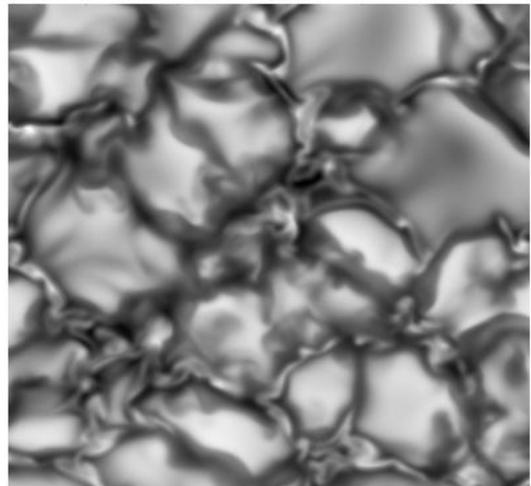
Claro, nosotros al mirar al Sol por medio de telescopios (con filtros adecuados para no quedarnos ciegos, que es muy peligroso), vemos esos granulitos en la superficie del Sol. Estudiamos dinámica de fluidos, electromagnetismo y creamos una disciplina en torno a ambas, la física del plasma. No podemos ir al Sol a tomar medidas, sólo podemos estudiar la luz que recibimos de él. Para remediarlo, construimos un modelo de cómo es el Sol, para ver si al poner a prueba el modelo, este reproduce el mismo tipo de luz que vemos. Y así nos hacemos una idea de cómo es el Sol en las capas que no podemos ver directamente, e incluso

sacamos más información de las que sí podemos ver. El modelo es, en esencia, una mezcla de diversas ecuaciones que se complementan unas a otras. Son complicadas y difíciles de resolver, tanto que no se puede hacer de forma exacta a menos que se hagan demasiadas simplificaciones. Por eso, las resolvemos de forma aproximada con algo llamado *cálculo numérico* (quizá un día le dedique un artículo al tema, porque es una disciplina fascinante y preciosa, a la par que entretenida). Incluso con cálculo numérico, hay que hacer muchísimas operaciones, más de las que nadie puede hacer, sobre todo si quiere acabar antes de que se pase su vida. Por suerte, tenemos conjuntos de ordenadores que trabajan al unísono (súper-ordenadores), que son capaces de hacer cálculos mucho más rápidos que nosotros. Y, precisamente, con estos súper-ordenadores hoy en día somos capaces de *simular* un trozo tridimensional de la atmósfera solar. Como quien cogiera un cubo y lo pusiera insertado en la atmósfera de la estrella. Les voy a mostrar el panel superior de la figura 19 de un artículo publicado en 1998 (de Stein y Nordlund):



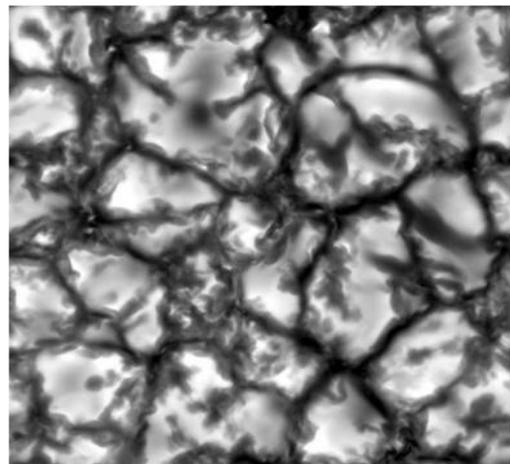
Stein & Nordlund (1998)

Parecido a las imágenes que les hice buscar, ¿verdad? Pues está hecha con ordenador, con ecuaciones resueltas de forma no exacta (aunque bastante precisa). Un resultado más reciente, lo podemos ver en el panel de abajo a la derecha de la figura 4 de otro artículo de 2005 (de Vögler y colaboradores):



Vögler et al. (2005)

También podemos mirar el panel superior derecho de la figura 3.1 de otro artículo publicado en 2013 (de Beeck y colaboradores), que forma parte de una tesis sobre simulaciones de estrellas, donde hay un montón de imágenes preciosas:



Beeck et al. (2013)

Les dejaré las referencias de los artículos al final, por si quieren ver más imágenes. Están en inglés y resultan muy difíciles de entender sin la formación adecuada, pero no es para desanimarlos, sino para que vean toda la labor que hay detrás de este tipo de investigaciones. Se pueden encontrar todos en un repositorio de artículos llamado NASA/ADS (si lo buscan en internet, lo encontrarán fácilmente).

Como les he explicado, hoy en día podemos hacer estas simulaciones gracias a los ordenadores, pero no siempre han sido tan potentes. Hace 30 años, los ordenadores, aunque más rápidos que los humanos, no eran capaces de simular un cubo tridimensional dentro de la atmósfera solar. Simplemente no tenían suficiente potencia ni memoria como para que la tarea resultara posible (eran demasiados datos y demasiado tiempo el necesario para hacer los cálculos). Pero eso no detuvo a la ciencia. Lo que se hizo fue reducir el problema y estudiar el caso unidimensional. Suena raro, cierto, pero no es sino suponer que, a grandes rasgos, el comportamiento de una capa del Sol es igual en toda su extensión. Es decir, que la temperatura, densidad y presión del plasma solar a una cierta distancia del centro es parecida en toda la superficie esférica que corresponde a este radio. Suena muy bien, pero la convección del Sol no se puede simular en una sola dimensión, no es posible. Sin embargo, es necesario saber cuál es su influencia, pues la atmósfera solar se enfría donde este mecanismo actúa, y si no lo tenemos en cuenta, no calculamos bien la temperatura en nuestro modelo, y por ello no nos sirve. Ahí entra la *teoría de longitud de mezcla*.

Esta teoría aproxima la influencia de la convección, deduciendo ecuaciones con las que somos capaces de estimar a grandes rasgos el impacto de la convección en la estructura de la atmósfera. Para desarrollar dichas ecuaciones, se hacen estimaciones un poco toscas en torno a que una burbuja que se mueve por convección avanza cierta distancia antes de disolverse en el medio que la rodea, recorrido denominado como "longitud de mezcla" (de ahí el nombre de la teoría). Aunque pueda resultar un poco bruta a ojos de un estudioso de las atmósferas estelares, lo cierto es que funciona tremendamente bien si se ajusta adecuadamente (dentro de las limitaciones de que tenemos un modelo unidimensional y no tridimensional).

La teoría fue desarrollada por figuras como Ludwig Prandtl (importante investigador que hizo grandes aportes en la ciencia, en especial en torno a la dinámica de fluidos), y fue incluida y desarrollada en el contexto de la física estelar por autores como Erika Böhm-Vitense. Dos investigadores de enorme producción científica, que también contribuyeron a la educación de la ciencia escribiendo diferentes libros de texto. Y lo mejor es que su legado no acaba en los modelos unidimensionales. Así como en analogías anteriores encendimos un caldero para poner el agua a hervir, cuando uno simula la atmósfera solar, necesita "encender" también su simulación. Muchas veces, partimos de modelos más sencillos para luego utilizar todas nuestras complicadas y difíciles ecuaciones en tres dimensiones. ¿Adivinan cuáles pueden ser esos modelos sencillos? Sí, modelos unidimensionales que, aunque más simples, deben presentar unas

características lo más cuidadas posible para que luego la simulación en tres dimensiones funcione bien. Lo sé de primera mano, pues a eso he dedicado el primer año de mi tesis, a pelearme con los modelos para iniciar las simulaciones. Y la teoría de longitud de mezcla es una de las cosas que he tenido que aprender, y me fascina por su simplicidad y capacidad para reflejar el efecto de algo tan complicado como un aglomerado de burbujas moviéndose alocadamente.

Y esto es todo lo que quería contarles por el momento. Espero no haber sido demasiado imprecisa o complicada de seguir a la hora de explicar. Quiero mencionar y agradecer a mis lectores de prueba, que me han dado sus opiniones y consejos. Intentaré prepararme cosas en el futuro sobre otras ramas de la ciencia si puedo, aunque no prometo que se alejen mucho

de los temas que me gustan. Quizá comparta más anécdotas y opiniones también.

Dejémosnos de rollos, queramos y respetemos a los demás, y cultivémosnos un poco, que si no, nos echamos a perder.

### Bibliografía

- R. F. Stein and Å. Nordlund, "Simulations of Solar Granulation. I. General Properties", *Astrophysical Journal* 499, 914–933 (1998).

- A. Vögler et al., "Simulations of magneto-convection in the solar photosphere. Equations, methods, and results of the MURaM code", *Astronomy and Astrophysics* 429, 335–351 (2005).

- B. Beeck et al., "Three-dimensional simulations of near-surface convection in main-sequence stars. I. Overall structure", *Astronomy and Astrophysics* 558, A48, A48 (2013).



Ilustración de Cristina Arce

## POR AMOR AL ARTE

### El relato único

#### Yaiza Fanelli Galán

Exalumna del IES Tegui y graduada y Máster en Bellas Artes

*Igual que en el mundo político y económico, las historias también se definen por el principio nkali: la manera en que se cuentan, quién las cuenta, cuándo las cuenta, cuántas se cuentan... todo ello en realidad depende del poder. Poder es la capacidad no solo de contar la historia de otra persona, sino de convertirla en la historia definitiva de dicha persona*

#### Chimamanda Ngozi Adichie

Chimamanda Ngozi Adichie es una escritora nigeriana reconocida tanto por su producción literaria como por su compromiso feminista, educativo y cultural. *El peligro de la historia única* es en sí la compilación de su primera TED Talk, en cuyo discurso tantea la realidad africana, que no nigeriana, al exponer cómo los parámetros de la cultura hegemónica occidental han logrado reducir la diversidad y multitud de historias de todo un continente de más de una cincuentena de países a una narración única concebida por fuentes foráneas.

Así bien, la historia única se nos presenta como un relato construido a imagen y semejanza de las jerarquías de poder, que consigue integrarse en el imaginario colectivo a través de mecanismos de repetición y desconocimiento. Pero ¿quiénes cuentan esa historia? ¿Cómo la cuentan? El problema principal de la historia única es que es incompleta. A sus

márgenes quedan todas aquellas personas que no entran en el canon, aquel del hombre blanco normativo socialmente acomodado.

¿Cuántos escritores trans conoces? ¿Cuántos hallazgos de investigadores latinoamericanos? ¿Eres capaz de nombrar a más de tres grandes artistas? ¿Cuántos de ellos son mujeres?

La historia que nos enseñan y reproducimos es en sí un relato que excluye toda posibilidad de diferencia a partir del no reconocimiento de “minorías” o de colectivos estigmatizados. O no se es o se es menos.

En adelante nos centraremos en el binomio arte-mujer y en cómo la historiografía clásica e institucional ha reducido la posibilidad de ser mujer artista a un compendio de anomalías. Para ello tenemos que remontarnos a los años 70 cuando, en pleno auge feminista, se empieza a poner en tela de juicio el discurso histórico-artístico tradicional.

Es en ese entonces cuando en 1971 la historiadora del arte estadounidense Linda Nochlin incita a poner en cuestión el primer gran interrogante mediante su ensayo: *Why Have There Been No Great Women Artists?*

La autora identifica como problema inicial el desplazamiento que se produce al no controvertir la naturaleza de la pregunta; en otras palabras, al identificar como sujeto del problema a la mujer y no a los

fundamentos que rigen al sistema artístico, sustentado desde sus orígenes a partir de parámetros androcéntricos y occidentales. A este respecto, tal y como señala Nochlin, lo verdaderamente sorprendente es que, pese a la norma del sistema opresor, hayan logrado destacar figuras ajenas al canon tanto en el ámbito artístico como en el político o científico.



Ilustración Yaiza Fanelli

La realidad social y económica juega un papel crucial a la hora de comprender el desarrollo artístico de los grandes personajes de la historia del arte. ¿A qué clase social pertenecían? ¿Cuántos de ellos provenían de familias de artesanos o artistas? ¿Habrían recibido la misma instrucción siendo mujeres?

Sin embargo, como apunta Nochlin, estas cuestiones no son tomadas lo suficientemente en cuenta por la historiografía artística, que al igual que atenúa el valor de algunos, mitifica la importancia de otros.

Así pues, es preciso repensar la figura del Genio artístico entendido como aquel individuo dotado desde la infancia de un talento innato, en cuyo caso las influencias sociales parecen ser consideradas como factores secundarios. De modo que, pese a que la destreza artística de estos creadores es un hecho, la genialidad no deja de ser un concepto construido que no cuestiona la procedencia, el contexto de aprendizaje o la capacidad socioeconómica del artista.

Para romper con el relato único y responder a la pregunta inicial, Nochlin propone estudiar con objetividad las circunstancias en las que se produce la producción artística, así como las estructuras sociales e institucionales imperantes. En consecuencia, la exclusión de la mujer obedece a condicionantes políticos y sociales y el error de la historiografía tradicional es el de perpetuar el mismo sistema de valores.

El ensayo de Nochlin supone un antes y un después dentro de la crítica del arte feminista. Con él se acentúa el esfuerzo investigador por recuperar y poner en valor a artistas de todas las épocas. No obstante, para la historiadora Griselda Pollock esta labor, aunque valiosa, es insuficiente. El problema se encuentra en el discurso, en las relaciones y modos de hacer que se establecen entre este y la ideología dominante.

Pollock cuestiona la feminidad como identidad construida y manifiesta cómo las

cualidades creativas han sido tradicionalmente atribuidas a lo masculino. Al igual que para referirnos a mujeres artistas, es casi involuntario utilizar el prefijo “mujer”, al mencionar a artistas hombres funciona a modo de doble afirmación. El lenguaje y la forma en la que nos expresamos es un condicionante.

Otro ejemplo de ello es el concepto *vieux maître* utilizado como agasajo al hacer referencia a un “viejo maestro”, en su equivalente en femenino, *vieille maîtresse*, es interpretado como “amante vieja”.

El lenguaje como sistema de signos construido, refleja y dictamina las jerarquías de pensamiento y poder. Por consiguiente, el cambio de paradigma solo se producirá al subvertir el modo de ver y entender la realidad. Como enuncia la autora:

*El saber es de hecho una cuestión política, de posición, de intereses, de perspectivas y de poder. La historia del arte, en tanto que discurso e institución, sostiene un orden de poder investido por el deseo masculino. Debemos destruir este orden a fin de hablar de los intereses de las mujeres, a fin sobre todo, de poner en su lugar un discurso por el cual afirmaremos la presencia, la voz y el efecto del deseo de las mujeres. (p.18)*

Volviendo al presente, en enero de 2021 en el Museo CA2M de Madrid se daba por finalizada la exposición *Colección XX: Historia del Arte*. Una de las premisas de la

exposición era la de poner en entredicho las colecciones museísticas al plantearlas como herencia directa que ha de dar voz a la colectividad.



Ilustración de Ana Sofía Casillas

Entre todas las obras, la pieza de Diana Larrea *De entre las muertas* tiene un sentido análogo a lo que nos compete: la obra se compone por un total de más cien falsas cianotipias acompañadas por una breve biografía. La obra en sí es una pequeña muestra del proyecto *Tal día como hoy*, una acción artística online en la que a lo largo de más de tres años la artista ha ido publicando periódicamente en su perfil de Facebook posts sobre artistas plásticas olvidadas u ocultadas. En la actualidad el proyecto cuenta con una página web que recopila todas y cada una de las entradas divididas por movimientos

artísticos, épocas o procedencia, entre otros.



Auto retrato de Artemisa Gentileschi intervenido por Diana Larrea en el proyecto "De entre las muertas"

Han pasado 50 años desde que Nochlin formuló la pregunta y asusta un poco su vigencia. Continúa siendo necesario el rescate de artistas, al igual que lo es la deconstrucción de los parámetros que rigen nuestra estructura social. Según las estadísticas extraídas del Informe #19 del Observatorio MAV (Mujeres en las Artes Visuales), el porcentaje de exposiciones individuales dedicadas a mujeres en diferentes museos y centros de arte ronda el 31%.

La presencia en instituciones o libros de texto nos demuestra que nos encontramos aún lejos de alcanzar la paridad en cualquier disciplina. El proceso de cambio, aunque progresivo, es excesivamente lento. La historia única representa un pilar sólido que aún amenaza con desposeernos. Continuamente hemos de aprender a reescribir sus enunciados, en pos de una toma de conciencia colectiva hacia un saber más completo y real. Hacia las

historias en plural, hacia los relatos múltiples.

**Bibliografía**

- Larrea, D. (2021). *Tal día como hoy*. Obtenido de <https://taldiacomohoy.es/>
- MAV. (enero de 2020). *Mujeres en las Artes Visuales*. Obtenido de <https://mav.org.es/>
- Ngozi Adichie, C. (2018). *El peligro de la historia única*. Barcelona: Penguin Random House.
- Nochlin, L. (1971). Why have there been no great women artists? *Art News*.
- Pollock, G. (1995). Historia y política ¿Puede el arte sobrevivir al feminismo? *Feminisme, art et histoire de l'art. Ecole national supérieure des Beaux-Arts, Paris. Espaces de l'art, Yves Michaud (ed)*

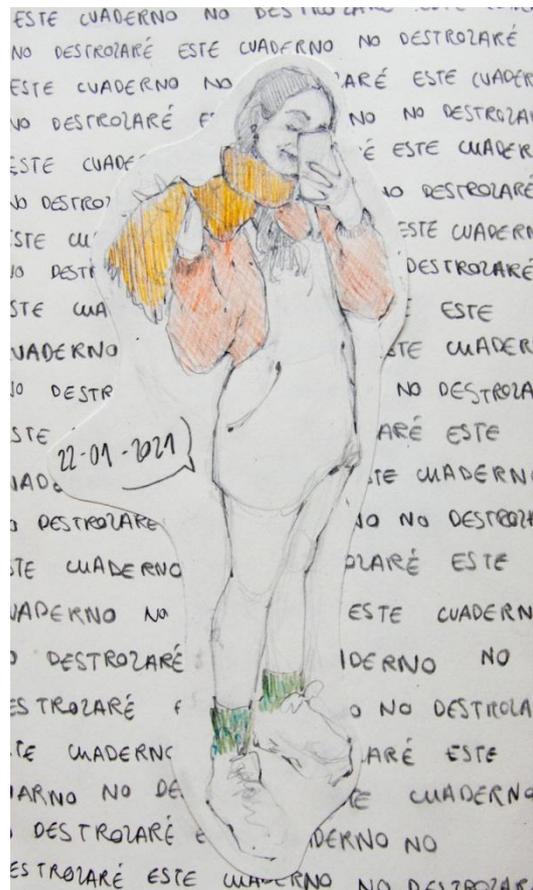


Ilustración de Yaiza Fanelli

## RELATOS

### *Antisocial*

VII Premio de narración corta *José Saramago* (2019)

#### **Cristina Arce Castro**

Alumna de 4º ESO del IES Teguiuse

Nunca consideré que alguien así pudiera ser de esa manera. Nunca.

Nunca quise; nunca lo pensé.

Pero ahora sí lo pienso, sí lo considero. Aunque en verdad no quiero.

\*

La vida siempre me ha mentido. La gente siempre me ha traicionado. Por eso ya no me fío de nada ni de nadie. No tengo amigos, no los necesito. Es más, el concepto en sí no está vivo en mí. Yo ignoro a la gente y la gente me ignora a mí.

Vivo sola, en el pueblo, posiblemente, con menos habitantes del país. Allí solo vivimos tres personas y un perro, y no es por casualidad. ¿Crees que soy una antisocial?

¿Seguro? Eso es porque no conoces a los Tchripovska.

Los Tchripovska son mis únicos vecinos. Por las mañanas, antes de irme a trabajar a la comisaría, a dos horas del pueblo, empiezo el día de la mejor manera. Me levanto, desayuno rápidamente y me visto. Al salir de la casucha donde vivo, lo primero que veo es al señor Tchripovska regando las malas hierbas del camino (¿QUIÉN DIABLOS RIEGA LAS MALAS HIERBAS?).

“Buenos días, Hans”, le saludo. Dando un respiro a mis prisas, camino más despacio. Me paro. Aproximadamente ochenta centímetros me separan de Hans Tchripovska. Él me ignora. No reacciona. Mi instinto me hace mirar hacia mi derecha. Junto a la ventana, la figura de Jana Tchripovska se distingue claramente. “Se acaba de dar la vuelta”, pienso. “Se ha girado lo suficientemente rápido como para que no le pueda mirar a los ojos.” *Antisociales*.

Admítelo. Te has equivocado. No hay nadie más antisocial que los Tchripovska. No discutas. Es un dato.

Bueno, sigamos. Mi rutina diaria continúa. Después de desistir y abandonar toda esperanza, me subo a mi Vespa neandertal y arranco. Servus, el perro vejestorio de los vecinos se despierta con el ruido y me persigue durante diez minutos. Fuera de broma, deseo y rezo cada

día de mi vida que Servus se pierda, que no vuelva a encontrar el camino, para no tener que sufrir con su presencia ni un minuto más.

Pero, aquí viene otra regla de la vida; los deseos nunca se transforman en realidad. Nunca hay ahí un hada madrina veterinaria que diga que no, que el perro está enfermo, que sufre, y que puede acabar con su dolor.

Servus es el causante de que no haya adoptado nunca un mascota en lo que llevo viviendo en Astros. Y mira que son años.

\*

Mi trabajo es horrible: consiste simplemente en tres puntos.

Primera cuestión: Aguantar a los compañeros ignorantes con los que trabajo. Para que te hagas una idea, el que dice ser detective no recuerda lo que hizo ayer.

Segunda cuestión: Aceptar e ignorar completamente el hecho de que usan un dado manipulado para elegir al que se queda de guardia, y que precisamente el elegido siempre seas tú.

Tercera cuestión: Tener mucha paciencia, y, además, ser lo más antisocial posible.

El tercer punto es el más complicado.

\*

Al llegar esta noche a casa, casi a media noche, el silencio me recibe con los brazos inusualmente abiertos. En la casa de los Tchripovska, se puede distinguir una luz extremadamente tenue.

Hace frío, y la brisa me afila el rostro. El frío quema. Al pasar junto a la caseta de Servus, nada parece dar señales de vida, y es ahí cuando empiezo a preocuparme.

Llego al umbral de mi pequeña casa y pulso el interruptor para poder encontrar la llave en mi bolso caótico. El farolito no funciona. Miro hacia arriba, y me doy cuenta de que la bombilla ha desaparecido. Donde debería haber emanado el miedo, se crea la ira en mi interior. Maldigo al mundo entero, y noto como mi temperatura corporal se incrementa rápidamente. Fuera de mí, pataleo, y, sin pensar, le doy una fuerte patada a la puerta.

La cerradura cruje, y se rompe. Cae al suelo como una pluma, sin hacer ruido.

La puerta se abre, despacio. Con control.

Un escalofrío me recorre el cuerpo, pero, ignorante, me alegro, y entro. Todo está en silencio. Todo duerme menos el reloj.

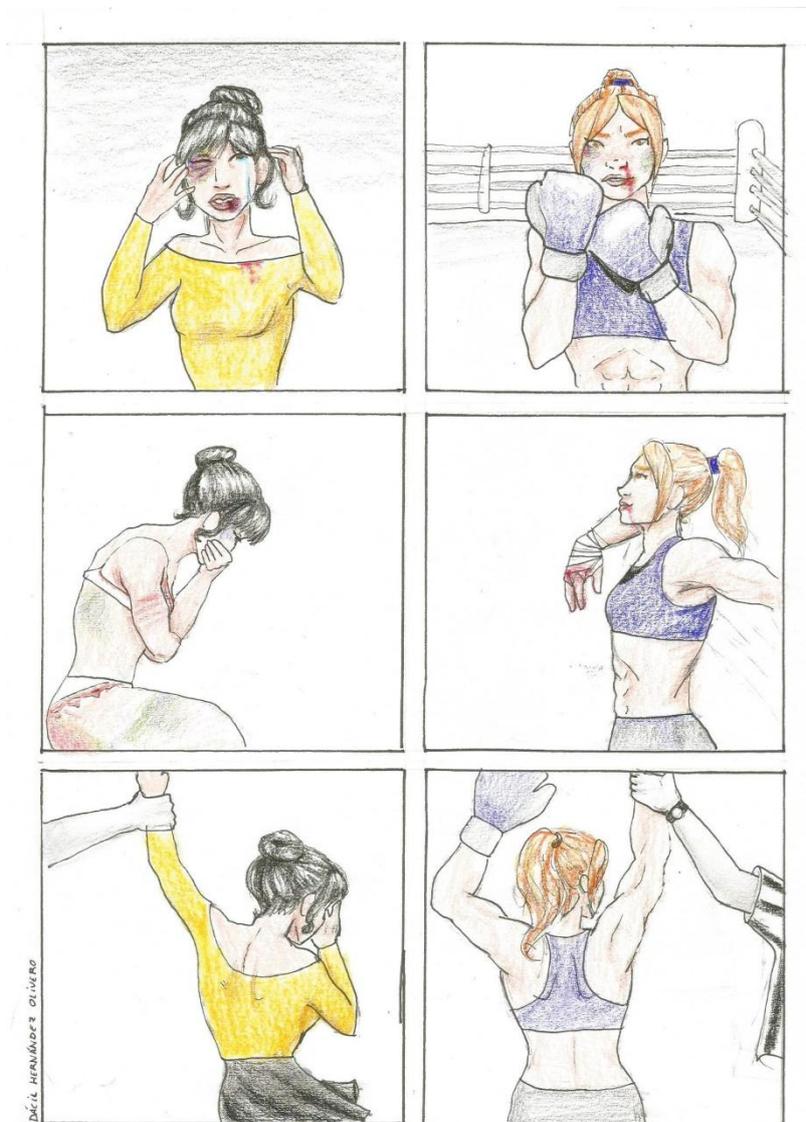
*Tic-tac. Tic-tac. Tic-tac.*

Adentro el lugar en silencio, y llego hasta el final del pasillo. La luz de mi habitación está encendida, y un ruido extraño sale del cuarto.

*Tic-*

El reloj se detiene.

\*



*"Algunas mujeres dan y aguantan los golpes, pero eso no justifica que puedas maltratar a ninguna mujer", cómic de Dácil Hernández*

## POEMAS

### *A ti, querido patriarcado*

**Keila González Rodríguez**

Alumna de 4º ESO del IES Teguiise

Tengo un día, sí,  
 tengo un día  
 porque la sociedad ha decidido  
 que los demás del año  
 no me corresponden.  
 Y tengo un lugar especial  
 reservado en tus noticias  
 solamente porque no paran de matarme.  
 Tengo varios libros  
 que hablan de mí  
 y un millón quinientos más  
 en los que no salgo.  
 Tengo una voz  
 que solo tratan de callar  
 y un voto que he obtenido gritando.  
 Tengo kilómetros de piel  
 que han sido arañados  
 hasta sangrar,  
 tengo un cuerpo que nunca  
 ha sido declarado  
 como tu propiedad...  
 Y tengo furia.  
 Tengo una identidad  
 de la que tú te has adueñado  
 sin siquiera preguntar.  
 Tengo las llave de casa  
 siempre en la mano,  
 por si aquello,  
 de lo que tanto he oído hablar,  
 me pasa a mí.

Tengo raíces que se aferran  
 a costumbres que no quiero  
 y que no me dejan avanzar.  
 Tengo un peso sobre mí  
 que apenas entiendo  
 por qué está ahí  
 y debilita mi ser  
 a más no poder.  
 Tengo reglas que no son mías,  
 vestidos rosas que ya no deseo,  
 tengo expectativas sobre un mundo  
 y un príncipe azul que,  
 sinceramente,  
 ya no tolero.  
 Tengo protestas que nunca han sido oídas,  
 tengo lo que ya no soporto,  
 yo no quiero tenerte a ti.  
 Tengo la garganta desgarrada  
 por haber querido no tener  
 y ahora solo quiero,  
 de una vez por todas,  
 tenerme a mí.

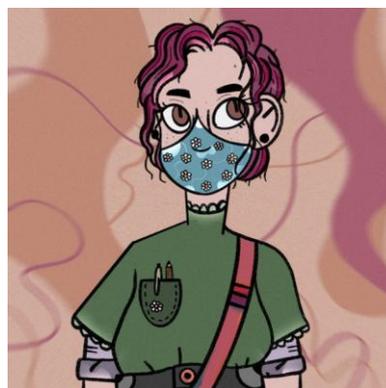


Ilustración de Cristina Arce

## POEMAS

### *Los chicos lloran*

**Keila González Rodríguez**

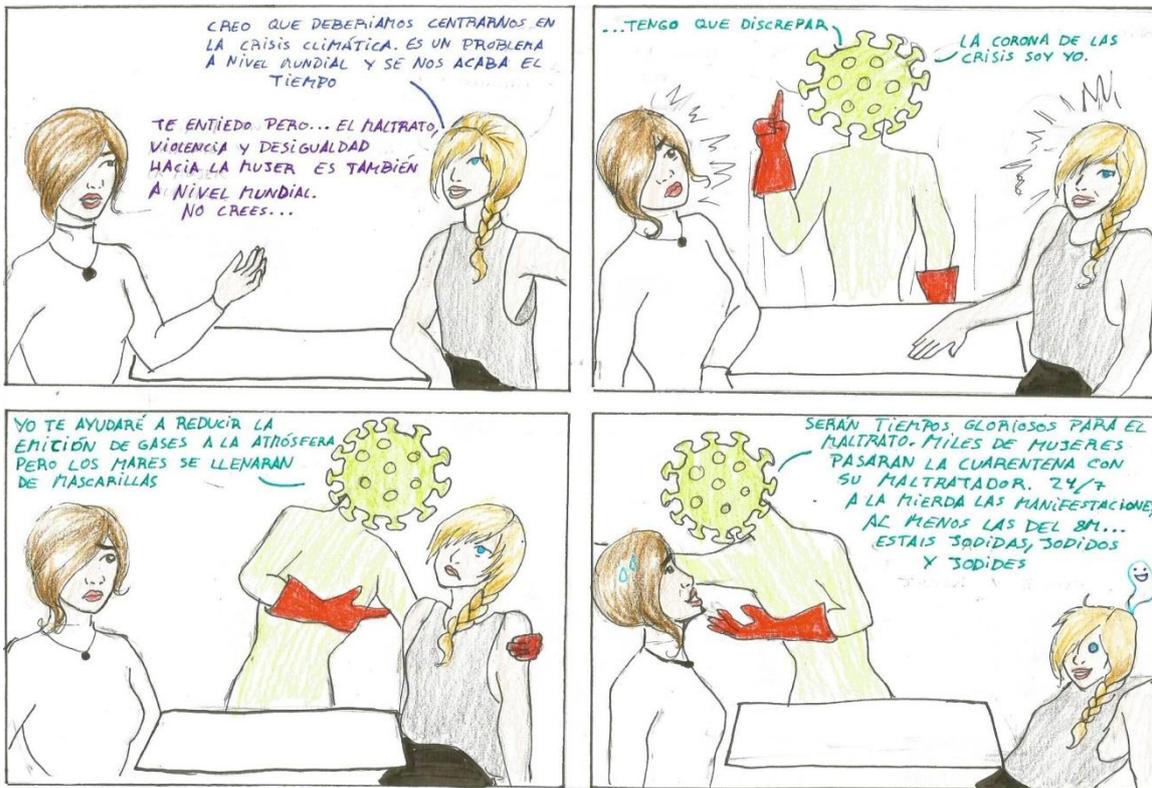
Alumna de 4º ESO del IES Teguiise

Siento haber destruido  
 tu preciado estereotipo,  
 forjado en tu tan acogedora niñez  
 y repetido una cantidad de veces  
 que tú,  
 no tienes ni en cuenta.  
 Puede que no lo veas mucho  
 ni en series  
 ni en películas  
 y puede que ni en tu propia casa  
 pero, ¿adivina qué?  
 Sí pasa.  
 Conociéndote a ti y a tu pandilla,  
 me dirás,  
 y si tanto pasa,  
 ¿por qué no lo veo?.  
 Pues mira,  
 por la misma razón  
 por la que un miope no ve  
 lo que tiene a lo lejos.  
 Te lo resumo por si no lo has entendido,  
 porque estás ciego  
 y no digo que solo seas tú  
 o tu pandilla,  
 o los de tu casa  
 porque ahí no está el problema.  
 Mi problema está con la sociedad miope en  
 la que vivo.  
 Mi problema está  
 en que cada vez que voy al cine,

la que llora es ella;  
 en que,  
 por si no fuera poco eso,  
 derrama sus lágrimas por un tal  
 Martino,  
 Federico,  
 Nicolás  
 o lo que sea.  
 A mí no me importa su nombre.  
 Ella llora por un chico,  
 uno que se ha portado  
 como un imbécil con ella  
 durante toda la película  
 y claro,  
 la pobre se ha quedado  
 totalmente enamoradita de él.  
 ¿Pobre de ella? ¡Já.  
 Pobre de mí y de mis hermanas,  
 pobre de nosotras  
 que tenemos como referentes  
 a mujeres que,  
 tanto en libros  
 como en revistas,  
 como en canciones,  
 siempre acaban detrás de un mujeriego  
 con un ego mayor que sus conquistas,  
 y eso que es difícil.  
 Mi problema está con los de mente  
 cerrada,  
 con los que comentan en redes

estupideces sexistas  
o silban a chicas por la calle.  
Y llegados a este punto  
quiero que sepas  
que no,  
no me ha dejado mi novio  
hace menos de una semana  
y por eso ahora quiero acribillar

a todo aquel que pase a mi lado.  
No.  
A mí lo que me pasa  
es que ya estoy harta  
de no ver ni a un hombre llorar  
por mantener una masculinidad absurda  
y que no tiene ni pies ni cabeza.



"Coronada", cómic de Dácil Hernández

## CINE

### *María Montessori. Una vida dedicada a los niños*

#### Isabel Santana Santana

Alumna CGSS Promoción de la Igualdad de Género IES Teguiise

#### DIRECTORA

Gianluca María Tavarèlli (nació el 27 de septiembre de 1964), es una directora y guionista italiana. Nacida en Turín, fue autodidacta, produciendo inicialmente varios cortometrajes. Después de dirigir varios comerciales, cortometrajes y documentales de televisión, hizo su debut cinematográfico en 1994 con **Take Me Away**, que se estrenó en el Festival de Cine de Venecia y ganó el Gran Premio en el Festival de Cine de Annecy. En 2001 recibió dos nominaciones a la cinta de plata por la película **This Is Not Paradise**, por mejor guión y mejor historia original.

#### FILMOGRAFÍA

- Llévame lejos (1994).
- Un amor (1999).
- Esto no es el paraíso (2000).
- Libérate (2003).
- No hagas ningún plan para esta noche (2006).
- Otro sur (2014).



## SINOPSIS

La historia de María Montessori, la primera mujer en entrar en la facultad de Medicina y Cirugía, en Italia, en el año 1892. Fue acompañada de sus padres, apoyada sobre todo por su madre, Renilde, y mal recibida por profesores y alumnos. En la universidad conoce al profesor Giuseppe Montesano, que le orienta hacia la psiquiatría y sus primeros trabajos en un manicomio en el que había muchos niños abandonados. Se enamoran y tienen un niño que el profesor deja en manos de una familia a su servicio para evitar el escándalo. María, abandonada y engañada, sigue su carrera sin poder hacerse cargo de su hijo y se dedica a otros niños, desahuciados de la enseñanza, con diferentes discapacidades, a leer y a escribir. Se enfrenta a médicos, sabios y eruditos, a pedagogos de renombre, y cada vez su método va ganando terreno y llegando a otros lugares de Europa y América. Esto hace que sea reconocida en Italia, aunque nunca deja de enseñar a niños, de renovar sus métodos y de orientar a maestras y maestros en nuevos caminos pedagógicos y didácticos.



## BIOGRAFÍA

**María Tecla Artemisia Montessori** (Chiaravalle, provincia de Ancona, Italia, 31 de agosto de 1870-Noordwijk, Países Bajos, 6 de mayo de 1952), más conocida como **María Montessori**,

fue una educadora, pedagoga, científica, médico psiquiatra, filósofa, antropóloga, bióloga, psicóloga, feminista y humanista italiana. Fue la primera mujer italiana que se graduó como doctora en Medicina.



La autora defendía que el juego es la principal actividad a través de la cual el niño lleva su vida durante los primeros años de edad, afirmación que menciona también Jean Piaget. Por medio de este, el infante observa e investiga todo lo relacionado con su entorno de una manera libre y espontánea. Los pequeños van relacionando sus conocimientos y experiencias previas con otras nuevas, realizando procesos de aprendizaje individuales, fundamentales para su crecimiento, independientemente del medio ambiente en el que se desarrolle.



#### RECOMENDACIONES

La película es recomendable para todo tipo de público en general, pero en particular es recomendable para todos los/as profesionales en los ámbitos sociales dirigidos a la mujer, a educadoras y educadores que quieran adquirir conocimientos pedagógicos, basados en un método alternativo y respetuoso con el alumnado, también para madres y padre que quieran educar a sus hijos e hijas en un ambiente respetuoso.

Esta película describe la vida de **una mujer empoderada, un ejemplo de lucha y superación**, ante las injusticias y la opresión que ha ejercido y ejerce el patriarcado. Es por ello, una herramienta útil para poder trabajar en todos los ámbitos sobre la mujer, ya que María Montessori, fue la primera mujer que se graduó en medicina en Italia, fue madre soltera, nunca renunció a su maternidad a pesar de los impedimentos, se afilió a un partido feminista representando a Italia a nivel nacional e internacional en el Congreso de Berlín y Londres transmitiendo un mensaje a la sociedad, haciendo alusión al trabajo que ejercen las mujeres no sólo realizando su jornada laboral, sino que después continuaban ejerciendo sus labores domésticas con un niño o una niña en su regazo. Rompiendo también con estereotipos y roles de género donde las mujeres no tenían por qué limitarse a ser maestras o amas de casa.

**Activista por la paz y la libertad**, junto de la mano de Gandhi en su estancia en India, defendían la paz en épocas de guerras, siendo estos los principios en los que se basaría su método pedagógico.

**Revolucionaria del método pedagógico** de la época, funda la casa de niños “Casa dei Bambini” y allí decide implantar su propio Método Montessori **“una filosofía de vida”**, basada en el respeto del niño, ya que para ella serán la esperanza de La Humanidad, con este método se potencia la capacidad del niño, la propia confianza en el desarrollo de sus habilidades de aprendizaje, siendo éste su premio, el descubrimiento logrado por sí mismos mediante la exploración. Los conocimientos no deben ser introducidos dentro de las cabezas como se hace en la actualidad sino motivándoles para potenciar su curiosidad y experimenten, en definitiva, que el aprendizaje sea una fuente de satisfacción y disfrute. También para llevar a cabo esta labor, es necesario disponer de un ambiente agradable, basados en el orden, la calidez y la sencillez con materiales adaptados para ellos, de menor a mayor complejidad. Cómo se puede observar en el decorado de la película.

Por último, destacar **la figura de la maestra**, su rol consiste en guiar al alumnado a conocer el continuo aprendizaje y acompañarle en su desarrollo personal, a descubrir su pequeño mundo, de una forma respetuosa y cariñosa como destacaba el papel María Montessori en la película. Trataba a los niños y a las niñas como seres humanos no como objetos, con su identidad propia.



### Método Montessori en casa

Existen muchas familias que implantan el método Montessori en casa, con el fin de que sus hijos /as, tengan la libertad para aprender y desarrollarse por sí mismos, pudiendo así potenciar y reforzar su autoestima y su autonomía.

### VALORACIÓN PERSONAL

Este es un método que cambia la perspectiva que pueda tener el ser humano de su vida, porque aporta la sabiduría necesaria para que las criaturas descubran su pequeño mundo y para que el adulto/a redescubra el suyo, con las herramientas que nos ofrece la vida y que están a nuestra merced como son el orden, la calidez, la sencillez, el respeto, el cariño y la libertad.

Destacar la vivencia de esta gran mujer que ha sido toda una heroína y agradecerle el legado que nos ha dejado porque a pesar de los años María Montessori es historia y lo seguirá siendo.

Por último, transmitir este mensaje, en estas circunstancias que estamos viviendo a nivel mundial afectando a todos los ámbitos social, educativo, político, laboral... para ellos y ellas que serán el futuro debemos repensar si la forma de vida actualmente es sostenible. Para ello podríamos hacer uso de los diez mandamientos de María Montessori.

### Los 10 mandamientos de María Montessori

1. Los niños y las niñas aprenden de lo que los rodea.
2. Si criticas mucho a un niño/a, él /ella aprenderá a juzgar.
3. Si elogias con regularidad al niño/a, él/ ella aprenderá a valorar.
4. Si se le muestra hostilidad al niño, él /ella aprenderá a pelear.
5. Si se es justo con el niño/a, el aprenderá a ser justo.
6. Si se ridiculiza al niño/niña con frecuencia, él / ella será una persona tímida
7. Si el niño/a crece sintiéndose seguro; aprenderá a confiar en los demás.
8. Si se denigra al niño/a con frecuencia, se desarrollará en él un malsano sentimiento de culpa.
9. Si se es condescendiente con el niño/a, él/ella aprenderá a ser paciente.
10. Escucha siempre a tu hijo/a y respóndele cuando él /ella se acerque a ti con una pregunta o un comentario

## LITERATURA

### *Ni por favor ni por favora. Cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado)* de María Martín

**Elena Santana Santana**

Alumna CGSS Promoción de la Igualdad de Género del IES Teguiise

“Quien no usa lenguaje inclusivo es porque no domina el idioma o porque su decisión es discriminar”

**María Martín Barranco**

¿Qué es el lenguaje inclusivo? No es una pregunta nueva pero quizá sí te sorprenda la respuesta. Empecemos por lo que NO es: ese machacón desdoblamiento de «todos y todas», «compañeros y compañeras» con el que se nos bombardea en medios de comunicación para tratar de demostrar cuán feminista se es. Para saber en realidad en qué consiste eso de evitar que nadie, hombre o mujer, se sienta excluido cuando se nombran ciertas realidades, María Martín Barranco ha escrito *Ni por favor ni por favora*, publicado por Libros de la Catarata.

María Martín es feminista, licenciada en Derecho y especialista en intervención social con enfoque de género. Fundó la Escuela Virtual de Empoderamiento Feminista EVEFem en 2013, de la que es directora, formadora e investigadora especialista en género. Colabora desde 2007 en varios medios de comunicación y con entidades de igualdad nacionales e internacionales.

Esta «fan absoluta de la inclusión a través del lenguaje», como se define a sí misma en los primeros capítulos de su libro, da un repaso a la RAE que hará las delicias de sus críticos y escandalizará a sus más férreos defensores. En su texto, combate con argumentos no tanto lingüísticos como sociales ese «empecinamiento» de la Academia por no abrirse al debate sobre el lenguaje inclusivo. Y trata de aportar soluciones para evitar caer en el sexismo cuando hablamos.

«Exigir el uso de un lenguaje inclusivo no es solamente una cuestión gramatical, sino que se trata asimismo del cumplimiento de leyes nacionales e internacionales que se incumplen sistemáticamente por todos los poderes e instituciones públicas», afirma en el primer capítulo de *Ni por favor ni por favora*.

La autora a través de su libro nos ofrece herramientas para utilizar el lenguaje inclusivo de forma sencilla, con muchos ejemplos ya que si bien el lenguaje, las palabras son el vehículo transmisor de los pensamientos, el lenguaje está vivo y todo lo que se construye, se puede analizar, deconstruir y transformar, a pesar de que las estructuras lingüísticas están moldeadas

por el poder patriarcal, no podemos aferrarnos a esta idea ya que podemos inventarnos cuantas palabras queramos para transformará nuestra forma de expresarnos y comunicarnos. Es decir, el lenguaje se amolda a la nueva situación, se va modificando, actualizando y enriqueciendo con este avance social en función de las necesidades de quienes lo utilizan.

Un ejemplo claro de ello son las nuevas palabras que hemos integrado con total naturalidad en nuestro vocabulario consecuencia del impacto de las nuevas tecnologías: tuitear, te mando un whatsapp, youtuber, smartphone, hashtag, clickar, etc.

Elegí este libro puesto que me llamó la atención su título “Ni por favor ni por favora” y sobre todo la información de la portada en letra pequeña, *Cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado)* o sea de forma sutil. Con las palabras expresamos lo que pensamos o sentimos; nuestras ideas o conocimientos; nuestros valores o creencias. Creo que las lenguas al estar vivas, evolucionan con el tiempo y se adaptan a los cambios sociales y culturales de cada época, es verdad que nuestras estructuras mentales están impregnadas del patriarcado y por eso, al intentar hablar con lenguaje inclusivo se nos cuele este matiz, pero para que se produzca un cambio cultural, nuestra forma de pensar y hablar tienen que modificarse.

Tendremos por tanto que alternar el femenino y el masculino, utilizar términos que engloben a hombres y mujeres, no negarnos a usar el femenino para referirnos a un grupo de veinte mujeres y dos hombres por cortesía, por el hecho de que ellos no se sientan excluidos; ¿y si fuera al contrario? ¿si fuera un grupo de veinte hombres y dos mujeres?, aquí no se refleja la necesidad de incluirlas, quedando diluidas en el masculino.

También considero necesario integrar el uso del lenguaje inclusivo en edades tempranas, un lenguaje más incluyente, equitativo y justo, tanto en el entorno familiar como en el ámbito educativo y así alcanzar un clima de igualdad y equidad en la sociedad actual.





Ilustración de Dácil Hernández

